

# EL SIGLO MÉDICO

REVISTA CLÍNICA DE MADRID

APARECE TODOS LOS SÁBADOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

HISTORIAL

Fundadores: Sres. Delgrás, Escolar, Méndez Alvaro, Nieta y Serrano.

PUBLICACIONES REFUNDIDAS:

Boletín de Medicina, Gaceta Médica, Boletín Médico-Quirúrgico, Fundador: Tojada y España. — Correspondencia Médica, Fundador: Costa y Clorner.  
La Sanidad Civil Fundador: D. J. Albiñana.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, América y Portugal, 25 pesetas al año, 14 semestre y 8 trimestre. Los demás países, 50 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Número corriente 1 peseta. Toda suscripción se considera prorrogada, de no recibir aviso en contrario. Número atrasado 2 pesetas.

La correspondencia administrativa y giros al Administrador. } Apartado de Correos, núm. 121.  
La científica y profesional al Director.....

# DIONINA

Calmante efectivo en muchos años de práctica en todos los

## estados de enfriamiento de las vías respiratorias.

Más activa que la Codeína contra la tos irritativa en catarros é inflamaciones de la faringe, de la laringe, de la tráquea, de los pulmones, de la pleura, así como en la tuberculosis pulmonar.

En

## constipados agudos

hace desaparecer con sorprendente rapidez las fuertes eliminaciones y otras manifestaciones molestas.

**Empleada á tiempo puede vencer el constipado haciéndolo desaparecer antes de su desarrollo.**

Formas de empleo listas para el uso:

**Tabletas de Dionina**

de 0,03, 0,015 y 0,01 gramos.

Tubos con 25. Se tomarán de 2 á 3 veces diarias 1 tableta, disuelta en agua después de las comidas.

Literatura y muestras á disposición.

## E. MERCK

## DARMSTADT

Representación y depósito:

### Productos Químico-Farmacéuticos, S. A.

BARCELONA :- Apartado 724.

## DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS PERTURBACIONES MENSTRUALES

SÍNTOMAS	CAUSAS	TRATAMIENTO
Reglas poco frecuentes..... Reglas escasas..... Reglas dolorosas..... Accesos de opresión, palpitaciones, sofocaciones ascendentes.....	Insuficiencia ovárica. Id. Id. Id.	<b>OCREÍNE GRÉMY</b> De dos á seis píldoras diarias durante los ocho días que preceden á las reglas y durante todo el tiempo que dure el derrame sanguíneo. <i>Gotas de Ocreine: 10 gotas corresponden á una píldora.</i>
Reglas frecuentes..... Reglas abundantes..... Reglas de demasiada duración..... Jaquecas, edemas transitorios, impresionabilidad al frío, dolores reumatoideos, sabaliones.....	Insuficiencia tiroidea. Id. Id. Id.	<b>THYRENE GRÉMY</b> Una píldora diaria durante dos días, después alternativamente una y dos y luego dos píldoras por día. El tratamiento empezará ocho días después del fin de las últimas reglas y se prolongará hasta el fin del período menstrual siguiente. Volver á empezar ocho días después hasta que cesen los trastornos. <i>Tabletas: dosis dobles. Gotas: 10 gotas corresponden á una píldora.</i>
Amenorrea..... Mixoedema frustrado, enfermedad de Basedow de la menopausia..... Obesidad, reumatismo crónico.....	Insuficiencia tiro-ovárica. Id. Id.	<b>THYROCREÍNE GRÉMY</b> Dos á seis píldoras por día durante veinte días en el mes, asociando, según los casos, dos á cuatro píldoras de Ocreíne ó una ó dos píldoras de Thyréne.
Reglas dolorosas.....	Espasmo vascular ó muscular.	<b>FRIALINE GRÉMY</b> Uno á tres supositorios por día.
Reglas dolorosas..... Irregulares..... Anómalas.....	Metritis y salpingitis. Id. Id.	<b>IMMUNIZOLS GRÉMY núm. 41.</b> Metritis y salpingitis. Vacuna polimicrobiana, atóxica, curativa. En ampollas; Inyección á dosis progresiva cada tres días, En comprimidos: ocho á diez por día.

**LABORATOIRES GRÉMY — 14, rue de Elchy. — PARIS**  
Depósito general para España: **CURIEL Y MORAN. — Aragón, 228. — BARCELONA**

### LA MEDICACIÓN IODADA

*Inmediata e intensa*  
POR LA

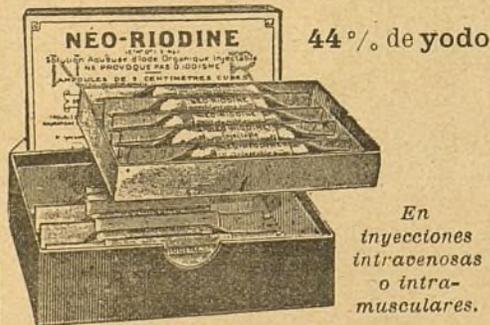
*Lenta y duradera*  
POR LA

## NÉO-RIODINE

## RIODINE

TOLERANCIA PERFECTA — SIN IODISMO

*Solución acuosa de yodo*  
*Orgánico inyectable*



44% de yodo

En  
inyecciones  
intravenosas  
o intra-  
musculares.

La caja de 50 ampollas se vende a precio reducido para los Señores Médicos, los Hospitales y las Clinicas.

*Eter glicérico*  
*yodado del ácido*  
*ricinoletico.*



Compuesto químicamente  
definido y estable

(C<sub>15</sub>H<sub>33</sub>O<sub>3</sub>)<sub>3</sub> (H)<sub>2</sub> C<sub>3</sub>H<sub>5</sub>

DOSIS MEDIA :  
2 á 6 perlas al día.

*Cada perla representa la acción  
terapéutica de 20 centigramos de  
yoduro alcalino.*

Laboratorios P. ASTIER, 45-47, Rue du Docteur-Blanch. — PARIS (16<sup>o</sup>) (Francia).

Sucursal en España: 129, calle del Bruch. — BARCELONA

Ayuntamiento de Madrid

# EL SIGLO MÉDICO

## REVISTA CLÍNICA DE MADRID

Director-Propietario: Excmo. Sr. D. CARLOS MARIA CORTEZO

Directores honorarios: D. RAMON SERRET Y COMIN y Excmo. Sr. D. ANGEL PULIDO

### REDACTORES:

Excmo. Sr. D. AMALIO GIMENO | Excmo. Sr. D. SANTIAGO DE RAMON Y CAJAL | Excmo. Sr. D. JOSE FRANCOS RODRIGUEZ

<b>J. BLANC Y FORTACÍN</b> Del Hospital de la Princesa;	<b>A. GARCÍA TAPIA</b> Laringólogo. Académico de la Real de Medicina.	<b>G. MARAÑÓN</b> Médico del Hospital General de Madrid. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.	<b>J. y S. RATERA</b> De las Beneficencias Provincial y Municipal de Madrid. Radiólogos del Hospital General y de San Juan de Dios
<b>L. CARDENAL</b> Catedrático de Cirugía de Madrid. Cirujano del Hospital de la Princesa.	<b>J. GOYANES</b> Cirujano del Hospital General de Madrid.	<b>M. MARÍN AMAT</b> Oftalmólogo. Académico O. de la Real de Medicina.	<b>G. RODRÍGUEZ LAFORA</b> Auxiliar de la Facultad de Medicina ex-Histopatólogo del Manicomio de Washington.
<b>J. CODINA CASTELLVÍ</b> Académico. Médico de los Hospitales. Director de los Sanatorios Antituberculosos.	<b>B. HERNÁNDEZ BRIZ</b> Médico Jefe de la Inclusa y Colegio de la Paz.	<b>J. MOURIZ RIESGO</b> Jefe del Laboratorio del Hospital General.	<b>J. SARABIA PARDO</b> Director del Hospital del Niño Jesús Académico de la Real de Medicina.
<b>V. CORTEZO</b> Jefe del Parque Sanitario de Madrid. Del Instituto de Alfonso XIII.	<b>T. HERNANDO</b> Catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Madrid.	<b>B. NAVARRO CÁNOVAS</b> Médico-Director del Gabinete de radiografía y radioterapia del Hospital de la Princesa.	<b>F. TELLO</b> Director del Instituto Alfonso XIII
<b>L. ELIZAGARAY</b> Del Hospital General de Madrid.	<b>F. HUERTAS</b> Del Hospital General. Académico de la de Medicina.	<b>S. PASCUAL Y RÍOS</b> Auxiliar de la Facultad de Medicina. Médico forense.	<b>L. URRUTIA</b> Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
<b>A. ESPINA Y CAPO</b> Académico de la Real de Medicina.	<b>C. JUARROS</b> Profesor de Psiquiatría del Instituto Criminológico.	<b>A. PULIDO MARTÍN</b> Médico del Hospital de San Juan de Dios. Profesor de vías urinarias.	<b>J. M. DE VILLAVERDE</b> Del Real Hospital del Buen Suceso Del Instituto Cajal.
<b>A. FERNÁNDEZ</b> Ex-interno de la Facultad y Hospitales.	<b>E. LUENGO ARROYO</b> De la Sección de Parasitología del Instituto de Alfonso XIII y del Hospital de la Facultad de Medicina.		<b>R. DEL VALLE Y ALDABALDE</b> Académico de la Real de Medicina.

Redactor Jurídico: A. CORTEZO COLLANTES

### PROGRAMA CIENTIFICO:

*Oleña española.* — *Archivo é Inventario del Tesoro Clínico, de los trabajos de Investigación y de los Laboratorios nacionales.* — *Ortiza, análisis y aceptación de los progresos extranjeros.* — *Fomento de la enseñanza.* — *Todos los Hospitales y Asilos serán Clínicas de enseñanza.* — *Edificios decorosos y suficientes.* — *Independencia del Profesorado y purificación en su ingreso.* — *Fomento, premios y auxilios á los estudios y su ampliación dentro y fuera de España.*

**SUMARIO:** Sección científica: Investigaciones experimentales sobre los llamados factores de coagulación de la sangre: origen de la trombozima, por F. Mas y Magro.—Estudios sobre la tuberculosis miliar aguda, por el Dr. José Valdés Lambea.—La operación de Pirogoff en los graves traumatismos del tarso y metatarso, por el Dr. Vicente Fidalgo Tato.—El vino considerado como bebida higiénica y como agente terapéutico, por Pedro Ruiz Santolaya.—Bibliografía, por el Dr. J. Chabás, Dres. J. y S. Ratera y J. M. Tomé y Bona.—Periódicos médicos.—La mortalidad en España, por el Dr. D. Francisco Oriado y Aguilar.

### Investigaciones experimentales sobre los llamados factores de coagulación de la sangre: origen de la trombozima.

POR

F. MAS Y MAGRO

El fibrinógeno y los profermentos trombozima y trombógeno, preexistentes en la sangre, constituyen un sistema coloide. La coagulación, que esencialmente consiste en la transformación del fibrinógeno en fibrina, se realiza por la intervención del llamado fermento de la fibrina ó trombina, formada por la unión de la trombozima y del trombógeno. Ambos profermentos, sin embargo, no se combinan directamente, sino que requieren el concurso de los que pudiéramos llamar factores accesorios de la coagulación, como el ión calcio y los agentes tromboplásticos de Nolf. Creemos probable, aunque no haya sido demostrado directamente, que el calcio actúa por activación del trombógeno, mientras que los agentes tromboplásticos obran del mismo modo sobre la trombozima. Las sustancias tromboplásticas ó agentes tromboplásticos en el concepto de Nolf coagulan los medios coloides constituidos por los tres factores de coagulación en presencia del ión Ca, y no modifican las soluciones del fibrinógeno y de trombógeno conteniendo Ca. Las sustancias zimoplásticas de A. Schmidt y los agentes tromboplás-

ticos de Cramer y Pringle, verosíblemente también los extractos alcohólicos, como las citozimas de Bordet y Fuld, ofrecen sendas analogías con las sustancias tromboplásticas de Nolf; esta opinión, formulada por Nolf, está conforme con los resultados logrados experimentalmente por nosotros.

El origen hepático del fibrinógeno y del trombógeno ha sido admitido desde Corin y Ansiaux (1894). Singularmente en lo que afecta á la participación del hígado en la elaboración del fibrinógeno son bastante demostrativos los recientes trabajos de Whipple y Huiwitz (1911), Meek (1912), Foster y Whipple (1922), Schultz, Hall y Baker (1923) y Schultz, Nicholes y Schaefer (1925). La descendencia celular de la trombozima está generalmente admitida. Las opiniones son divergentes cuando se refieren á la especie celular productora del profermento *citoide*—nombre con el que englobamos las distintas denominaciones del mismo (tromboquina de Morawitz, citozima de Bordet y Fuld, trombozima de Nolf)—que tanto ha sido considerado como producto de toda especie de citoplasma, animal ó vegetal (A. Schmidt, Fuld, Morawitz), como se ha estimado procedente de células de vertebrados, particularmente las de descendencia mesodérmica, como leucocitos, plaquetas, linfocitos de los ganglios linfáticos y endotelios vasculares (Nolf). También ha sido controvertida la característica bioquímica del profermento citoide. Para

A. Schmidt y Bordet sería insoluble en el agua y soluble en el alcohol; es un lipóide del grupo de la lecitina, resistente á 100° (Bordet). Y para Fuld, Morawitz y Nolf es soluble en el agua é insoluble en el alcohol; ofrece los caracteres de las proteínas (Fuld y Morawitz).

Las propiedades coagulantes de los tejidos son conocidas desde fecha relativamente remota. Loeb (1904) ha encontrado una «coagulina» en los extractos de tejidos frescos del perro, los que coagulan el plasma peptonado y no pierden su actividad en la intoxicación fosfórica. Herry experimentó la acción de los extractos de tejidos frescos y desecados sobre la sangre de los hemofílicos. Nolf ha observado que carecen de actividad coagulante los extractos de parénquimas desprovistos de elementos vasculares, como las secreciones, glándulas, testículo, etc., mientras que la poseen los extractos de órganos y tejidos provistos de endotelios vasculares; la actividad de estos extractos débese al contenido de los tejidos en trombozima (Nolf). Otros, como Emmel, Levinson y Fisch, han encontrado en los jugos de tejidos del cerdo efectos aceleradores del tiempo de coagulación. Motoi Yamada refiere haber hallado trombina en los extractos de medula fresca; nosotros no hemos podido convencernos de la realidad de este hecho, porque en la medula ósea solamente se encuentra trombina, procedente de la sangre, en las partes muy vascularizadas, y falta en la medula adiposa de la ternera. Los experimentos realizados por nosotros, publicados en la segunda parte de nuestra monografía sobre la coagulación de la sangre, hemos puesto de manifiesto los siguientes hechos: 1.º, en los tejidos existe una trombozima—trombozima histioide—de cualidades semejantes a la trombozima hemática; 2.º, el tiempo de coagulación de la sangre depende directamente de la trombozima, pero la retractilidad del coágulo es función de los lipoides, sin negar que las plaquetas intervienen en el fenómeno, como admiten Le Sourd y Pagniez, y 3.º, es posible que los extractos alcohólicos, como la citozima de Bordet, no contengan profermento citoide, sino lipoides tromboplásticos en el sentido de Nolf. Y en la precitada monografía hemos formulado la hipótesis de que la trombozima histioide es un producto elaborado en las células mesenquimatosas (nuestros mesocitoblastos). Estas, por lo demás, las consideramos formando un tejido—tejido mesenquimocelular—ó mesenquima de Hueck, cuyos elementos, embrionarios, son los progenitores de los tejidos hematopoyéticos, del retículo endotelial de Aschoff y de las células mesodérmicas de abolengo inflamatorio, cuyo conjunto lo estimamos como una metaplasia del sistema retículo-endotelial de Aschoff.

El presente trabajo es un resumen y una ampliación de nuestras investigaciones sobre la trombozima histioide.

PARTE EXPERIMENTAL

*Material y métodos.*—En nuestros experimentos hemos empleado constantemente el cavia. El tiempo de coagulación ó TC se ha determinado del modo siguiente: se mezclan 20 mm. c. de sangre, obtenida por incisión de la oreja del cavia ó por puntura del corazón con cánula fina unida á una jeringuilla de cristal, en

0,5 c. c. de solución de ClNa á 0,85 por 100. Al cabo de cierto tiempo se produce la coagulación total, lo que se conoce por la inmovilidad del líquido á los cambios de posición del tubo que lo contiene. El TC se expresa en minutos.

La trombozima histioide es una dilución de jugo de tejido vivo, que obtenemos inyectando 3 c. c. de solución de ClNa á 0,85 por 100 en el tejido subcutáneo del cavia y, sin retirar la cánula, se extrae aspirando con la jeringuilla al cabo de un minuto. De este modo, según los casos, se consigue obtener 1 c. c. ó algo más. El exudado peritoneal normal se obtiene de la misma manera, inyectando en el peritoneo 3 c. c. de la citada solución salina y extrayendo líquido después de un minuto; el exudado peritoneal inflamatorio se consigue, sin inyección previa, aspirando el líquido producido por la inflamación, que realizamos con el pyrrolblau. El líquido del edema y la dilución del exudado peritoneal normal ofrecen aspecto claro ó levemente opalescente y no han de tener elementos citológicos, histioides y sanguíneos, incluso plaquetas: esta es una condicional experimental, que se comprueba por el examen del sedimento obtenido por centrifugación de los líquidos precipitados.

La exploración experimental la hemos realizado por medios físicos y químicos. Los medios físicos empleados han sido los rayos X y los rayos ultravioleta producidos por los vapores de mercurio. La acción de los rayos X á dosis excitantes en lo que afecta á la coagulación ha sido estudiada por Stephan y se documenta por una aceleración del tiempo de coagulación, que este investigador la relaciona con una estimulación del sistema retículo-endotelial de Aschoff en el bazo, hígado y otros órganos; nosotros hemos empleado dosis excitantes de rayos X de débil penetración durante un minuto. La influencia de los rayos ultravioleta sobre la sangre ha sido investigada, entre otros, por Traugott; generalmente determinan un aumento de la coagulación, del número de las plaquetas y leucocitosis; en nuestros experimentos estas radiaciones se han aplicado durante un minuto sobre el dorso del cavia. Los rayos X también se han aplicado sobre esta región. Entre las substancias químicas empleadas están los siguientes: pyrrolblau, pilocarpina, atropina, peptona de Witte, ClK, etc.

A. *Efectos del líquido de edema subcutáneo y del exudado peritoneal normal e inflamatorio sobre el tiempo de coagulación (TC) y la retractilidad del coágulo (RC).*

EXP. 1. Acción del líquido de edema. Cada tubo contiene 20 mm. c. de sangre de cavia normal. La negatividad se indica por el signo — y el resultado positivo por el signo +; este signo, repetido, indica intensidades de la RC.

Tubos.	I	II	III	IV
Solución ClNa 0,85 por 100..... Gotas.	10	8	6	4
Líquido de edema. »	0	2	4	6
TC..... Minutos.	32'	27'	10'	6'
RC. A las 2,30 horas...	+	+++	+++	++

Exp. 2. Acción del exudado peritoneal normal. Cada tubo contiene 20 mm. c. de sangre de cavia.

Tubos.		I	II
Solución ClNa 0,85 por 100..	Gotas.	10	2
Exudado peritoneal normal..	»	0	8
TC.....	Minutos.	30'	8'
RC. A las 4 horas.....		++	++++

Exp. 3. Acción del líquido peritoneal inflamatorio. Cada tubo contiene 20 mm. c. de sangre de cavia.

Tubos.		I	II
Solución ClNa 0,85 por 100..	Gotas.	10	8
Exudado inflamatorio peritoneal.....	»	0	2
TC.....	Minutos.	13'	6'
RC. A las 2 30 horas.....		+	+++

El líquido de edema y los exudados contienen evidentemente una trombozima con efectos aceleradores sobre el TC y de aumento de la RC.

B. Efectos de la luz ultravioleta (lámpara de mercurio) durante cinco minutos y de los rayos X de débil penetración á dosis excitante, durante un minuto, en irradiación del dorso del cavia, sobre el contenido del tejido subcutáneo en trombozima.

Exp. 4. Procedimiento: obtención del líquido de edema subcutáneo, luego irradiación durante cinco minutos con rayos ultravioleta y á los treinta minutos obtención, por segunda vez, de líquido de edema. Cada tubo contiene 20 mm. c., de sangre de cavia nuevo, no irradiado, y añadida de una vez á todos los tubos al finalizar la segunda obtención de líquido de edema.

SANGRE DE LOS CAPILARES

Tubos.	Antes.			A los 60 minutos. — III
	I	II		
Solución ClNa 0,85 por 100 Gotas.	10	5	Rayos ultravioleta durante 5 minutos.	5
Líquido de edema.. »	0	5		5
TC.. Minutos.	18'	11'		8'
RC. A las 3,30 horas.....	+	+++		++++

SANGRE DEL CORAZÓN

Tubos.	Antes.			A los 60 minutos. — III
	I	II		
Solución ClNa 0,85 por 100 Gotas.	10	5	Rayos ultravioleta durante 5 minutos.	5
Líquido de edema.. »	0	5		5
TC... Minutos.	16'	13'		8'
RC. A las 3,30 horas.....	+	+++		++++

Exp. 5. Acción de dosis excitantes de rayos X de débil penetración. Aplicación al dorso del cavia duran-

te un minuto. El mismo procedimiento del exp. 4. Cada tubo contiene 20 mm. c. de sangre de cavia, nuevo, extraída y repartida en los tubos al final de la segunda obtención de líquido de edema.

SANGRE DE LOS CAPILARES

Tubos.	Antes.			A los 60 minutos. — III
	I	II		
Solución ClNa 0,85 por 100 Gotas.	10	5	Rayos X durante 1 minuto.	5
Líquido de edema.. »	0	5		5
TC.. Minutos.	12'	9'		8'
RC. A las 3,30 horas.....	+	++		+++

SANGRE DEL CORAZÓN

Tubos.	Antes.			A los 60 minutos. — III
	I	II		
Solución ClNa 0,85 por 100 Gotas.	10	5	Rayos X durante 1 minuto.	5
Líquido de edema.. »	0	5		5
TC.. Minutos.	11'	9'		8'
RC. A las 3,30 horas.....	+	++		+++

En esta serie de experiencias se patentiza que la trombozima histioide acrecienta su contenido en el tejido subcutáneo por la acción de los rayos X y ultravioleta; esto se evidencia por el aumento de coagulabilidad y de la retracción del coágulo; ambos efectos se producen en la sangre tomada en los capilares y en el corazón.

C. Efectos de los rayos X de débil penetración á dosis excitantes y de los rayos ultravioleta sobre la sangre periférica extraída á débil y á fuerte presión.—Irradiación del dorso del animal por los rayos X durante un minuto y en las condiciones anotadas. Se practica una pequeña incisión sobre el pabellón de la oreja del cavia y se obtiene sangre á presión débil y se vuelve á obtener después de una fuerte presión; esta doble maniobra se practica antes de la acción de los rayos y después de la misma. Cada determinación comprende dos tubos, conteniendo cada uno 20 mm. c. de sangre del cavia de experimentación y 0,5 c. c. de solución fisiológica de ClNa.

Exp. 6. El dispositivo anterior.

	Tubos.	
	I	II
Antes.....	15'	13'
TC.....	—	—
RC. A 6 horas..	—	—
Rayos X, 1 minuto..	10'	12'
TC.....	—	—
45 minutos después.	—	—
RC. A 4 horas..	—	—
2,15 minutos después.....	9'	10'
TC.....	—	—
RC. A 4 horas..	—	++

Exp. 7. Acción de los rayos ultravioleta durante cinco minutos. El dispositivo de la exp. 6.

		Tubos.	
		I	II
Antes .....	TC.....	11'	8'
	RC. A 6 horas...	++	++
Rayos ultravioleta, 5 minutos.			
	45 minutos después {		
	TC.....	7'	10'
	RC. A 4 horas ..	+++	++++
2,15 horas después {			
	TC.....	5'	8'
	RC. A 4 horas...	+	++

El resultado de esta serie de experiencias es el siguiente: 1.º Los rayos X aceleran el TC, aunque con menos intensidad que los ultravioleta. 2.º La RC es poco influenciada por los rayos X, mientras que los ultravioleta intensifican este factor, siendo pasajera esta acción. 3.º El TC de la sangre del animal, antes de la irradiación con estos agentes físicos, está acelerado en la segunda extracción; pero, después de la actuación de aquéllos, ocurre el hecho inverso, es decir, el TC de la sangre de la primera extracción ofrece valores más bajos (aumento de la coagulación) y el de la segunda más altos (disminución de la coagulación). La RC, antes y después de las irradiaciones se comporta normalmente en relación al tiempo de extracción por presiones distintas. Estos hechos corroboran otros demostrados por nosotros en un trabajo anterior. En efecto; las concentraciones óptimas de ClNa para el TC y la RC están representadas, respectivamente, por las cifras 0,95 y 0,60 por 100. De otra parte, la saponina influencia apenas el TC y, en cambio, impide la RC; la colessterina inhibe, á ciertas concentraciones los efectos de la saponina, y la colessterina sola no modifica el TC, pero intensifica notablemente la RC. Estos resultados explican, como luego veremos, las anomalías observadas en los exps. 6. y 7.

(Continuará.)

## Estudios sobre la tuberculosis miliar aguda

Casos clínicos y comentarios. Relaciones entre la fiebre tifoidea y la tuberculosis

POR EL

DR. JOSÉ VALDÉS LAMBEA

Comandante médico de Sanidad Militar.

### III

#### c) SEPTICEMIA EBERTHIANA

EN EL CURSO DE UNA TUBERCULOSIS PULMONAR CRÓNICA

Una mujer de treinta años, hija de madre tuberculosa, con tíos y hermanos tuberculosos también (tuberculosis familiar antigua de forma rastrera, gente que disfruta á juzgar por la historia, de resistencia bastante grande), tiene historia clara de tuberculosis infantil; curación á los pocos años de las primeras lesiones; engorde, buen aspecto. Salud hasta los quince ó diez y

seis años. Diagnóstico, por entonces, de anemia. Adelgazamiento, palidez, pleuritis y mala salud habitual desde entonces. Lentamente va entrando en la etapa pulmonar: tos, expectoración, adelgazamiento, astenia, algunas hemoptisis. A duras penas trabajando y criando dos hijos (otro murió en pocos días á poco de nacer), exploramos á la enferma. Es una mujer muy desnutrida, muy pálida, muy taquicárdica. Tiene una tuberculosis fibrocásea de mal pronóstico. Abundantes bacilos en los esputos. La radiografía confirma el diagnóstico y la antigüedad de la afección patentizada por el hallazgo de sombras compactas ganglionares y de otras expresivas de lesiones parenquimatosas curadas.

#### Fórmula leucocitaria.

Polimorfonucleares neutrófilos.....	70
Idem eosinófilos.....	1
Idem basófilos.....	00
Metamielocitos neutrófilos.....	3
Mielocitos.....	2
Monocitos.....	2
Linfocitos.....	21
Células de Rieder.....	1
	100

Se encama á la enferma en un cuarto pequeño y mal situado sometiéndola á una dietética racional y á los beneficios de contados fármacos ocasionalmente manejados según las circunstancias (codeína, adrenalina, tanígeno, etc.). Como ocurre con frecuencia, á pesar de la gravedad de la enferma y de la insuficiencia y poca amplitud del tratamiento, sencillamente por obra de la alimentación y del reposo, hay mejoría rápida. Cede la tos, desaparecen los vómitos, se reduce algo la taquicardia, se levanta un poco la tensión arterial. La enferma come con más gusto, su moral es más alta, está más contenta, más animosa. Los signos de auscultación indicadores de fenómenos congestivos y catarrales, han mejorado también. Esta mejoría sigue y aumenta durante cuatro meses y, sin causa ocasional conocida, entran en escena síntomas nuevos.

Hay insomnio, sin tos y sin dolores, con inquietud é intranquilidad. Disminución del apetito. Lengua sucia. La enferma no concreta sus quejas, pero dice que se encuentra muy mal. La fiebre, que casi había desaparecido, sube otra vez. A ratos prostración, agitación á ratos. La enferma dice que se sofoca, que siente calor á pesar de que el ambiente es fresco, y se desabriga. Cefalea que se hace rápidamente intolerable y que llega á ser síntoma culminante. Vómitos. Diarrea. Algún dolor de vientre. Ligero meteorismo. Aumento de la tos y expectoración hemoptoica. Episodio disneico violento. Estertores diseminados de bronquitis y soplo rudo, fuerte, en la zona ganglio-hiliar derecha. Rigidez acentuada de la nuca y dolores espontáneos en la parte posterior del cuello. Se practica una punción lumbar sin que el examen citológico del líquido suministre datos de importancia. Se centrifuga y se inocula á un conejillo. Hasta aquí creemos firmemente que estamos en presencia de gravísimos accidentes tuberculosos y asistiendo á la evolución de una meningitis. Hacemos extensiones de sangre y sembramos sangre en caldo-

bilis. Inoculamos un conejillo con sangre convenientemente preparada.

*Fórmula leucocitaria.*

Polimorfonucleares neutrófilos .....	78
Idem eosinófilos .....	00
Idem basófilos .....	00
Metamielocitos neutrófilos .....	4
Mielocitos .....	4
Monocitos .....	5
Linfocitos .....	8
Células de Rieder .....	1
	100

Los tubos de caldo-bilis sembrados con sangre dan en cultivo puro un bacilo seguramente identificable con el tífico.

La enferma empieza á mejorar; desciende poco á poco la fiebre, cede la cefalalgia, desaparece la rigidez de la nuca, la disnea que se presentó últimamente es menor, la diarrea ha dismiunido, y así, poco á poco acentuándose la mejoría, próximamente al mes de iniciarse este nuevo síndrome, llega la enferma al mismo estado que antes. Sin embargo, entran en escena otros síntomas de mala índole relacionados con la evolución de lesiones tuberculosas en la garganta, y ahora, dos meses después de haber pasado la fiebre tifoidea, asistimos á una tuberculosa que camina con seguridad y con bastante rapidez hacia la tumba.

En la casa de la enferma habitaban un niño hijo suyo, una hermana que acudió á cuidarla y el marido. Frecuentemente iban á verla dos hermanas más. De entre toda esta gente el marido y una de las hermanas marcharon bien. El niño cayó con un síndrome que, aun cuando no pudo ser completamente estudiado porque lo sacaron pronto de la casa, se pudo calificar con grandes probabilidades de acierto, de fiebre tifoidea. La hermana que cuidaba á nuestra tuberculosa enfermó pocos días después que ella de tifoidea grave. Curó. Otra hermana, la que acudía, según hemos dicho, frecuentemente á visitarla, enfermó también y murió al décimoquinto día de evolución con violentas enterorragias.

No nos fué posible poner en claro el origen de esta pequeña epidemia de fiebre tifoidea para nosotros de grandes enseñanzas. Sospechamos, sin embargo, que el bacilo debió llegar á casa de nuestra enferma conducido por algún pariente, quizás por la madre ó por otra hermana, desde una aldea próxima y desde una casa en la cual, á juzgar por lo que nos dijeron, hubo varios enfermos que parecían ser dotientéricos.

El conejo inoculado con el líquido cefalorraquídeo fué sacrificado al mes y medio indemne. Las reacciones tuberculínicas que practicamos en este animal y las investigaciones hematológicas nos anunciaron que no era tuberculoso. El conejillo inoculado con la sangre tampoco se tuberculizó, y esto indica que nuestra enferma, en aquella época, no tenía bacilemia, y que, de haber bacilos circulantes, estaban éstos en cantidad escasa.

*Comentarios.*—Ni aun tratándose de tísicos confirmados estamos autorizados para achacar á la afección

tuberculosa todos los accidentes, todos los síndromes que presentan los enfermos. Frecuentemente los microbios que viven en las lesiones tuberculosas invaden la sangre y de este modo los tuberculosos presentan no raras veces septicemias debidas á distintos gérmenes. Nosotros hemos descrito dos casos de septicemia por tetrágenos en sujetos tuberculosos efectivos (1). Evidentemente estos casos no pueden diagnosticarse sin explorar ampliamente á los enfermos y los diagnósticos son de gran importancia, sobre todo porque se puede tratar de episodios febriles alarmantes, pero curables, que serán achacados á una generalización de la tuberculosis si no se explora completamente. Uno de nuestros enfermos tenía una flora bronquial asociada, en la cual predominaban los tetrágenos. Se aisló este coco de la sangre. El otro enfermo nuestro en época de franca mejoría presenta accesos febriles que hacen desviar el pronóstico de su primer camino. Se trataba, sin embargo, de otra septicemia tetragénica curable. La sangre de nuestro primer enfermo fué invadida verosímilmente por los tetrágenos que anidaban en los pulmones. La puerta de entrada del segundo caso la desconocimos. El tetrágeno frecuentemente entra por las amígdalas, y la septicemia aparece como una angina. (Casos de Dieulafoy y nuestros (2).

La enferma objeto de este trabajo tuvo una septicemia eberthiana exógena, entrando el germen, como en otros tifosos, por las amígdalas ó por el intestino.

Las investigaciones leucocitarias son muy importantes en estos casos. En nuestra enferma los datos que ellas dieron no fueron de mucho relieve, pero otras veces las fórmulas leucocitarias de los tuberculosos con procesos septicémicos de otras naturalezas (tetragénicos, estafilocócicos, estreptocócicos, etc.), se modifican intensamente. Así uno de nuestros citados casos tenía 75 neutrófilos por 100 cuando era un tuberculoso simplemente, y 87 por 100 cuando la septicemia tetragénica. El número de neutrófilos del otro enfermo que era 19 por 100 al principio, llegó á 88 al ser la sangre invadida por tetrágenos. Estos cocos, además, aumentan notablemente la cifra total de leucocitos (17.555 uno de nuestros casos; 18.000 el otro; este enfermo tenía antes de la septicemia 4.950 leucocitos).

Nuestra enferma presentó síntomas meníngeos que nos alarmaron extraordinariamente. Sin embargo, desde luego no había meningitis tuberculosa, y á juzgar por el pulso, tampoco lesiones meníngeas producidas por el bacilo tífico. Se trató verosímilmente de trastornos congestivos de naturaleza tóxica. Disponemos de datos necrópsicos suficientes para afirmar que, enfermos con síntomas meníngeos aparatosos con diagnóstico seguro de fiebre tifoidea y muertos de esta enfermedad, pueden no tener lesiones de meningitis ó sencillamente hiperemia, edema, hemorragias tenues, etcétera. Por el contrario, tíficos sin fenómenos meníngeos alarmantes, pueden contener bacilos de Eberth en el líquido cefalorraquídeo, que por lo demás es de buen

(1) *Los Progresos de la Clínica*, Mayo 1925.

(2) *Los Progresos de la Clínica*, Noviembre, 1924.

aspecto, y hay casos positivos de septicemias eberthianas con localizaciones predominantemente meníngeas y escasez de lesiones en los sitios de elección.

Insistiremos, finalmente, sobre la disnea violenta, el soplo gangliohiliar y sobre el hecho de no morir la enferma, grave antes de la tifoidea, después de esta importante enfermedad. Nuestra enferma tenía ganglios traqueobronquiales tuberculosos como demostró la primera exploración. Estos ganglios, enfermos ya, reaccionaron violentamente al ser invadido el organismo por el bacilo tífico. La fiebre tifoidea es, en efecto, como la tuberculosis, afección con la que tiene ciertas analogías, enfermedad del sistema linfático. El bacilo tífico no se limita a localizarse en los ganglios del vientre; llega hasta los territorios ganglionares más apartados hasta los ganglios periféricos. Insistiremos al final sobre este punto. Como en nuestra enferma, muchos síndromes gangliohiliares de los tuberculosos no dependen directamente de las lesiones fímicas. Se trata de repercusiones de otras infecciones sobre ganglios tuberculosos, ya que se ingurgitan de repente. Por esta razón los tuberculosos gangliohiliares, especialmente los niños, presentan con motivo de inflamaciones bronquiales á menudo síndromes disneicos más ó menos aparatosos y á veces diagnosticados erróneamente.

Nuestro caso es un caso más que indica lo difícil que es el pronóstico de un tuberculoso. Nuestra enferma, grave antes de la fiebre tifoidea, triunfó sobre ésta, sobre la misma enfermedad que mató rápidamente á la hermana robusta.

En el próximo trabajo haremos unos comentarios de conjunto para hacer este estudio más útil.

Octubre, 1925.

## La operación de Pirogoff en los graves traumatismos del tarso y metatarso (1)

POR EL

DR. VICENTE FIDALGO TATO,

Médico titular jubilado del Ayuntamiento de San Pedro Abanto y Ciérvana (Vizcaya) y del Hospital Minero de Triano.

*Caso núm. 2.*—Ceferino Cuesta Nebreda, natural de Peñaranda de Duero, provincia de Burgos, de treinta años de edad, de estado soltero, de oficio jornalero, domiciliado en el Campillo—Abanto y Ciérvana—, manifiesta que el día 2 de Septiembre de 1911 trabajaba en la mina *Inocencia*, y al salir por la tarde del trabajo, á las seis y diez minutos, montó en el kilómetro 10 de la vía del ferrocarril minero de Galdames, cargado de mineral de hierro; se subió á uno de los vagones cargados en el puerto de la mina del Sr. Solano, sin ser visto por los empleados del tren, pues la toma del tren ni era de costumbre ni de necesidad por vivir en Cadegal, sino por experimentar la emoción y ejercitar las fuerzas de saltar á un tren en marcha, como ocurre á los jóvenes inquietos, traviosos y díscolos; tenía á la sazón cuando le pasó el lamentable é imprudente accidente, diez y siete años; realizó su objeto en la empresa arriesgada de la subida; después de la proeza, marchaba muy satisfecho montado sobre el mineral del vagón, cuando al poco tiempo del recorrido,

(1) Véase el número anterior.

en el puerto de la Juan, un empleado del ferrocarril de Galdames, galguero, trató de arrojarlo del tren, á pedrada limpia, con los pedruscos de mineral de hierro que portaba el mismo tren; al verse perseguido de aquel modo despiadado y feroz, trató de lanzarse del tren en marcha con toda su velocidad, hacia adelante, con tan mala suerte, acosado por su implacable perseguidor el galguero, que pegó contra el suelo con la cara y cuerpo, quedando el pie derecho entre las ruedas; como iba en medio del tren, el resto de las ruedas de los vagones le pasaron todas por encima. Después de haber pasado todas las ruedas por entre sus pies, paró el tren, y al contemplar el galguero su imprudente persecución y víctima con los huesos triturados, los músculos desgarrados, manando sangre, sin poder moverse, horrorizado de su obra, prorrumpió en llantos y lamentos; el lesionado, maltrecho en el suelo, le llamó malnacido, como si fuera hijo de víbora; presentó sus excusas; pero el herido, al contemplar al causante de su desgracia, pedía á Dios no tardase en verse como él, emplazándole para el lugar de sufrimiento; á los quince días justos, el causante de su mutilación vió con pena que entraba en el Hospital minero de Triano el galguero emplazado con el miembro inferior completamente desgarrado, sin más solución que la amputación, y la maldición se había cumplido. Mucho le preocupó esta verídica historia.

Le recogieron en una silla que encontraron á mano, y lo trasladaron al Hospital minero de Triano, en donde ingresó al poco tiempo.

A nuestra observación presentaba el pie derecho desgarrado y seccionado por el metatarso; sólo dijo el paciente que estaba unido al resto del pie por un colgajo pequeño de piel, que los circundantes no se atrevían á separar; pero él, para librarse de tan inútil molestia, sacó una navaja del bolsillo y lo seccionó, envolviéndolo en un papel, y lo llevó al Hospital para que se lo pegasen. Con buena presencia de ánimo, aunque acosado por el dolor, presentaba la superficie de sección con hemorragias capilares, que cohibimos con pellizcamiento y torsión, pues las arterias de mayor calibre, en estos traumatismos de último grado, contundidas y magulladas, apenas dan sangre, y si se hace alguna ligadura, es para prevenir alguna hemorragia consecutiva.

Curado con prolija cura antiséptica, lo trasladamos á la cama, en donde acabó de reaccionarse.

Al día siguiente, domingo, previa la anestesia de cloroformo, con bien escasos colgajos que descartaban la desarticulación de Chopart, procedimos á practicar la operación de Pirogoff.

Aunque en estos heridos que sufren estas clases de lesiones por interposición del calzado amasado con los tejidos triturados y arrastrados por las ruedas á alguna distancia, son muchas las causas de impurificación, unidas á un terreno preparado para la infección, no obstante, salvo la reacción de los primeros días de 38° por las tardes, descendió pronto á su curso normal.

Los colgajos bien aprovechados, apenas alcanzaban un Pirogoff, por lo que fué preciso reducir el calcáneo de espesor para recubrir la mayor parte posible de la superficie de sección, aun aprovechando piel y tejidos de dudosa vitalidad.

Las curas las renovamos con frecuencia, con líquidos ligeramente antisépticos calientes, recubiertos por gasa esterilizada y almohadilla.

En días posteriores, algunos colgajos se mortificaban, decepcionando nuestros trabajos de conservación; pero estas contrariedades no nos arredraban en nuestra ardua empresa de cuidar con esmero los que restaban sanos, á fin de que

cubriesen y se extendiesen al hueco de los desaparecidos, como así ocurrió; esta es la tensión de espíritu que mantiene en perpetua zozobra al médico-cirujano, conduciéndole á la misantropía.

El día 2 de Octubre de 1911 fué extraído por el cabo superior tibial el alambre de plata, con relativa facilidad, sin que quedase, por lo tanto, ningún cuerpo extraño, pues especialmente en esta operación en que el muñón es futura base de sustentación, cualquier cuerpo extraño contraría el fin.

Ya que no organicemos miembros en atrición, con sus debidas funciones, antes de la exéresis de tejidos contundidos, meditamos detenidamente cuanto vamos á conservar, especialmente en la clase obrera, y singularmente en los obreros jóvenes, que sacan partido extremado de los restos de miembros conservados, coordinados con tal destreza, que suplen y compensan ingeniosamente las deplorables pérdidas, tanto orgánicas como funcionales.

Nuestro infortunado historiado no tenía derecho á los Accidentes del trabajo por tomar indebidamente un tren que ni admitía viajeros ni llevaba la dirección de su domicilio, sino por ejercitarse en atrevidas maniobras de equilibrio y fuerza, que ante estos colosos modernos medios de traslado quedan anonadados; gracias á la buena disposición del ilustre Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana y de su generoso alcalde, de sentimientos filantrópicos probados, don Alejo Egusquiza, fué admitido en el Hospital de Triano, con documento bastante á responder de los gastos que originase su estancia, por lo que aprovechamos las favorables circunstancias, tanto para curarle como para realizar las operaciones posteriores que juzgásemos indispensables, llevando á cabo la amputación osteoplástica de Pirogoff, de tan maravillosos resultados.

Congratulados quedamos de nuestro proceder que siempre prodigamos sistemáticamente; este lesionado á los tres meses se encontraba completamente cicatrizado de sus lesiones; quince días después, ya andaba con el zapato especial de gran talón ó aparato ortopédico que puede verse en la fig. 5.<sup>a</sup>, bien solo con el zapato, ó con el apoyo de un



Fig. 5.<sup>a</sup>

bastón. A diferencia de otros que cuentan desde un principio con el auxilio de la indemnización, aunque sea pequeña facilita sus modalidades, encontrándose ante la negra realidad, abandonado de toda clase de recursos, no se desanimó

en su coraje de sacar á sus miembros mutilados el sostenimiento de él al principio, y de su familia más tarde, con tal aprovechamiento, que en su ruda labor de jornalero minero fué siempre apreciado y distinguido, por su rendimiento y buena voluntad para el trabajo, que le han premiado con 50 céntimos, lo menos, sobre los demás obreros de su edad la remuneración; es tal el aprecio en el trabajo, que los encargados lo han propuesto para jefe de grupo ó capataz, no solo en esta zona minera, sino en los trabajos ferroviarios de la provincia de Guipúzcoa, cerca de Zumárraga; huyendo de la cronicidad de estas huelgas, que no le dejaban adquirir los medios de vida, se refugió en aquella provincia, siendo su labor tan apreciada, que el encargado de los trabajos le ofreció trabajo con él, siempre que lo precisase y volviese. En la clase obrera encontramos la cantera de vigor y energías que han de regenerar á las demás clases sociales, siempre que haga uso moderado de los medios de subsistencia, conserven sus virtudes, y no se dejen arrastrar del consumo excesivo de subsidios que le enervan y extravían. Siempre nos encariñamos con las clases á quienes nos vemos obligados los médicos á prestar asistencia, como la clase obrera resulta desvalida y más expuesta á sufrir las lacras sociales, también inspira nuestra conmiseración, y el médico se asocia á sus penurias, si no es político ni cacique, que entonces casi no le interesan más que sus parciales, sin apasionarle más que ciertos grupos, desconociendo el bien general del conjunto; el obrero, no sólo es explotado como pregonan sus jefes y falsos redentores conforme á la supervalía de las teorías de Carlos Marx, sino que aquéllos pertenecientes á uno de tantos partidos políticos les toman de escabel para lograr sus aspiraciones de mangoneo, como concejal, diputado, etc., cuando no los explotan en sus tiendas, comercios, industrias, cotizaciones y hasta profesiones, y aquél aprecio de que tanto alardean, viene á ser como el del pastor que estima al borrego del rebaño, por la lana que le rinde, la pelleja que le deja, la carne que le proporciona, las vísceras que le entrega, y el abono con que le beneficia en el redil sin despreciar los cuernos y las pezuñas.

Por el relato compendioso de la historia clínica de Cefirino Cuesta y otras anteriores, se vislumbra que desde hace años veníamos entregados á la Cirugía en esta zona minera, consagrando nuestros esfuerzos y desvelos especialmente á las tareas de la cirugía traumática en el Hospital Minero de Triano, en donde se alojan y afluyen los graves accidentes del trabajo ocasionados en el laboreo de las minas de Vizcaya por desprendimientos de peñascos, explosiones de dinamita; atropellos de vagones cargados de mineral de hierro ó vacíos, choque entre los topes de material móvil ó entre éste y los muros de contención, terraplenes y promontorios de tierra, cadenas sin fin, tranvías aéreos, caídas de jaulas de ascenso y descenso á los pozos, lo mismo que los causados por las grandes máquinas fijas ó móviles, sin que esta persistente ocupación de Cirugía mayor ó menor me haya producido una mala peseta, salvo el modesto sueldo de médico del Hospital de Triano, ocupado por lesionados de todas clases y categorías, no se estimula ni alienta la Cirugía en esta provincia ni debe sorprender, en donde los cirujanos se encumbran por aclamación popular, debido á las simpatías que despiertan, ni debe de extrañar, si reflexionamos que algún cirujano, bien reputado desde hace años y anatómico consumado, vive en el ostracismo, como secuestrado, en algún pueblo de la provincia. Hoy, los accidentes del trabajo corresponden de lleno á la Cirugía en su tratamiento, y no los dominan á conciencia en armonía con los conocimientos actuales, dando más eficaces garantías para su tratamiento y en nendar los desperfectos orgánicos, sino aquellos ciruja-



nos entrenados con verdadera vocación, sin más garantía en los neófitos que la ilusoria del diploma oficial.

Basta hojear cualquier obra de accidentes del trabajo para convencerse que para el diagnóstico y pronóstico del lesionado se precisa ser un cirujano meritorio, por lo menos con aficiones quirúrgicas; para evitar las insoportables simulaciones, un médico eminente; lo mismo que para valorar las fundadas quejas, sin cometer la injusticia de dar completamente curados á lesionados defectuosos, hasta hay que poner contribución la neurología para la clasificación. En comprobación de mis afirmaciones, véase la obra de accidentes del trabajo de E. Forgue y E. Feambran, con la colaboración de O. Crouzon, año 1924.

En las zonas mineras importantes debiera establecerse un cuerpo especial de Cirujanos para tratar toda clase de traumatismos y no se daría con frecuencia la historia de Z. Egaña, publicada en EL SIGLO MÉDICO, núm. 3.622, página 469, diagnosticado de meningocencefalitis, muriendo el mismo día por la noche de su ingreso, y cuyas consideraciones transcribo:

«Se presta á muy tristes reflexiones el caso; si el infortunado obrero hubiera sido tratado por un cirujano reputado, le hubiera sometido á una cura aséptica, cuyas consecuencias próximas y remotas serían indefectiblemente la curación; si el encargado de la mina diera la importancia debida á la Cirugía, debía haberle mandado á un cirujano competente, que seguramente se le hubiera devuelto curado, sin tener que lamentar el funesto desenlace, que dejó á una familia sin jefe y á la Empresa con la carga de una indemnización evitable.»

«He venido observando con pena que tanto los patronos como las Compañías de seguros sobre accidentes del trabajo, aun en los puntos que tienen personal facultativo competente á elección, para la asistencia médico-quirúrgica de sus obreros, echan mano de los servicios de cualquiera que ostente el título que le da condiciones legales de ejercicio profesional, sin más mira que el vulgar favoritismo, aunque no se haya entregado á las prácticas cotidianas de la Cirugía, ni sienta la menor afición, pues hoy los cirujanos no se improvisan, sino que se crean en los grandes centros de traumatología, tanto nacionales como extranjeros; tan torpe proceder no sólo perjudica los intereses patronales, sino lo que es más lamentable, los más vitales de los obreros, que es su vida, su salud, y la conservación de sus facultades productivas.»

En las Escuelas de Medicina nacionales, en gran parte, apenas se ocupan de traumatología, ni hay clínica para atender á esta clase de lesionados, y si algún caso se presenta, no se le concede la importancia que se merece, ni se le dedica bastante tiempo; en mis lejanos tiempos de estudiante de clínica quirúrgica, en la Facultad de Medicina de Madrid, por los años 1885 y 86, casi no ví más cirugía aguda, que las amplias sesiones del catedrático D. Santiago G. Encinas, para la extirpación de tumores.

En tanto la Medicina no realiza sus ideales y reclame la colaboración de la Cirugía para remediar sus deficiencias, ésta debe de emplear todos los recursos del día para devolver á la Humanidad individuos como Ceferino Cuesta, útiles á sí mismo y á la Sociedad.

## El vino considerado como bebida higiénica y como agente terapéutico.

El extraordinario interés con que la *Sociedad Española de Higiene* ha recibido la comunicación de su socio el doctor D. Pedro Ruiz Santolaya acerca «Del vino considerado como bebida higiénica y como agente terapéutico», y la expectante curiosidad con que distintos factores sociales asisten á su discusión, bien á las claras revelan la importancia que se le concede, y nosotros reconocemos publicándola á continuación en toda su integridad.

### A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Señor presidente; señores socios; señoras, señores:

Séame permitido, antes de entrar en el tema que pretendo desarrollar esta noche, referente al «Vino considerado como bebida higiénica y como agente terapéutico», dirigir á los señores que integran esta simpática Sociedad Española de Higiene, así como al respetabilísimo y querido presidente de la misma Dr. Fernández Caro, mi más afectuoso saludo, junto con mi gratitud á todos, por haberme nombrado *socio activo*, atendiendo sin duda, más que á mis merecimientos científicos, que no poseo, á la constancia en asistir (desde esos bancos del público), durante varios años, á todas las sesiones que ha celebrado esta importantísima Sociedad; y tenido la dicha á la vez de escuchar, admirar y aplaudir las discusiones tan brillantes que aquí se han desarrollado, así como los *acertadísimos resúmenes de curso* de su infatigable presidente á quien admiro y venero desde entonces.

Y, después de hacer mi presentación como médico en ejercicio, en distintos cargos, por espacio de cuarenta años, la mayor parte de ellos en la capital de la Rioja, y haber desempeñado la Presidencia de aquella Diputación provincial, por unanimidad de mis queridos compañeros de aquella Corporación, he de rogaros también me presten benevolencia á cuanto pueda deciros, y que lleva dos finalidades principales: la una, poner en evidencia las virtudes que atesora el vino, como bebida higiénica y agente terapéutico en primer lugar; y la otra, para que me ayuden también á evitar esa campaña infame que en algunos países extranjeros han iniciado y sostenido contra una de nuestras principales riquezas, que son los vinos, los cuales tomados con moderación y siguiendo las prescripciones del médico, tantos beneficios puede reportar á la terapéutica.

*Del vino considerado como bebida higiénica y alimento y como agente terapéutico.*

Es el asunto del tema con que pretendo entreteneros breves momentos esta noche; y para ello nada más natural, antes de todo, que deciros: 1.º ¿Qué es lo que nosotros entendemos por vino?

1.º *Definición del vino.*—Vino, para nosotros, es un líquido alcohólico, resultado de la fermentación del jugo de la uva fresca y madura; y uva es el fruto del «vinis vinifero» de Lineo, planta del grupo de las cotiledóneas, familia de las ampelúdeas ó sarmentosas.

2.º *Composición del vino.*—Entre los principales componentes del vino figuran como más principales: el alcohol, azúcar, sales, hierro, tanino, materias proteicas y las *vitaminas* que contienen en abundancia.

Ya saben todos los que me escuchan que las *vitaminas* son sustancias químicas que se encuentran en los alimentos frescos, que son indispensables para la vida; y que la ausencia total de ellas origina las enfermedades llamadas

escorbuto, raquitismo y beri-beri; y nada mejor que el vino puede salvar esa falta del que sólo se alimenta de sustancias cocidas. Tan es así, que el profesor de Fisiología de la Sorbona y Mme. Rauloin han demostrado que, si á cobayas y conejos se les dan solamente alimentos que hayan sido sometidos á una temperatura de 150° (en que las vitaminas se destruyen), estos animales enflaquecen, y al cabo de unas semanas aparecen en ellos convulsiones y mueren; pero que si antes de morir se les suministra aquéllas (las vitaminas), mejoran de una manera rápida.

Los mencionados señores tuvieron la feliz idea de cambiar los alimentos frescos por vino y obtuvieron idéntico resultado.

A un cobaya que estaba á punto de morir le dieron una primera dosis de vino de 1  $\frac{1}{2}$  c. c., y los días siguientes 2 centímetros cúbicos del mismo en varias dosis, que corresponden á 700 c. c. en el hombre de 70 kilos de peso; y á la mañana siguiente se observó una mejoría enorme, siendo á los pocos días de tratamiento su estado completamente normal.

Y también sabemos todos, por la Memoria presentada á la Facultad de Medicina de Bourdeaux, por el Dr. Rongier, la confirmación de estas interesantes experiencias. Tomó dos pichones de 300 gramos de peso, y les dió alimentos sin vitaminas; pero á uno de ellos le daba diariamente unos centímetros cúbicos de vino tinto, y al 16.º día se observó que el pichón que no tomaba vino tenía una cojera ligera de la pata derecha, y cuatro días después el animal (que pesaba ya sólo 250 gramos), sus patas temblaban, y el vuelo le era imposible; y queriendo evitar su muerte, le dió el precioso licor de Noé, y al día siguiente ya podía mover las alas y volar. Estaba fuera de peligro, por consiguiente.

3.º *Datos históricos, morales y religiosos.* — Creo pertinente al caso hacer un ligero resumen de datos históricos, morales y religiosos, pues son de tal naturaleza que vienen á justificar aquel dogma higiénico del uso racional ponderado del vino en la alimentación.

El que en pleno siglo XX tengamos los médicos necesidad de sostener conclusiones conforme á ese dogma higiénico que acabo de consignar, parece un contrasentido y hasta anacrónico y paradójico.

El vino es sólo el producto de la fermentación de la fruta deliciosa y riquísima de la uva; y ésta aparece cuando ya la humanidad se presenta en remotísimos tiempos, habiendo sobrevivido hasta nuestros días como la humanidad misma.

Ha resistido, por tanto, á todos los ataques, á todos los criterios, á todas las tiranías capaces de elevarse aun contra los abusos perniciosos de que el hombre es capaz.

4.º *El vino como alimento y medicamento.* — El vino ha sido y seguirá siéndolo (aunque otros países pretendan otra cosa con su famosa ley seca), el regenerador, el reanimador, el alimento reparador del obrero y el tónico del enfermo y del convaleciente. Desde Hipócrates y Galeno se ha considerado como tónico, excitante, reconstituyente y recomendado en las enfermedades infecciosas, anemias, shock operatorio y depresión nerviosa.

Es además la bebida del festín familiar, es el animador de las fiestas, engendra el entusiasmo, disipa la tristeza y favorece el arte excitando la imaginación. Sirve á la ciencia médica hasta el punto de que en el crepúsculo de la Edad Media se encuentra inscrito en la mayor parte de las recetas farmacéuticas. Se utiliza lo mismo en la Medicina interna que en la Cirugía; y en el vendaje de las heridas (recuérdese al efecto la famosa cura por el alcohol alcanforado antes de la cura de Lister). De todo ello se deduce: que la leyenda, la historia, la religión y la ciencia han dado al vino

un lugar preeminente (como he tratado de demostrar), considerándole como uno de los mejores medios que Dios ha puesto á su alcance.

Y no hay que exagerar, señores. Porque ya sabemos todos, por ser de época reciente, que primero se sangró para todas las enfermedades, que después no se sangró para ninguna, y por último, gracias al gran Huchard, se reglamentó su uso; y una cosa parecida está sucediendo con la terapéutica actual con el verdadero abuso de las inyecciones y sueros y vacunas, y que una vez pasada la fiebre ó la moda, tendrá que sufrir también la evolución y reglamentación terapéutica.

La vida social considera al vino, cuando menos en España y Francia, como su bebida predilecta, por ser la más sana, la más sabrosa y la más conforme á los hábitos y á las necesidades de la higiene alimenticia.

5.º *Sobre el abuso del vino.* — Pero resulta, señores, como ley fatal, que todo lo que es bueno y fuente de vida usado en proporciones discretas, se convierte en causa de muerte en proporciones exageradas; bueno es el sol durante la primavera, pero malo cuando agosta la vegetación, resquebraja el suelo y asfixia los animales; buena es la lluvia, y malas son las tempestades; bueno es el sentimiento religioso, y malo es el fanatismo; y, por la misma razón, bueno es el vino cuando en sanas proporciones se usa, y muy malo cuando se usa en demasía determinando la embriaguez.

Por el vino se alfombran los campos con pámpanos; por él se animan los pueblos; y por él, comarcas enteras prosperan y enriquecen. El fortalece al niño y al viejo y á la mujer débil, considerándole como una segunda sangre. El es el benéfico complemento del trabajador; y él es, en fin, quien en esos banquetes brindan por la felicidad y aparece como el más sublime y el mayor regalo que los cielos han podido hacer al hombre para consuelo de sus tristezas infinitas y para alivio de sus sufrimientos.

Pues entonces, ¿por qué se le discute y combate hoy? Pues porque el abuso linda con el uso; el exceso con la moderación; de la misma manera que el mal linda con el bien.

Si no fuera por esto, la virtud y la templanza no serían más que vanas palabras, y se podría de un plumazo suprimir la utilidad de la moral. Hay que notar, además, que la reprobación que pretende convertirse en prohibición absoluta, no se ha dirigido nunca contra la moderación, sino contra el exceso y el abuso.

Pero señoras y señores: En este respecto la prohibición podrá también extenderse á los alimentos, á los vestidos, al lujo, á los adornos y toda clase de placeres, en una palabra, á todo lo que es capaz de engendrar el vicio, y, sin embargo, sigue siendo el hábito el privilegio de la humanidad.

Pero, lo que es todavía más grave, señoras y señores, es que hace unos veinte años en Francia, algunos técnicos de la Medicina se han puesto de acuerdo (esta vez en nombre de la Higiene) para proscribir el vino en la alimentación. Ya no era la guerra al alcoholismo y á la embriaguez, pues ya se sabe que esos estragos se deben, más que al vino, á los llamados aperitivos. Es más bien el decreto absoluto contra el uso de la bebida tradicional española y francesa. Desgraciadamente la abstención del vino en los enfermos y débiles se extendió á los sanos y se extendió y propagó tanto (por espíritu de imitación, más bien que por anobismo).

7.º *Triunfo del vino.* — Los argumentos en favor del vino han triunfado. Hemos quedado, por tanto, victoriosos en la batalla dada.

En la discusión entablada con este motivo, el Dr. A. Doleiris, de la Academia de Medicina francesa, pronunció esta sentencia: «Hay que merecer el vino». Lo que quiere decir con

ello, es que hace falta en nuestro siglo la actividad múltiple de vida excesivamente activa, en que el ardor del pensamiento, la ansiedad del cálculo y la inquietud de los negocios conduce hasta el agotamiento cerebral y el decaimiento físico, y dar su justo valor á la vida normal y equilibrada. Esto significa que hay que dosificar el trabajo y el reposo, el esfuerzo y el sosiego, asociando el ejercicio físico á la labor intelectual; vivir una vida de hombre y no una existencia de bestia de carga para el trabajo superior á las fuerzas individuales.

Con esta corrección necesaria, el vino, insoportable para los estómagos agotados por falta de un estimulante nervioso suficiente, se hace de un uso fácil, agradable y bienhechor.

A todo hombre normal el precepto de la Escuela filosófica de Salerno: «Bebe un poco de vino», es aplicable y ventajoso.

¡Es realidad la doctrina y la tradición de todos los tiempos!

¡Contra esta doctrina en que se alían la sabiduría de los filósofos, la experiencia de los sabios y la perentoriedad de su uso, varias veces milenaria, contra esta necesidad del hombre nada podrá prevalecer!

8.º *Un poco de historia.*—En efecto, todos los pueblos civilizados, aun los pueblos semibárbaros, en todas las épocas, han experimentado los hombres la necesidad de las bebidas fermentadas, han sentido su efecto favorable contra la fatiga y de utilidad contra la enfermedad.

*Vino de frutas, vino de miel, vino de cereales, sidra, cerveza, licores de todas clases y de todas procedencias, y en los que á cierta proporción de alcohol se alza el perfume del bouquet, á la dulzura del azúcar, ó á un sabor amargo ligeramente ó acidulado para afinar el gusto de la bebida, aumentando con ello su acción aperitiva, digestiva, tónica y fortificante...* Tal es poco más ó menos la escala de las bebidas higiénicas que aparecen en el transcurso de la historia hasta nuestros días.

La evolución de los tiempos, los cambios sobrevenidos entre los hombres y los pueblos, no han modificado esta escala en ninguna forma.

Entonces, ¿por qué en otros países la prohibición ha podido conquistar el favor de los legisladores? Siendo así que ninguno de los argumentos antiguos, ya se saquen de la religión, de la moral, ó de la higiene, para justificar la prohibición, no resiste á la más elemental crítica, y, además, la Liga Antiprohibicionista por las voces autorizadas de los obispos, sacerdotes, juriconsultos, magistrados, médicos y hombres políticos, han hecho amplia y definitiva justicia á todos los críticos.

Se puede afirmar, por consiguiente, que ante el mundo razonable y reflexivo, el proceso ganado ya en Francia en 1902, se ha ganado también en el Congreso de Londres de 1924, y que para todo hombre consciente, por escrupuloso que sea, no queda ya nada sólido en favor de la prohibición del vino.

La verdadera causa está por tanto en otras causas que no son los argumentos invocados, y que no me corresponde aquí en esta Sociedad Española de Higiene el deslindarla, después de lo ya manifestado en el referido Congreso de Londres del pasado año por los representantes de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

9.º *Conclusión.*—No es inútil, por consiguiente, ni mucho menos, el consignar, una vez más, á manera de conclusión y que deseo haga suya esta Sociedad Española de Higiene, los poderosos motivos que existen á favor del libre uso de las bebidas higiénicas en general y del vino en particular

Ante todo hay que tener en cuenta para demostrarlo,

que el vino es un *alimento* por el alcohol, azúcar, sales, hierro, materias proteicas y vitaminas que contiene; y que desde Hipócrates y Galeno la Medicina ha consagrado siempre al vino y al alcohol como agentes tónicos excitantes y reconstituyentes en las enfermedades infecciosas, en la convalecencia, en las grandes anemias subsiguientes á las hemorragias y en la mayoría de las formas de depresión nerviosa.

La prohibición del vino, innumerables veces preconizada por el transcurso de los siglos, siempre ha sido combatida; no ha producido ni podía producir más que males sin cuento; y siempre ha dejado aparecer su impotencia, porque engendra necesariamente el fraude, la intemperancia clandestina y el uso de tóxicos perniciosos mortales para la inteligencia y la salud física.

Desde el punto de *vista moral*, sustituye la violencia al libre albedrío, suprime la voluntad, la educación y la inclinación á la templanza.

Con este motivo, el año próximo pasado ha podido decir un orador en Londres «que, en el siglo XIV, China era un gran vifido, y era también el país del refinamiento social y el centro productor de un arte exquisito y de bellas industrias». Pero un buen día se le *suprimió el vino al pueblo chino*. ¿Y qué sucedió? Pues que se le encontró al vino un sucedáneo. China se transformó desde entonces en un inmenso campo de adormideras, y el opio mató no solamente el genio artístico de la raza, sino también su imaginación y maravillosa industria.

Estamos seguros de que *la morfina, la cocaína y el opio* no conseguirán instalarse en los países en que el vino tuvo hasta ahora su sitio legítimo. Pero comprobamos que la sofisticación clandestina de alcoholes tóxicos (como ya decía en el pasado curso mi ilustrado compafiero el Dr. Espina) está en camino de envenenar sordamente á demasiadas familias del mundo (obreros y no obreros) en los países que se han impuesto la misión de privar á los trabajadores de su bebida reparadora, del tradicional vino.

Por consiguiente, yo espero que esta Sociedad Española de Higiene, que tan alto sabe poner el concepto de lo que es conveniente al país, debe mantener y pedir, una vez más, el *uso libre de las bebidas higiénicas, regular su consumo, reprimir los excesos, y castigar con mano dura las sofisticaciones y adulteraciones, como las manifestaciones escandalosas de la embriaguez, mediante la petición de leyes severas y rigurosas, severamente aplicadas; enseñar la moral, y predicar la templanza y moderación.*

¡He aquí la verdadera sabiduría!

Y, como todas las *herejías sociales*, debe de ser considerada la prohibición del vino, como una condenación.

Conviene, por tanto, *proscribir todos los espirituosos; animar á su consumo á los que pretendan usar el vino libre y moderadamente, según sus necesidades, su profesión y su gusto; hacer lo que hizo Suiza con su educación especial del niño, supresión de la miseria y de la ignorancia, y lo que actualmente hacen Holanda, Suecia, Alemania, Inglaterra, Escocia y Francia, con sus Sociedades de templanza ó de continencia, mejor dicho.*

El decretar la abstención obligatoria y forzada del uso del vino es, por tanto, *un atentado contra la libertad, contra la negación de la Historia y de la civilización; es un ataque á la moral, una impiedad y una empresa loca contra la religión y contra la higiene.*

Y para mayor abundamiento de cuanto llevamos manifestado, baste leer el informe que acaba de publicar, sobre el fracaso de la *Ley seca*, la *Liga de la moderación de los Estados Unidos*, y que puede ser considerado como el más formidable ataque contra el régimen de la prohibición.

Este informe está basado en las estadísticas policíacas de cada una de las ciudades de la gran república, y demuestra que durante el año 1924 han sido detenidos por embriaguez y escándalo, *sesenta mil personas más* que el año último en que no regía aquella ley.

Y, teniendo esto en cuenta, el informe llega á la siguiente conclusión:

«No podemos afirmar que la ley Volstead haya alcanzado el objeto que se proponían sus autores. Por el contrario, desde que dicha ley fué votada por el Parlamento, las cosas han empeorado hasta tal punto que no queda ninguna esperanza de que las costumbres nacionales puedan ser purificadas por medio de la ley que continúa en vigor.»

He terminado, señoras y señores, de seros molesto.

Doy á todos las gracias más cumplidas por la atención con que me habéis escuchado y la buena acogida que me habéis todos dispensado oyendo con cariño estas pobres manifestaciones mías, que no han tenido más objeto que entreteneros un rato y llevar á vuestro ánimo la satisfacción del deber cumplido, como médico ya entrado en años, de lo que ha podido observar con la experiencia del ejercicio del sagrado ministerio por espacio de cuarenta años, para que todos vosotros, identificados con ellos, podáis llevar la propaganda á vuestras amistades y relaciones y, de ese modo, contribuir también á practicar el bien de nuestros semejantes, que es la misión que debe llevar á cabo todo buen ciudadano que sea netamente español.

He dicho.

PEDRO RUIZ SANTOLAYA.

### Bibliografía. (1)

#### REPAROS, EN DEFENSA AJENA, Á UNA CRÍTICA

Hasta hoy no había leído el artículo que el Dr. Ramón Villegas Bermúdez de Castro dedica á la obra «Terapéutica general de la tuberculosis», del profesor Rodolfo Eiselt, de Praga, en el número 3.736 (16 de Enero de 1926) del por mí tan estimado EL SIGLO MEDICO.

Fuera de unas cuantas líneas enjuiciando el trabajo de Eiselt, casi todo el artículo lo dedica á censurar mi tarea de prologuista, revisor de la traducción y gestor de que ésta contuviese citas de autores españoles é hispanoamericanos, condición que para prologarla impuse y se aceptó por autor y editor.

Respetuoso siempre con el derecho á criticarme y hasta agradecido á la censura si la animó la buena fe, considérome obligado á la protesta cuando la crítica contiene inexactitudes y ofensas para tercero. En ese caso estamos, y de ahí estos renglones.

Que dicho crítico no me juzgue con benevolencia y que su crítica sea personalista en vez de científica, nada me extraña. Si quiso molestarme con sus... ironías, habría que recordarle que no ofende quien quiere... Son sus inexactitudes, sus ofensas á otras personas y revistas, lo que me obligan á la protesta.

De mi prólogo á la versión española de dicha obra, en el que refiero cómo gestioné que contuviese referencias españolas (no sé de otra traducción que inserte más), cita, á su manera, un párrafo, y lo termina diciendo: «... y adicionó numerosas referencias de Ferrán, algunos trabajos del doctor Chabás y diez ó doce articulitos (así dice, *articulitos*) publicados en la *Revista de Higiene y Tuberculosis* (omite el *de*) que dirige el Dr. Chabás. *Intelligenti pauca.*» Tal... concepto lo repite á continuación en otro párrafo. ¡Ni nobleza en castellano ni en latín! No malgastaré el tiempo en

contestar á su ofensa de que sólo gestioné se citase á Ferrán, á mi Revista y á mí. El libro le desmiente.

La nobleza (la del alma es la que vale, no ya la de los apellidos) obligame á declarar que el nombre de dicho crítico no figura entre los fisiólogos citados en la obra; hubiéralo sido de haberse encontrado ocasión para ello, como se nombra á otros con quienes no tengo relación alguna y hasta á alguno... de amistad pretérita, en cuya cita puse el máximo interés. Por mí hubiéranse citado muchos más.

Mi protesta, que por obligada formulo, es contra el desprecio de tal crítico á autores y revistas citados en la obra, al decir: «Algunos trabajos del Dr. Chabás y diez ó doce articulitos (así dice, en diminutivo) publicados en la *Revista...*» etcétera. ¡Cómo si esos diez ó doce *articulitos* se hubieran publicado en mi Revista y apareciesen transcritos en esa obra!

Como todo lector del referido libro puede comprobar, desmintiendo tales aseveraciones, aparecen citados en el texto y en notas *más de veinte trabajos* de españoles é hispanoamericanos, con registro completo (títulos, fechas, etc.) de las revistas españolas ó iberoamericanas que los insertaron, expresando, además de algunos, no todos, el número de la mía en que fueron resumidos, ayudando así al conocimiento de esos... que califica despreciativamente de *articulitos*.

Que me trate cual lo hace, nada me importa; que le parezca buena ó mala la obra, está en su derecho, y éste lo respeto, como también lo que opine de la traducción que del checoslovaco revisamos el ilustre Dr. Pulido y yo, prefiriendo la fidelidad á la retórica. Pero sus inexactitudes, sus desprecios á autores y revistas españoles é iberoamericanos, á los que el ilustre profesor checoslovaco concede el honor de citar en su obra y de cuya gestión al respecto me enorgullezco, como también sus desdeñosas frases á la editorial, tan aplaudida ya por su patriótica conducta digna de imitación, me obligan á la protesta, cuya inserción agradezco.

DR. J. CHABÁS.

Valencia, 4 de Febrero de 1926.

Wintz: TRATAMIENTO ROENTGEN DEL CARCINOMA DE LA MAMA, editor, Jorge Thieme, Leipzig, 1926.

Si la fama del profesor Wintz no hubiere culminado hace ya tiempo por sus trabajos meritísimos en la Radiología, especialmente en la Roentgenerapia profunda, este libro bastaría para consagrarle como uno de los roentgenólogos de más vastos conocimientos que existe.

Conocidos son sus trabajos, el primero de ellos en colaboración con el profesor Seitz, titulado «Nuestro método de roentgenerapia profunda y sus resultados» y los aparecidos con posterioridad á él titulados «El tratamiento Roentgen del carcinoma del útero» y «El pneumoperitoneo en ginecología» que acreditan la singular pericia del profesor Wintz en estos asuntos. En el presente libro, el autor ha trasladado á él toda la experiencia que ha ido adquiriendo durante sus largos años de trabajo, siendo un reflejo fiel de la detallada y precisa técnica que se sigue en su Clínica de Erlangen para el tratamiento de esta enfermedad.

En efecto, todos los asuntos han sido tratados en él con tal lujo de detalles, que los que por razón de su especialidad se hallan al corriente de la labor científica de tan ilustre roentgenólogo, ven que no sólo no se ha omitido nada de cuanto en la práctica ha ido adquiriéndose como conocimientos útiles y necesarios para tratar con el mejor resultado posible tan terrible enfermedad, sino que han sido completados con datos y conocimientos recientes sobre reparto

de dosis, tan importantes en todo tratamiento Roentgen y más aquí por la dificultad inherente á esta clase de tratamientos.

En el primer capítulo de la obra, estudia el profesor Wintz los fundamentos físicos de la roentgenerapia profunda del carcinoma de mama, capítulo á nuestro modo de ver el más importante, puesto que de él depende el éxito del tratamiento, ya que aquí la técnica es mucho más difícil de realizar, á fin de que mediante ella llegue suficiente cantidad de radiaciones á todos los sitios invadidos por el carcinoma, dosis como se sabe es muy próxima á la del límite de tolerancia de la piel, siendo necesario hacer llegar aquélla á veces hasta 4 centímetros de profundidad, á la que se extiende el carcinoma.

Este problema ha sido resuelto en lo posible por el profesor Wintz, mediante cuidadosas mediciones, obtenidas haciendo variar la distancia foco-piel y el tamaño del campo de irradiación, para utilizar la radiación secundaria de los tejidos, que viene en auxilio de la emitida por el tubo Roentgen, empleando las tensiones máximas que pueden soportar los actuales tubos, á fin de aumentar la penetración de las radiaciones y filtrando estas radiaciones á través de filtros pesados, en distintos espesores según la calidad del tubo empleado (0,5 milímetros, ó 0,7 milímetros de cinc).

Estas mediciones en profundidad han sido completadas por otras que partiendo del centro del campo de irradiación, han determinado el decrecimiento de la intensidad excéntrica á él, para apreciar con qué tamaño de campo este decrecimiento era menor y obtener una mayor homogenización de la acción.

Por último, el profesor Wintz completa la dosis medida por los ioticuantímetros con un tanto por ciento de dosis complementaria, variable según las distintas distancias á que puede hacerse la irradiación, llamada por él dosis adicional biológica, á fin de compensar la disminución de intensidad de acción cuando en lugar de ser dada en una sola vez, es fraccionada y se da en varias veces, dosis que llega á variar desde 4 á 28 por 100 de la calculada con arreglo á la ley del cuadrado de la distancia, factor de gran importancia, puesto que su descuido ó omisión puede explicar á veces la falta de éxito que puede acompañar á un tratamiento Roentgen.

Termina este capítulo el profesor Wintz haciendo resaltar las ventajas del método galvanométrico para dosificar, con lo cual se tiene un precioso guía de la dosificación durante toda la irradiación, la cual puede hacerse al mismo tiempo menos fatigante, puesto que sólo hay que vigilar un galvanómetro, en lugar de tener que observar todos los aparatos cuya vigilancia es necesaria durante una irradiación y que á la larga fatigan un poco la atención del operador.

En el segundo capítulo, ampliado para su más fácil comprensión, en una multitud de fotograbados que hay á continuación del texto, detalla los dos métodos (de brazo movable y brazo fijo) que realiza, según las condiciones en que lleguen las enfermas al tratamiento, y por último, en restantes capítulos la supresión de la función ovárica (tanto para evitar la acción refleja, siempre perjudicial en estos casos, que el ovario tiene sobre la mama, como porque mediante esta castración se atrofia el elemento glandular del pecho, quedando éste en casi todos los casos constituido solamente por tejido adiposo), las lesiones y alteraciones que pueden sobrevenir después del tratamiento Roentgen del carcinoma mamario y los cuidados necesarios antes y después del tratamiento, los cuales no deben dejarse de poner en práctica en ningún caso, tanto para que las enfermas lleguen en buenas condiciones á él, como para hacer que desaparezcan lo

más pronto posible las alteraciones consecutivas y recobre su estado normal en el menor espacio de tiempo posible.

Termina el libro con una colección de fotografías en las que de un modo completísimo se hace ver todos los detalles de la técnica expuesta en el texto y que realzan su valor, inestimable para el roentgenterapeuta práctico.

DRES. J. Y S. RATERA.

MANUAL DE MEDICINA DE WHEELER-JACK. Editorial Saturnino Calleja, S. A., Madrid.

Como libro completo de estudio elemental, pocos habrá que reúnan las condiciones del que acabamos de leer. Hay en él el caudal científico necesario para dar los primeros pasos en el amplísimo, por no decir infinito, estudio de la Medicina. Reúne las condiciones necesarias á todo libro dedicado á los estudiantes, es decir, la brevedad y claridad que tanto ayudan y que tanto aficionan á una ciencia, y, además, está vertido honrada y discretamente á la lengua castellana por el Dr. Segovia Corrales, médico del Hospital general.

Sobre libros como éste, difícil es redactar una nota bibliográfica; no hay en ellos temas científicos ultramodernos ni apasionantes; no son obra de lucimiento, ni en arquitectura ni en fondo; son los sillares modestos que quedan ocultos por la fábrica del edificio, y que, sin embargo, son la base y sostén de la obra toda.

Por lo tanto, el libro que nos ocupa es recomendable al alumno, y nos atreveríamos á decir que también su lectura sería útil á muchos médicos, á unos por su deficiente preparación y á los otros por su excesivo anhelo especialista, que les hace despreciar el conjunto por la parte, sin comprender que ésta es parte inseparable de aquél.

J. M. TOMÉ Y BONA

Febrero 1926.

## Periódicos médicos.

### OBSTETRICIA

#### EN LENGUA ESPAÑOLA

1. **Rotura uterina; pasaje del huevo intacto á la cavidad abdominal, por el Dr. Manuel Luis Pérez.**—Una contingencia sumamente rara observada en el transcurso de la laparotomía hecha con fines terapéuticos, y que nos alienta, agregándose á otros factores que consideraremos más adelante, hasta determinarnos á seguir la conducta conservadora de la rotura uterina que diagnosticáramos, es lo que nos mueve á relatar este caso clínico, que, en otros sentidos, corresponde á los comunes de estallido de la matriz por presentación de hombro descuidada en el útero tetanizado de una múltipara.

La observación es la siguiente:

**Antecedentes familiares.**—Los padres han fallecido; ignora la causa que motivara sus muertes. Han sido seis hermanos, de los cuales tres han fallecido: uno en la guerra, los otros dos en la primera infancia, de cinco y seis meses, respectivamente. Los otros tres hermanos viven y son sanos.

**Antecedentes personales.**—Comienza á caminar á los nueve meses y menstrúa entre los trece y los catorce años, estableciéndose, después de esa fecha, su ritmo menstrual regular, indoloro y tipo 3 4.

Ha padecido las enfermedades comunes de la infancia.

Desde hace tiempo, manifiesta tener flujo amarillo verdoso.

A los diez y ocho años se casa, embarazándose siete meses después. Tuvo cinco partos, de los cuales todos llegaron normalmente al término de la gestación y finalizaron de manera espontánea, menos el segundo, que necesitó una aplicación de fórceps.

Hubo un aborto de tres meses, espontáneo.

*Antecedentes del embarazo actual.*—Sin ninguna importancia. Ignora la fecha de sus últimas reglas y dice haber padecido, en el comienzo de la gravidez, cefaleas, mareos y algunos edemas discretos.

*Estado actual.*—Llega la parturiente hasta la sala de urgencia, conduciéndose por sus propios medios.

Interrogada allí, manifiesta que ha iniciado los dolores del trabajo á las siete de la mañana (se examina á las veintitrés horas) y que como no fueran muy enérgicos en el transcurso del día, resuelve concurrir á la clínica para atender su parto.

Al ser examinada por la partera, ésta comprueba que el útero está tetanizado, lo que dificulta en extremo la palpación abdominal. Inyectada en seguida, un centigramo de morfina, se procede al tacto, encontrándose con una presentación de tronco insinuada, bolsa de las aguas íntegra y el cuello uterino en dilatación casi completa. Los latidos fetales, en ese momento, son acelerados.

Al ir á comunicarnos la partera el ingreso y las condiciones como se presentaba la enferma, ésta se queja súbitamente de una fuerte puntada á nivel de la fosa ilíaca izquierda.

Concurrimos pocos momentos después y nos encontramos con la asilada en profundo estado de shock: facies lívida, pulso hipotenso, regular, no taquicárdico, ligero negativismo, extremidades frías, etc., y palpando el abdomen percibimos las diferentes regiones fetales directamente por debajo de la pared, ocupando el feto el epigastrio, hipocondrio, flanco y fosa ilíaca izquierda, en tanto que el útero retraído estaba rechazado hacia la fosa ilíaca derecha.

Por la vulva aparecía sangre de coloración negruzca en cantidad discreta.

Ante el diagnóstico evidente de rotura uterina completa y antes de proceder á la laparotomía, vista la situación de depresión grave, tratamos de tonificar el estado general. Así fué como recurrimos á la estricnina, cafeína, aceite alcanforado, envolturas calientes, etc.

Dejamos pasar cerca de una hora; pero como los signos generales en vez de retrogradar tuvieran tendencia á acentuarse, hubo que resolverse á proceder por la laparotomía.

Se incide el abdomen arriba y debajo del ombligo. Nos encontramos con gran cantidad de coágulos diseminados entre las ansas intestinales. El feto estaba totalmente fuera del útero, rechazado hacia la izquierda, *pero cubierto, todavía, por las membranas ovulares que, intactas, se prolongaban por la brecha del desgarro uterino hacia el interior de la matriz, donde iban á terminar alrededor de la placenta que estaba desprendida completamente de su inserción. El líquido amniótico, teñido de verde intenso, era posible observarlo rodeando al feto al través de las mismas membranas.*

Después de aislar el campo operatorio, desgarramos el amnios y el corion para extraer el feto y, como decíamos, al tomar y traccionar de las membranas, exteriorizamos la placenta que, ya desprendida, estaba únicamente retenida en la cavidad uterina.

Observado el desgarro, pudimos constatar que ocupaba toda la altura lateral izquierda de la pared del útero, llegando hasta la vecindad de la trompa en su porción más alta; que la sangre, bastante abundante, que se derramaba, no

provenía de ningún tronco vascular importante, sino que era dada por los mismos tejidos desgarrados; que la arteria uterina estaba perfectamente disecada en gran parte del trayecto, con sus colaterales arrancadas, y que los bordes de la solución de continuidad eran bastante regulares, sin existir infiltración hemática (apoplejía) de sus paredes.

Pensando en el estado de shock grave que hacía sumamente arriesgada cualquier intervención cruenta y prolongada; en la garantía de asepsia uterina que nos proporcionaba la integridad de la bolsa de las aguas (cosa constatada por el único examen vaginal que se practicara), y, muy particularmente, en la rara eventualidad de poder observar las membranas ovulares aislando el feto, líquido amniótico, etcétera, del contacto del peritoneo, nos resolvimos por una terapéutica conservadora, breve y sencilla.

Suturamos la solución de continuidad uterina en tres planos de catgut á puntos continuos, como si se tratara de la herida hecha en la operación cesárea. El tejido celular de la base del ligamento ancho nos daba un poco de sangre, por lo que se impuso practicar algunas suturas aisladas; en seguida pasamos á peritonizar, rehaciendo la hoja anterior de ese ligamento infiltrada de serosangre.

Colocamos una mecha de gasa, según Mickulicz, hasta el fondo de saco de Douglas y la exteriorizamos por la parte más inferior de la herida abdominal con el objeto de facilitar el drenaje de la sangre que quedaba en el vientre, y que dada la urgencia, no nos deteníamos á extraer.

Ligamos en seguida ambas trompas con seda, seccionándolas en un trayecto de dos centímetros, y rehicimos la pared abdominal en tres planos (dos con catgut, sutura continua; el epidérmico con agrafes), dejándole abierto solamente el sitio necesario para que pasara la gasa del drenaje.

Conjuntamente con todo esto se practicaban inyecciones de suero fisiológico (endovenoso), adrenalina, cafeína, etc.

Anestesia general con éter (operadores, doctores Manuel L. Pérez y R. Bello).

Al día siguiente, después de diez horas de haberse hecho la rotura uterina, el estado de shock se mantenía todavía con caracteres que alarmaban. Agotado todo procedimiento, se recurrió á la transfusión sanguínea de sangre citratada, inyectándose 500 gramos por vía endovenosa y según técnica de Agote. Los resultados inmediatos fueron muy favorables.

La evolución ulterior de la operada ha sido la siguiente: Cuarenta y ocho horas después de la intervención aparecieron vómitos, biliosos en su comienzo y francamente porráceos después. Examinando, se podía comprobar que, á pesar de existir ligero timpanismo, faltaban todos los otros elementos que pudieran hablar en favor de una infección de la serosa peritoneal. Se practicó lavado de estómago, con lo que se obtuvo el cese de los vómitos por espacio de dos horas, reapareciendo después. Dado el estado de agitación que esto acarrea á la enferma y pensando que el drenaje pudiera ser causa de todos los trastornos por la irritación que produjera, resolvimos retirarlo, halagados, también, por la clase de líquido que lo imbibía y que era únicamente serosidad ligeramente sanguinolenta. Retirado el drenaje los vómitos cesaron.

A los tres días de la operación el estado general era muy bueno.

Los agrafes que suturaron la piel se retiraron á los siete días. En esa misma fecha apareció un dolor persistente á nivel de la fosa ilíaca izquierda, coincidiendo con temperatura que se mantuvo por encima de 38° durante varios días.

Practicamos un tacto y reconocimos el ligamento ancho,

en su base infiltrado y doloroso; nos limitamos, como terapéutica, á colocar bolsa de hielo, aconsejando reposo. El sitio de la infiltración coincidía con la región donde se había desgarrado el peritoneo y donde también habíamos tenido que ligar pequeños vasos que dieran sangre.

Al mes, la infiltración había desaparecido totalmente, y la enferma era dada de alta á los cuarenta días de operada.

Como se ve, en síntesis, se trata de la rotura uterina producida en el transcurso del parto descuidado de una mujer portadora de una presentación de tronco.

La circunstancia de haber encontrado las membranas íntegras que recubrían al feto, aislándolo, y aislando también todos los componentes ovulares de la cavidad abdominal, lógicamente fué una comprobación que, al asegurarnos el estado aséptico del medio interno, nos decidió en favor de la terapéutica menos cruenta y más rápidamente ejecutable, como era la sutura uterina, á la que, por otra parte, se prestaban favorablemente la regularidad de los bordes en la solución de continuidad, la ausencia de infiltración apoplética de las paredes, y lo exigía, sin titubeos, el estado grave de la enferma.

En ninguna circunstancia, como en la nuestra, podía haber estado indicada más claramente la terapéutica conservadora, por los diversos factores que concurrían reunidos.

Esa situación, de encontrar las membranas sin desgarrar en un útero que ha cedido la integridad de sus paredes, y el pasaje del huevo intacto á la cavidad del abdomen, constituyen una curiosidad dentro del tan interesante capítulo de las roturas uterinas.

Se citan casos análogos en la literatura, pero ellos son muy raros; el más reciente que hemos podido consultar, pertenece á H. Fleurent y fué presentado á la Sociedad de Obstetricia de Estrasburgo, en 1921.

El complemento que agregamos á la sutura uterina y que consistió en la ligadura de ambas trompas, lo creemos bien justificado, ya que no podíamos consentir en exponer á nueva gestación esa matriz que, aunque cicatrizada correctamente, había dado muestras recientes de la debilidad de sus paredes, y sabiéndola, por otra parte, á nuestra operada, madre ya de cinco hijos.

Para terminar, haremos resaltar los beneficios indiscutibles que la transfusión sanguínea aportó á ese organismo sometido por varias horas á un shock que no se disipaba; las modificaciones en el cuadro general, posteriormente á la transfusión, fueron tan notables que no podrían ser objetadas. (*La Semana Médica*, Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1925.)

## TERAPEUTICA EN LENGUA EXTRANJERA

1. **Las inyecciones de autosangre hemolizada á título preventivo en cirugía, por Descarpentiers.** — Recordando la comunicación hecha al Congreso de la Asociación Francesa de Cirugía, de 1922, insiste el autor en la gran diferencia que existe entre la autohemoterapia simple y las reinyecciones de autosangre hemolizada.

Los productos procedentes de hematíes y de glóbulos muertos son totalmente diferentes de los puestos en libertad por rotura de los elementos sanguíneos cuando éstos están con vida. Para obtener el efecto clínico máximo la hemolisis debe ser hecha en condiciones precisas, y el autor, como Mimo, de Turin, desaprueba el empleo de soluciones anticoagulantes. La autohemoterapia simple no reinyecta más que albuminoides muertos, no siendo, por lo tanto, más que una forma de proteinoterapia. La autohemoterapia

con hemolisis de los elementos vivientes hace variar diferentemente la fórmula leucocitaria y no da lugar jamás al shock ni ocasiona accidentes ni incidentes.

Cita el autor varias observaciones de las que resulta que las reinyecciones de sangre hemolizada, además de su acción antiinfecciosa, poseen una intensa acción antihemorrágica y activan el proceso de cicatrización.

Llega á la conclusión de que este método, que no tiene ninguna contraindicación y que no implica ningún riesgo, está indicado á título de preventivo en las operaciones sépticas, como la apendicitis aguda, y en las trepanaciones por osteomielitis. Está indicada también en las operaciones en que la asepsia no es nunca absoluta, sea por la dificultad de asepsizar la región, como en la boca ó el periné, sea porque la operación lleva en sí un tiempo séptico, como las intervenciones en el tubo digestivo. Con mayor razón está indicada en las operaciones sangrantes y sépticas, tipo de las cuales es la prostatectomía, de la cual, sin duda gracias á aquélla, cita una serie de 37 prostatectomías sin mortalidad ni complicaciones infecciosas. También la emplea el autor tras las operaciones benignas, como la cura radical de la hernia en la que por lo menos evita las bronquitis postoperatorias y los abscesos secundarios, antes atribuidos, aunque sin razón, al catgut defectuoso.

Desde el punto de vista médico, que sin embargo interesa también á los cirujanos, este procedimiento constituye un excelente medio de contener las metrorragias de la pubertad y de la menopausia, las metrorragias de las fibromatosas y la hemorragia interna de la preñez tubaria. (*Le Bulletin Medical*, 24 de Noviembre de 1925).—PELÁEZ.

2. **El borato de sosa en la enfermedad de Basedow, por Laeper y Ollivier.**—El borato de sosa, llamado también biborato y tetraborato de sosa, es una sal alcalina cuya riqueza en boro es de 0,11 por gramo. Es un antiespasmódico que ha sido utilizado con éxito en la epilepsia y en ciertas gastropatías. Su acción es debida al radical borato y se aproxima á la del tartrato bórico-potásico preconizado por Marie y Crouzon en la epilepsia.

Los autores han empleado este medicamento en tres casos de enfermedad de Basedow bien caracterizados y en otros tres casos no tan claros. En todos ellos la acción del borato de sosa fué bien manifiesta por sus efectos beneficiosos sobre los síntomas digestivos, sobre las reacciones nerviosas, sobre la taquicardia y aun sobre la hipertrofia tiroidea y sobre la exoftalmía. El bromuro, la valeriana, la quinina y la radioterapia habían fracasado.

La posología es bien sencilla, administrándose el borato de sosa á la dosis de 2 á 4 gramos por día en solución al 5 por 100. Es conveniente asociarle al citrato de sosa en solución igualmente al 5 por 100, en cuya forma se administra una especie de citrato bórico-sódico particularmente activo.

La medicación no tiene ningún inconveniente notable, y puede ser prolongada durante largo tiempo. Su acción sobre la tensión arterial es particularmente apreciable y se traduce de ordinario por un descenso, en especial cuando se administra asociado al citrato.

Los autores creen que el borato de sosa no obra por intermedio del sistema nervioso ó del simpático, sino por una afinidad especial del boro para el cuerpo tiroideo. (*Bulletin et Memoires de Société Médicale des Hopitaux*, número 17, 15 Mayo 1925).—T. R. Y.

LA MORTALIDAD EN ESPAÑA <sup>(1)</sup>

POR EL

DR. D. FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR

Académico de la Real de Medicina.

Pero bien sabéis, señores académicos, que abruma la contemplación del conjunto de causas morbígenas, y consideradas aisladamente no sería posible estudiarlas, ni por el *bloc* inabordable de su complejidad ni por su desmesurada extensión, incompatible con los límites de este discurso, viéndome obligado, por lo tanto, á estudiarlas con los estados morbosos, sobre los que quiero hacer recaer mis reflexiones, porque nunca me es grato escribir sino lo que ha de expresar mi modesta opinión, pues lo publicado ya por plumas mejor cortadas que la mía no necesita ser expuesto nuevamente; sería molestaros sin utilidad alguna.

No haré una clasificación de las enfermedades, porque no es necesaria, ni podría ser realizada satisfactoriamente por lo incompleto de nuestros conocimientos respecto del particular, ya que toda clasificación exige indefectiblemente un determinado conocimiento de los objetos clasificados, partiendo de los caracteres genéricos más fundamentales y dicotomizando después los objetos en grupos sucesivos según sus cualidades de menor radio. Así, pues, mi estudio va á referirse á causas y á enfermedades sueltas, toda vez que mi propósito es la investigación de unas y otras, en tanto que permitan aportar elementos al estudio de la mortalidad.

\*\*

Lo primero que hiere á la inteligencia y al corazón al repasar las estadísticas de mortalidad es lo referente á la *edad infantil*; sus estragos siembran el dolor en las familias, enrarecen la masa social y lanzan un deprimente desconcepto sobre la nación, poniendo en evidencia su negligencia indudable, ya que no su embotada sensibilidad moral.

En rigor cronológico, la primera etapa de la mortalidad es la *intrauterina*. Desde el primer instante de la formación del nuevo ser, y, por consiguiente, en cualquiera de los períodos ovular, embrionario ó fetal, según las circunstancias, tiene lugar con frecuencia la intervención de causas diversas, que desvían más ó menos la trayectoria normal de la embriogénesis ó que interrumpen el desarrollo.

La *patología fetal* está envuelta en el misterio que rodea á la vida intrauterina y en gran parte constituye una derivación de la de los padres, siendo su etiología compleja y enigmática, excepto lo referente á las infecciones y á las bebidas alcohólicas, etc., que, por su índole, nos permiten un conocimiento apriorístico relativamente satisfactorio. Figuran en la etiología múltiples factores relativos al género de vida de los progenitores, alimentación, oficios, pasiones, desdichas, y los consejos adecuados se hallan en las obras referentes á la higiene de la embarazada, y también se desprenden en parte de las consideraciones que sucesivamente irá manifestando al ocuparme de las diferentes enfermedades. Baste, por de pronto, decir, que los abortos, los partos prematuros, la muerte del feto, el escaso desarrollo del recién nacido, etc., aportan gran contingente á la mortalidad, la cual disminuiría considerablemente si se cumpliesen los preceptos que la Medicina tiene formulados acerca de tan transcendental asunto, y que deben de formar parte de la ins-

trucción que los padres deben de recibir, pues el primer factor y de más extenso radio para evitar estos males es el conocimiento por los interesados de su posible realización.

El segundo capítulo de causas que pueden producir enfermedades ó la muerte se halla representado por todas las que pueden tener lugar en el momento del parto, las cuales corresponden al dominio de la Obstetricia, y, por consiguiente, no he de decir respecto de ellas sino que es absolutamente preciso que la parturiente sea asistida por persona que posea título profesional que acredite su competencia. Pero considero un deber el hacer mención especial de la oftalmía de los recién nacidos, pues es tal su transcendencia en la vida del individuo, que, sin producir su fallecimiento, merece figurar entre las causas de mortalidad, ya que, aparte de las nubéculas, albugos ó leucomas que dificultan más ó menos la visión, puede producir la ceguerra, que es una muerte moral y de las más amargas, pues pierde el pobre niño la vista en el momento en que debía comenzar á hacer uso de ella.

Es preciso que sepan los profanos que es un gravísimo error el considerar como una cosa corriente y baladí el que en los ojos del recién nacido se presente un ligero exudado y algo de enrojecimiento, lo que suelen expresar las familias diciendo, con la semiindiferencia que inspira un proceso al que se cree de escasa entidad: «se le han acatarrado los ojos al niño». Todas las oftalmías del recién nacido son *a priori* igualmente peligrosas, pues hasta las de principio más tenue pueden alcanzar formas de la mayor gravedad, y, por lo tanto, deben de saber las familias que es en ellas un estrecho deber de conciencia el avisar al médico así que noten en los ojos del niño la menor alteración, como es, por ejemplo, cualquiera de los dos fenómenos que acabo de manifestar, ó el despertar el niño con los párpados pegados, etcétera, debiendo las autoridades imponer al padre y á los que asisten al niño, bajo severas sanciones penales, la obligación de cumplir ese ineludible deber, pues es una enfermedad que, empleando una profilaxis adecuada, que no es de este lugar exponer, es evitable. En los Estados Unidos imponen una fortísima multa ó varios meses de prisión á las personas que cuidan al recién nacido y que, viéndole con alguna manifestación de enfermedad de los ojos, no avisan al momento al centro médico correspondiente. Así se educa á los pueblos.

El Ayuntamiento de Madrid es merecedor de caluroso aplauso, por haber creado el Cuerpo de Médicos-tocólogos, el cual está integrado por ilustrados compañeros que prestan al vecindario excelentes y transcendentales servicios.

Es éste uno de los estados morbosos que arroja vivísima luz en la patogenia, todavía tan llena de lagunas, de las enfermedades infecciosas externas, en las que se cree que, por lo general, es necesaria la previa existencia de una solución de continuidad como puerta de entrada á la causa viva. No contradigo terminantemente semejante opinión; pero entiendo que no es exacto en muchos casos, como ocurre en esta oftalmía, en la que es muy probable que se realice la infección sin microtrauma alguno, y tal sucede también en la blenorragia; mas al lado de esta circunstancia, hay que proclamar que la oftalmía de los recién nacidos es esencialmente microbiana, pues las influencias morbígenas comunes no actúan sino como causas coadyuvantes, si bien, á mi juicio, no es de naturaleza específica, ya que probablemente son varios los microbios capaces de producirla, aunque debe considerarse al gonococo como uno de los de potencia morbígena más intensa, pero tal vez no el más frecuente.

\*\*

(1) Véase el número anterior.

El curso de la vida del hombre, mirado desde el punto de vista de la Medicina y en este momento de la mortalidad, ofrece crisis, episodios, períodos, pues de todo hay, que son como escarpaduras en la línea ondulante por la que gráficamente podemos representarle: el *acto del nacimiento*, del que acabo de ocuparme; la *caída del cordón umbilical*, la *lactancia*, la *dentición*, el *destete*, el *crecimiento*, la *pubertad*, la *juventud*, la *edad adulta*, la *vejez*...; cada una de estas etapas aparece á la consideración del médico pensador, como un manantial más ó menos copioso de causalidad morbígena, constituido por el conjunto de circunstancias que en ellas concurren, y, por lo tanto, como focos irradiadores de consejos profilácticos que disminuyan la morbilidad y alejen la muerte.

Cuanto más próximo se encuentra el sujeto al nacimiento, menor es su resistencia orgánica en el orden fisiológico y mayor su vulnerabilidad en el morboso, y como lógica consecuencia, las cifras de mortalidad ofrecen el máximum.

Yo reconozco en los hechos un valor supremo y en absoluto insustituible para formar la ciencia, pero gusto de iluminarlos con los principios que los informan, porque semejantes principios encierran en sus inmensos y flexibles pliegues la razón de ser del vertiginoso fenomenalismo, y nos dan, por consiguiente, las riendas para encauzarle, dentro de los límites, claro está, de nuestra modesta potencia, y de aminorar sus nocivos efectos.

La primera fase patológica de la vida extrauterina hállese representada por los procesos umbilicales, que aunque diversos, aparecen unificados cuando se los estudia á través del prisma de la doctrina patogénica; de esta suerte, su multiplicidad deja percibir la unidad causal, las analogías de los cuadros sintomáticos y las líneas generales del tratamiento.

Una vez ligado y seccionado el cordón umbilical, el pedículo se marchita y más tarde se desprende, por un procedimiento mixto, que, á mi juicio, participa de la desecación, de la necrobiosis y de la putrefacción, pero su eliminación tiene lugar por un proceso que debemos de considerar como semiflegmático, semejante al que desarrolla generalmente la economía para desprenderse de tejidos gangrenados ó cuando existe en ellos un cuerpo extraño. Califico á este proceso de semiflegmático, para expresar que es una inflamación desnaturalizada, fisiopatológica, ya que reflexionando acerca de su causa y de su patogenia, se descubre al lado de su índole morbosa, revelada por la impregnación de la herida umbilical con los detritus del pedículo mortificado y por el exudado purulento, que es como la ceniza ó escoria de la hiperactividad eliminadora de ese resto del cordón, la finalidad de semejante trabajo, que encaja, en cierto modo, en el cuadro de la normalidad, constituyendo uno de tantos ejemplos, admirables en su pequeñez por lo grandioso de su significación, de la armonía y solidaridad de todas las actividades del organismo.

Se han propuesto para reemplazar á la caída espontánea del pedículo del cordón diferentes medios: la amputación completa del cordón, el refrescamiento de la piel circundante y la sutura inmediata de ésta (Dickinson); el aplastamiento del cordón mediante una pinza especial (Mercier); cauterizar el cordón á nivel de la piel por medio de un hierro enrojado (Martín), etc. De estos procedimientos, el segundo y el tercero los conceptúo francamente inaceptables; no así el primero, pues produce una herida umbilical más simple y regular, lo que conduciría á una cicatrización más rápida y daría mayor esperanza de evitación de complicaciones; pero ni aun éste le creo aceptable, porque todas las operaciones cruentas encierran posibilidad de accidentes, y como la clásica ligadura ofrece la garantía inapreciable de la experiencia universal y de todos los tiempos, la conceptúo

preferible, pero cuidando de efectuar la más escrupulosa asepsia, pues en este proceso, cuando es mal dirigido, está precisamente el *arranque patogénico* de la mayor parte de las enfermedades del ombligo.

La onfalorrea, el fungus del ombligo, la onfalitis en sus diversas modalidades, la arteritis y la flebitis umbilicales, la gangrena y ciertos casos de onfalorragia, son referibles á influencias que actúan en la herida umbilical, influencias de orden irritativo é infeccioso, que, según la intensidad, duración y naturaleza de cada una de ellas, así es el proceso que determinan. La evitación de semejantes causas constituye la profilaxis eficaz de las enfermedades del ombligo.

La erisipela de los recién nacidos es digna de particular mención, pues es muy grave de ordinario, si bien no sería acertado el asignarle una gravedad de naturaleza especial, sino que es referible á su marcha, que es á menudo emigrante, ó á que se presenten gangrena, pihemia ú otras complicaciones, pues cuando el proceso es fijo y de escasa extensión, no se hace flegmonosa, etc., es hasta relativamente benigno, cuyas circunstancias explican, á mi juicio, la diversidad de las cifras estadísticas de mortalidad que este padecimiento arroja.

La intensidad de la erisipela en el recién nacido la creo debida á las condiciones anatómicas de su piel y á la debilidad general de su organismo, pues la epidermis es muy tenue, y, además, se halla en plena descamación, y el dermis y el tejido celular son de constitución histológica delicada, lo que da razón de la gran vulnerabilidad que estos tejidos muestran á la acción del estreptococo, y como los leucocitos ofrecerán un sello de debilidad análogo al de todo el organismo, y la fagocitosis ha de realizarse, por consiguiente, en condiciones desventajosas, es perfectamente explicable la marcha tan característica que á menudo sigue esta enfermedad.

Las soluciones de continuidad de la piel ofrecen alta significación etiológica, figurando entre ellas la herida umbilical y las erosiones que pueda haber sufrido el niño durante el nacimiento, sobre todo si el parto ha sido distócico, y aun yo creo que debe considerarse al traumatismo in cruento representado por la descamación epidérmica que en el recién nacido tiene lugar como causa coadyuvante posible de erisipela, si bien no frecuente, por ser esta enfermedad relativamente rara, mientras que la descamación es un fenómeno normal, y, por lo tanto, común á todos los niños.

Pero, ¿es indudable la opinión corriente de que la aparición de la erisipela presupone necesariamente la existencia de una solución de continuidad en la piel que sirva de puerta de entrada al microbio? Entiendo que, según ya he dicho al ocuparme de la oftalmía de los recién nacidos, semejante opinión es cierta en tesis general, pero tal vez no lo sea en absoluto, y aun cuando lo fuera, conviene desde el punto de vista clínico no considerar como elemento causal indispensable una solución de continuidad susceptible de comprobación, sino que basta con microtraumas inapreciables. ¿No se observa diariamente en la práctica la aparición de pápulas, vesículas, pústulas, sin la previa existencia de excoerriación alguna? ¿Y no es idea admitida en la ciencia el desarrollo en algunos individuos de un forúnculo por la simple frotación algo intensa de la piel de la parte posterior del cuello ó de la cara dorsal de los dedos de la mano, á causa de la habitual residencia del estafilococo en las glándulas pilosebáceas?

(Continuará.)

## Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESETETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID  
y principales del mundo

## ANÁLISIS

de orinas, esputos, leche, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,  
Sucesor del Dr. Calderón  
Carretas, 14, Madrid.  
Fundado en 1868.

—Abarzuza, partido de Estella (Navarra), por renuncia, dotada con 600 pesetas, más 3 pesetas por cada persona de las familias acomodadas. Solicitudes hasta el 14 de Marzo.

*Datos.*—891 habitantes, á 7 kilómetros de la cabeza del partido, á 40 de la capital y á 38 de la estación de Echarri-Aranaz.

—Bordil, partido de Gerona, dotada con 1.250 pesetas, más el 10 por 100 como inspector de Sanidad. Solicitudes hasta el 15 de Marzo.

*Datos.*—1.128 habitantes, á 9 kilómetros de Gerona. Hay estación.

—Pinell de Bray, partido de Gandesa (Tarragona), dotada con 2.000 pesetas, más 200 como inspector. Solicitudes en treinta días. (B. O. del 12 de Febrero.)

*Datos.*—Villa de 1.931 habitantes, á 9 kilómetros de Gandesa, á 48 de la capital y á 22 de la estación de Mora la Nueva.

—Órdenes (Coruña), correspondiente al 2.º distrito, por renuncia. La dotación es de 2.000 pesetas, más el 10 por 100 por inspección, por la asistencia á las familias pobres de las parroquias de Ardemil, Barbeiros, Buscás, Leira, Lesta, Mercurín y Villamayor. Solicitudes en treinta días. (B. O. del 12 de Febrero.)

*Datos.*—Villa, cabeza de partido de 7.595 habitantes, á 34 kilómetros de Coruña y á 28 de la estación de Santiago.

### Practicantes.

Elche de la Sierra (Albacete), con 500 pesetas de sueldo. Solicitudes hasta el 5 de Marzo.

—Monegrillo (Zaragoza), con la dotación anual de 2.000 pesetas. Solicitudes hasta fin de mes.

—Puertomingalvo (Ternel), con 50 pesetas. Solicitudes hasta el 10 de Marzo.

### Sustituciones.

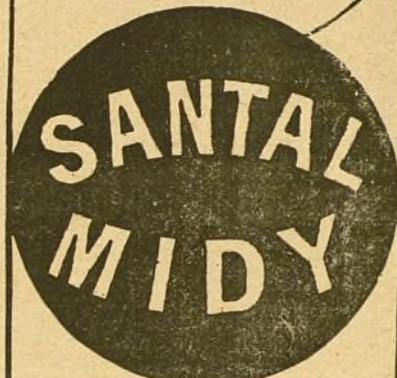
Se necesita sustituto para el partido de Igea (Logroño) durante los meses de Marzo y Abril. Diríjase con condiciones al médico de dicho pueblo.

Médico con diez años de práctica se ofrece para sustituir á compañero en partidos rurales. Dirigirse al Dr. Monjero, calle Magdalena, núm. 38, principal derecha, Madrid.

DESCONFIARSE  
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la

Firma:



Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION  
RADICAL  
Y RÁPIDA**

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes



Cada lleva el   
cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

# SIEROSINA

YODO-TUBERCULINA-CÚPRICA DEL DR. SEARIGIA

La SIEROSINA, por su eficacia contra la tuberculosis quirúrgica y pulmonar, es una de las mayores conquistas terapéuticas.

Eminentes facultativos atestiguan su superioridad sobre las demás tuberculinas por su fácil manejo y absoluta inocuidad, su acción anti-séptica y astringente y sus efectos rápidos y constantes: afirmando que es el remedio que hasta hoy ha dado más eficaces y prácticos resultados. Su tolerancia es perfecta y si por casualidad produce reacción general, que es rarísimo aun forzando la dosis, es solo de algunas décimas.

INDICACIONES: Tuberculosis en todas sus formas, artropatías serosas, adenitis, tumores fríos, Mal de Pott, etc.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

Para informes de carácter científico, dirigirse á D. José Vallés y Pina, calle de Mallorca, 105. Ento. 1.ª BARCELONA

# SANATORIO DEL PARQUE-DAVOS

(ANTES SANATORIO TURBAN)

Casa de primera categoría. 1.570 metros sobre el nivel del mar. Gran parque propio para curación. Bosque propio. Pensión, incluyendo habitación, tratamiento médico, etc., desde 20 francos. Prospecto.

Médico Director Ayuntamiento de **F. BAUER**

# Instituto de Biología y Sueroterapia

## IBYS

Bravo Murillo, 45. ☎ Apartado 897. ☎ Teléfono 17-41 J.

M A D R I D

### ATOSFERIN

Se halla constituido el **Atosferin** por la mezcla de una emulsión de gérmenes de Bordet-Gengou, reconocidos como agentes de la tos ferina y de éter.

Sintetiza este producto las dos orientaciones actuales del tratamiento de la tos ferina; la vacunoterapia (Bordet-Gengou) y la antiespasmódica, preconizada por Audrian con el uso del éter.

La circunstancia de la doble finalidad del preparado unida á que su aplicación no es dolorosa, contra lo que ocurre cuando se practica solamente la inyección de éter puro, son motivo de que su aceptación por los especialistas se nos haya manifestado calurosamente en el momento en que han confirmado su eficacia evidente en el gran número de casos en que lo han utilizado.

### SUERO ANTIDISENTÉRICO

La frecuencia de los procesos intestinales disentéricos en España y nuestras posesiones de Africa, dependiente de los bacilos de Shiga-Kruse, Flexner é Hiss, aparte de los recientes trabajos demostrativos de la influencia en que la etiología de las enteritis de los niños tienen gérmenes afines á los citados, ponen de relieve la necesidad de que exista en el mercado á disposición del clínico el **suero antidisentérico** para poder utilizar sus beneficiosos resultados reconocidos como indiscutibles en la ciencia.

Este suero preparado ajustándonos á las normas señaladas por el **Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones** puede administrarse por inyección subcutánea ó por vía bucal en todos los casos de disentería bacilar bien definida, como en aquellos casos de enteritis persistente de los niños producidas por gérmenes afines.

En este último caso su eficacia es más evidente asociando su administración por vía bucal á nuestro Biolactiserum.

**Muestras y literatura á disposición de los señores Médicos.**

## SECCIÓN PROFESIONAL

## PROGRAMA PROFESIONAL:

La función sanitaria es función del Estado y su organismo debe depender de él hasta en su representación municipal. — Garantía inmediata del pago de los titulares por el Estado. — Independencia y retribución de la función forense. — Dignificación profesional. — Unión y solidaridad de los médicos. — Fraternidad, mutuo auxilio. — Seguros, previsión y socorros.

**SUMARIO:** Sección profesional Boletín de la semana, por *Decio Carlán*. — A propósito de una conferencia, por el *Dr. Ramón Giner*. — Homenaje á Jorge. — Academias, Sociedades y Conferencias médicas, por *Sedital*. — Sección oficial: Gracia y Justicia. — Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. — Crónicas. — Vacantes. — Correspondencia. — Por las Clínicas de Europa. — Tertulia Médica. — Anuncios.

## Boletín de la semana.

Conferencia interesante. — Fiesta solemne. — Acto simpático.

Ante numerosa y selecta concurrencia dió el jueves, 11, el académico de número D. Enrique Slocker en la Real Academia Nacional de Medicina una conferencia respecto á la organización de los servicios benéficos y asistencia pública en la República Argentina y del ejercicio profesional de los médicos españoles en aquel país. Bajo dos aspectos fué muy interesante la oración, que con su habitual elocuencia y simpática forma expresiva pronunció el joven cirujano del Hospital de la Princesa: el primero, ó sea el de organización administrativa de los servicios, merecería bien la pena de que se ocuparan en él los que por deber de cargo debieran hacerlo en nuestro país, pues difícilmente en ningún otro de Europa habrá tenido la Beneficencia pública más copiosos y variados medios para acudir al consuelo de la desgracia, ni se habrá llegado á una situación de indeciso organismo en el que, unas veces la repetición de las funciones, otras el desamparo de ellas y en los más casos la confusión de atribuciones, hacen que estos importantes servicios estén en tan deplorable situación como en España.

La conferencia del Sr. Slocker refiriendo brevemente las bases en que se funda la organización benéfica de Buenos Aires, puede servir de aliciente de estudio, por lo menos, y de provechosa enseñanza, por lo más, para conducirnos á una corrección provechosa. Del segundo aspecto de esta conferencia hemos de ocuparnos aparte é incitamos á que lo amplíen los que tienen medios para hacerlo por los viajes realizados y por su residencia más ó menos prolongada en los países americanos de habla española á los que equivocadamente concurre una juventud médica nacional que tropieza con dificultades y obstáculos para la realización de sus ideales, truncando sus esperanzas legítimas y muchas veces el porvenir y la vida entera de cada uno de los que en tales ilusiones se inspiraron. Es esta una cuestión digna de ser estudiada, y por haberla puesto sobre el tapete merece el Sr. Slocker un aplauso

que unimos á los entusiastas que recibió al terminar su elocuente peroración.

El martes 16 fué día de verdadera fiesta para la Sanidad oficial española: en la Cátedra y salón de actos públicos del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, se efectuó bajo la presidencia del Rey la inauguración del curso de la recién organizada Escuela Nacional de Sanidad. Ocupaba la presidencia, como hemos dicho, S. M. el Rey, teniendo á ambos lados al general, ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido y al presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, Dr. Cortezo, componiendo el resto de la mesa los señores gobernador de Madrid, Pulido, Bayod y director general de Sanidad.

La lectura de una breve y bien escrita Memoria del secretario Sr. Cortezo (D. Víctor) y de un discurso expositivo de la evolución formativa de la escuela y de los planes y propósitos en que ha de inspirarse el desarrollo de su porvenir, trabajo por el cual mereció el Sr. Murillo muy justas y calurosas felicitaciones, constituyeron la parte literaria del acto. El resto de la solemnidad estuvo constituido por la minuciosa visita hecha por Su Majestad al parque sanitario, á los laboratorios y á todas las dependencias del hoy ya próspero Instituto que, como el Sr. Murillo dijo en acertada comparación de su discurso, nació tan humildemente en un portal, como el de Belén, en la calle de Ferraz, en el año 1899. La situación actual de aquel establecimiento es bien digna de elogio, y, cuantos á ella han contribuido, desde sus creadores, pasando por sus constructores y reformadores y llegando principalmente á los que como personal técnico han constituido el alma de la Institución, son bien dignos del agradecimiento nacional y de la estimación de las clases científicas que pueden apreciar lo que significan en nuestro país este género de progresos y adelantos llevados á cabo en medio de las penurias y regateos en los presupuestos y á través de las oscilaciones de una política cambiante é indecisa.

Más que en nada, en el ramo de la Sanidad se ha podido advertir en España lo que significa de

pernicioso para el bien público la inestabilidad de las situaciones gobernantes, y también la especie de antinomia que existe entre el aparente convencimiento de la sociedad y del público respecto á la utilidad de las reformas sanitarias y su decisión para consentir que se lleven á cabo ó para colaborar, al menos, á su necesaria realización.

La rama de la Administración pública en la que es menos eficaz el acudir á las predicaciones, propagandas y convencimientos del público, es la Sanidad. Toda predicación, toda estadística, toda demostración, produce en los auditorios y en el público en general un efecto evidente, pero pasajero, y que desaparece en cuanto un precepto legislativo inspirado en estas demostraciones, se pone en contraposición con un interés material de la propiedad, del comercio, de la industria y, á veces, hasta de la comodidad de las gentes. Quien hace falta que esté persuadido es el poder que ejecuta, y cuando lo está, debe ejecutar sin esperar á que un plebiscito imposible de intereses hostiles le aplauda. Todo lo conseguido en materia de Sanidad en Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos, ha sido siempre por el procedimiento dictatorial, y todo el tiempo que hemos perdido en España para obtener reformas de cuya utilidad parecíamos convencidos, lo hemos perdido por acudir á los Parlamentos, en donde hablaban más alto y en mayor número las voces del egoísmo utilitario que la de los beneficios de la salud pública. Esta es una triste verdad, pero una verdad innegable. Véase lo obtenido en materia de Sanidad desde 1899 á la fecha, y todo ello ha sido por Reglamentos, Decretos é Instrucciones, nunca por leyes, ni siquiera por Asambleas profesionales. El empeño en seguir otro procedimiento, con ser muy respetable y muy correcto, nos ha atrasado en muchos lustros.

Reconociendo todo esto, nadie podrá con justicia negar un caluroso aplauso á los Sres. Murillo y Martínez Anido por haber llevado á cabo con enérgica decisión una reforma en cuyos benéficos resultados todos tenemos fe, y tampoco podrá nadie olvidar sin injusticia las laboriosas tentativas que por parte de los predecesores de los hombres que hoy rigen la Sanidad han tenido estos proyectos que hoy se ven realizados con general aplauso.

El martes 16 se efectuó una fiesta tan improvisada como simpática en el Colegio de Huérfanos de Médicos. El presidente del Colegio Provincial de Madrid, Sr. Carmona, y el secretario, Sr. Taboada, se presentaron á distribuir los valiosos juguetes enviados con motivo de la fiesta de Reyes, y á los que agregaron otros no menos valiosos. Los niños

hicieron algunos ejercicios de lectura y acompañaron á los visitantes por las diferentes y modestas instalaciones, en que pudieron darse cuenta de la limpieza, el buen orden, la disciplina y el bienestar que reina en el establecimiento. Hubo durante la estancia de los Sres. Carmona y Taboada una expansión atractiva, espontánea y simpática, que impresionó visiblemente á aquellos señores, quienes ofrecieron al Profesorado y á los niños *repetir sin avisos sus visitas*.

DECIO CARLAN

## A PROPÓSITO DE UNA CONFERENCIA

### LOS PROFESIONALES ESPAÑOLES EN AMÉRICA

El ilustre cirujano Dr. Stocker, en su disertación el jueves último en la Real Academia Nacional de Medicina, abordó un tema práctico de hispano-americanismo, que por lo esencial para los intereses españoles en América, por lo ligado á problemas meramente internos nacionales y por lo poco conocido y tratado, merece el comentario público de quien, como el que esto escribe, si bien un pésimo literato, es, en cambio, un conocedor práctico y «víctima» de tal problema. Nos referimos al que alude al ejercicio del profesional español en Centro y Sur América; pero especialmente al médico—que es el que más emigra—, y á la Argentina, que es hacia donde lo efectúa preferentemente.

Después de definir hemos de clasificar; pues bien; viajeros intelectuales de la categoría del Dr. Stocker, á esa Meca del hispano-americanismo palabrero, que es Buenos Aires, han ido muy pocos. En esto se ha entablado un curioso y sobrentendido «modus vivendi». Todo ese ejército de ilustres profesores, conferenciantes, magos de la paleta ó del buril, agentes de la diplomacia ó embajadores de la economía política, llegan á aquellas playas sólo dispuestos á llenar su objetivo personal ó de empresa, durante breve tiempo; á las pocas semanas ó meses regresan boyantes de optimismo: han sido agasajados, colmados de efectivas utilidades. Su punto de vista de hispano-americanismo es bien sencillo; una zona ideal extendida desde las opulencias observadas al correr de visitas de cumplido, al receptor amoroso de su propio yo satisfecho. Del otro lado, y á cambio de esto, los intelectuales sudamericanos vienen á Europa, á España, para recibir la retribución de oropel, de consagración «en Europa» (¡ahí es nada!), que á su regreso á la tierra los hace pertenecer en su respectivo círculo ó profesión, casi á otra casta.

Ni los de aquí, en resumidas cuentas, acaban por hacer nada por los intereses de su país ó de su clase, como no sean pesos y banquetes; ni los de allí, en viajes «de estudio», casi siempre pagados por sus erarios (no tan opulentos como se cree), realizan otra contribución á la pobrecita ciencia de su país de turno, que la de demostrar que por cuenta de una y del otro se puede gratuitamente «hacer» la luna de miel trasatlántica ó conocer los alucinantes recovecos de Montmartre.

Naturalmente, que excepciones honrosas existen, en apoyo de la misma regla; no hemos de citarlas.

En suma, que el profesional español, el médico en nuestro caso, que acaricie el proyecto de ejercer en países indudablemente ricos y de lucro, como Argentina, debe estar prevenido á que en dichos países quieren brazos permanentes

tes y cerebros «de visita». No quieren el «desocupadismo» intelectual, y por lo tanto, restringen la entrada de los profesionales de fuera con un sistema de leyes proteccionistas propio de su nacionalismo pujante, y que nosotros, pueblo viejo y escéptico, no concedemos sino para el carbón, los vinos, etc.

Con su Aduana severa para los intelectuales de fuera un país como Argentina mantiene ese prestigio de holgura económica, que unido al brillo social y á la preponderancia política, hacen del «doctor» allí la culminación jerárquica. Y aun cuando sea triste y «antirromántico», en todo orden de estirpes y tiempos ocurrió así. Noblezas como la italiana, polaca y otras, llegaron á ser famélicas y casi deshonraron su propio principio. La única nobleza ó aristocracia social en los pueblos americanos es el título universitario; no quieren, pues, deslustrarlo.

Nosotros debemos rectificar esencialmente nuestra textura universitaria, haciendo como muy bien decía el conferenciante, que las disciplinas técnicas desvíen á los jóvenes de las vetustas facultades. Ya se está haciendo en América. Débese igualmente circunscribir el ingreso á las Facultades de Medicina al número de alumnos relacionado con la demanda. Débese, como en Argentina, crear el Centro sanitario político administrativo único y general (allí es el Departamento Nacional de Higiene), con presupuesto global propio y hasta fuerza ejecutiva para todo lo relacionado con la Sanidad y su legislación.

Con ello no podrían persistir ciertos abandonos. Si España concede crecientes privilegios á los suramericanos— hasta creemos que en la anterior epidemia gripal otorgó unos 80 permisos de ejercicio á médicos de allí, que creemos no han sido retirados—; si toda manifestación de amor hacia sus hijas de América le parece poca, lo menos que puede exigir de ellas es que sus universitarios tengan allí la hospitalidad compatible con aquel principio de defensa mencionado. La revalidación en la Argentina es actualmente prohibitiva; examen de cada asignatura de un largo plan de estudios, ante tribunal especial. Plazo mínimo, cuatro años. Prohibición de ejercicio mientras dure la revalidación. 3.000 pesos anticipados de derechos.

Es más, quiere llegarse en breve á la «prohibición absoluta» con ó sin reválida de todo médico extranjero.

Y hay que detener y fijar el espíritu un momento ante tanto médico español que allí hay, que con el temple no sabemos si de aventura, de recidumbre ó de paciencia, llegó hace años al fondo de la Pampa, á las soledades andinas ó los fríos patagónicos y fué el sembrador ó iniciador de toda idea sanitaria; creó economía, inauguró enseñanza. Fué utilizado en epidemias por esos mismos poderes argentinos que lo desconocían, y si se naturalizó, le fué solicitado el voto y apoyo valioso de su popularidad comarcana. En fin, creó un hogar criollo y hasta elevó en el altar de su espíritu el culto de un nuevo patriotismo, asentado sobre el primitivo, indeleble. Pues bien, un buen día apareció un médico argentino, y aquel casi patriarca, se encontró como en el primer día; todo lo más esencial del hombre: hogar, familia, ocupación, etc., descansaba sobre una base falsa. Nada tenía, nada... ni tal vez el recurso de la patria vieja.

La situación de dichos médicos es lo más apremiante á que el Dr. Slocker aludió, que debían ocuparse de arreglar los poderes españoles por intermedio de sus diplomáticos.

Lo demás, la facilidad para los que sucesivamente quieren ir dependerá de que España entienda de una vez el «toma y daca», debe sustituir á los conferencistas cucos y á las apoteosis no siempre francas.

Estos temas son oportunos en la hora presente por

varias causas. En primer lugar, contemplamos á mucha juventud española ilusionada con el «recurso de América»; es indudablemente un atavismo de aquellas generaciones cuyos jóvenes poseían efectivamente tal recurso. Tenía España su hacienda en Ultramar y «aquí sólo su solar». Mas ¡ay! es inaplazable venir á la realidad y obtener del pequeño solar todos los recursos. Para el trabajador de levita, el sol de España, cuyos dominios en lo moral y económico hay quien piensa vuelva á no ponerse, se ha puesto definitivamente. Por ello urge que al incremento de la riqueza y recursos nacionales, los poderes superiores sumen lo expuesto sobre decongestión de profesionales excesivos. Si la desocupación de masas obreras reporta las convulsiones sociales que todos sabemos, asusta pensar á lo que podrá llegarse si el proletariado universitario sigue en crescendo.

La ruta del «Plus Ultra» podrá ser fecunda en otros órdenes, mas es cosa que no va con nosotros.

DR. RAMÓN GINER

## HOMENAJE A JORGE

Distinguido compañero:

Adjunto tenemos el honor de remitirle una postal con la efigie del ínclito Jorge, de grato recuerdo para todos los que hemos pasado por el cuarto de internos de la Facultad de Medicina, y del que todos guardamos grata memoria de su exquisito y servicial interés por nosotros.

Aprovechando el ofrecimiento del ex interno D. Francisco Gómez Fernández, de un altorrelieve que ha hecho de él, y cuya copia es la postal adjunta, han pensado regalar á los actuales internos el original para que sea colocado en el cuarto de guardia de esta Facultad y sirva de estímulo á los sucesivos servidores cuando la Parca siegue la existencia del benemérito Jorge, cosa que deseamos sea lo más tarde posible.

Si usted está conforme con la idea, le rogamos firme el adjunto boletín, contribuyendo con la cuota única de cinco pesetas para la fundición en bronce de dicho altorrelieve y su colocación en una placa de mármol en el ya dicho cuarto de internos.

Se avisará á usted con anticipación la fecha del acto por si quiere honrarnos con su presencia.

Al mismo tiempo de aquél, será entregado á Jorge el sobrante metálico que quede de la suscripción hecha por los ex internos.—*Juarros.—Covisa (I.).—Hernando.—Suñer.—Mateo.—Milano—Olivares.*

Madrid, Diciembre de 1925.

## Academias, Sociedades y Conferencias médicas.

Lunes 8. ACADEMIA MÉDICO QUIRÚRGICA ESPAÑOLA, presidida por el Dr. Marañón.

El Dr. Villegas se muestra en desacuerdo con las aseveraciones sentadas en su tema por el Dr. Partearroyo, porque, aparte detalles de técnica y algunas particularidades respecto al momento y forma de ejercer su acción la sanocrisina, niega rotundamente la posibilidad de que una caverna desaparezca en dos meses. El Dr. Mogena manifiesta que el empleo de la sanocrisina ha ocasionado algunas muertes, y que por eso hay que extremar la prudencia de su uso; que él la utilizó comenzando por la dosis de 5 centigramos en un caso de ligeras cavernas, por de pronto aliviado de manera visible, pero en que seguían las cavernas avalzando tan pronto se reintegró al trabajo; que tenía en tratamiento

otro del cual aún nada podía decir, y que había podido apreciar que la sanocrisina acarrea adelgazamiento y falta de apetito, no obstante lo cual cree podría curar la tuberculosis en los casos agudos. El Dr. García del Real dice carecer de experiencia personal, porque los que van á las clínicas y hospitales, en general son casos avanzados en que la sanocrisina no se emplea, como no sea á petición de los propios enfermos, y habla de un caso de eritema por toxicidad cavitaria, de que no hay otra vía que la experimental y de que los casos recientes se curan con todo. El Dr. Alonso es de opinión de que la sanocrisina por vía intravenosa á la dosis mínima de 10 centigramos y máxima de 20, modifica favorablemente la marcha de este proceso. El Dr. Verdes Montenegro dice que no hay que darse prisa á echar las campanas á vuelo entregándose á optimismos que luego se desvanecen; hace una breve rememoración de autores y substancias por ellos aconsejadas; cita al inventor del sigrozán que á la dosis de 3 centigramos asegura haber curado 200 casos; y concluye diciendo que no hay que alucinarse, porque si diez ó doce años son insuficientes para otorgar á las experiencias un valor absoluto y positivo, menos podrá reconocérsele á las que sólo datan de un año, ó diez meses. El Sr. Partearroyo rectifica.

El Dr. V. M. Noguera diserta acerca de las «Actitudes paradójicas del miembro superior», y después de las nociones preliminares que estima de necesidad adelantar para hacer más fácil la comprensión del mecanismo á que obedecen, cita el caso de un lesionado en pabellón de oreja izquierda á que subsigue una parálisis del brazo derecho, y el de un legionario á quien hace comparecer, que en Octubre de 1923 recibió una herida en la palma de la mano y otra en la región braquial en cuya curación invirtió ciento cuarenta y cuatro días, después de los que se le presenta con el brazo en actitud péndula, zona táctil en hipoeccitabilidad é imposibilidad de ejercer movimiento alguno y sin alteración anatómica alguna en las articulaciones. Se propone practicar en él una operación, cuya técnica y probables consecuencias describe, y seguro es volverá á presentarle en su día á la Aca.lemia para que ésta se dé cargo de su ulterior y definitivo resultado.

\*\*

Martes 9. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE, presidida por el Dr. Mariscal.

Continúa la discusión del tema del Dr. Santolaya. El Dr. Ortega dá lectura á unas bien escritas y fundamentadas cuartillas, en que después de pasar revista á las opiniones emitidas, se duele de las exageraciones en que tanto los afectos como los adversarios del vino han incurrido, terminando por exponer el parecer de que, si bien el vino en dosis moderada no es perjudicial, tampoco puede considerarse necesario como bebida más que en ciertas indicaciones terapéuticas que la discreción y experiencia del médico son las llamadas á llenar. El Dr. Franco estima al vino como productor de calorías y como bebida higiénica, y en apoyo de su tesis cita las opiniones emitidas por entidades de Francia y Suiza y las conclusiones del Congreso Internacional de Viena que aprobó como bebidas higiénicas el vino, la cerveza y la sidra; concluyendo por decir, que siendo esto así, no ve la razón de que el vino deje de producirse su miendo á millares de familias en la miseria. El Dr. Decref hace patente que los detractores del vino se obstinan en hablar del alcoholismo alejándose del tema que se discute, porque sabido de todos es, que el abuso del vino es malo, pero no su prudente y moderado uso. El Dr. Mariscal que tenía pedida la palabra y no quiere hacer uso de ella por

ocupar la presidencia, rectifica, sin embargo, inexactitudes históricas como la de que los judíos y los árabes no bebían, pues en los libros sagrados del pueblo hebreo se ven continuadas alabanzas á Dios por haberles dado el trigo, el vino y el aceite, y en el Korán se recomienda á los creyentes que no se entreguen á la oración cuando estén ébrios. El doctor Yagüe expone la opinión de que el vino á la dosis de 300 á 400 gramos en que ordinariamente se suele consumir no es perjudicial, y que únicamente á los enfermos del estómago podría serlo por el ácido clorhídrico que produce, y á los sanos cuando le ingieren con el estómago en vacuidad.

\*\*

Conferencia del Dr. Botella en la CASA DEL PUEBLO. «La gonococia en la mujer», fué el tema por el conferenciante expuesto y desarrollado ante la numerosa concurrencia que colmaba el gran salón.

La gonococia ó blenorragia en la mujer, empezó diciendo, es un problema de extraordinaria y grave trascendencia, no sólo para ella, sino para sus descendientes, por ser aún desconocidos los agentes capaces de matar y aniquilar el gonococo que la produce y sostiene.

Describe las características de este microbio por Neisser descubierto en 1879, y la contagiosidad de que constantemente es susceptible. Detalla la diversidad de vías por que puede introducirse en el organismo: conjuntiva, boca, etc.; pero, principalmente, por el aparato genital y el recto. Encarece la conveniencia de no tocarse los ojos con las manos sucias por el peligro de exponer al órgano de la visión á muy serias y trascendentales consecuencias.

Habla del acto matrimonial y las pequeñas erosiones que en él se producen como causa ocasional y eficiente que el gonococo aprovecha para penetrar en el organismo.

Llama la atención hacia la frecuencia con que la mujer infectada resulta estéril, y á esta misma razón hay que atribuir la mayor parte de los abortos.

Bosqueja el triste cuadro de los matrimonios sin hijos, especialmente para la mujer, cuyo ideal supremo consiste en ser madre y adormecer á sus hijos á su pecho y entre sus brazos.

Recomienda una activa propaganda, sobre todo, entre los niños á quienes prematuramente se debe prevenir contra los peligros de sus andanzas sexuales, y de la necesidad de que acudan pronto al remedio, y termina estimulando á los padres á que no maltraten ni rifian á sus hijos por haber contraído la enfermedad, y á los hijos á que se apresuren á confesarla y recurrir al médico para curarse.

El Dr. Botella fué felicitado y aplaudido por la concurrencia.

\*\*

Por imposibilidad material de hacer acto de presencia en todos los actos que casi simultáneamente á primeras horas de la noche del jueves se celebraron, nos vimos privados del gusto de asistir á la sesión de la SOCIEDAD DE PEDIATRÍA, que una vez en el Colegio, supimos haberse exhibido en el llamado salón chico, bajo la presidencia del Dr. Velasco Pajares, y discutíose el programa previamente anunciado: «Un caso de carbunco en un niño de quince meses», de que fué ponente el Dr. Muñozerro; otro de los doctores, Poyales y Barrio, «Tumores del etmoides», y un tercero «Quiestes bronquiales», expuesto por el Dr. Ormas, que mucho sentimos no detallar.

\*\*

COLEGIO DE MÉDICOS. Presentación de la nueva Junta de Gobierno á las autoridades superiores sanitarias, y á sus consocios en general. En las primeras horas de la noche del

jueves 11, la Junta recientemente elegida compareció ante los colegiados en aquel acto, presididos por el Excmo. señor ministro de la Gobernación, director general de Sanidad é inspector provincial.

El presidente de la Corporación, Dr. Carmona, después de saludar y demostrar su gratitud á las altas representaciones de la Sanidad y á los que honraban el acto con su presencia, pidió á todos la colaboración que estimaba precisa á la actuación y desenvolvimiento corporativo á cuya sombra é iniciativas la clase podría salir de la situación angustiosa y difícil en que actualmente se halla.

Habla de la Colegiación obligatoria, dentro de la cual se hace de necesidad imprescindible poner coto á la verdadera anarquía con que la profesión se ejerce, robusteciendo la autoridad y disciplina en los Colegios y despertando hacia ellos el amor y la compenetración de aspiraciones que tanto se echa de menos, y de la conveniente organización en él de las profesiones afines ó satélites de la Medicina.

A salvo la ética, considera como las principales labores á realizar, la cultural y la mutualista; y para dar una idea de las orientaciones que en este sentido se propone iniciar, el señor secretario lee el programa del Centro cultural, que comprende: el establecimiento de una Biblioteca central de ciencias médicas, la catalogación de obras científicas, una biblioteca circulante y un servicio de traducción y la enseñanza de idiomas francés, inglés, alemán y latín, y en el que el Dr. Carmona desea que todo médico encuentre los medios de capacitarse para cualquier oposición ó disciplina.

Encarece la necesidad de intensificar la acción en pro de los orfanatos y atender en debida forma á las viudas y médicos por la edad ó imposibilidad de trabajar, de ayuda precisados.

Agradece la elección, pero no el favor que se le otorga con la aplicación del artículo 29, dejado en manos de los titulares rurales y de la Beneficencia municipal de Madrid, entidades únicas que á ella aportaron sus votos.

Aspira á demostrar que los elegidos lo han sido, no como hombres tontos, sino como hombres buenos, dispuestos á laborar por el bien general de la clase, y á tal fin recaba, no sólo la acción mancomunada y la efectividad de la responsabilidad sanitaria, sino la ayuda y colaboración de las autoridades presentes, que espera verán en el Colegio el entusiasta concurso con que trata de contribuir al enaltecimiento de la Sanidad, al mejoramiento de la raza y al engrandecimiento de la Patria. (El Dr. Carmona fué muy aplaudido.)

El ministro de la Gobernación saluda á la clase médica, hacia a que siente especial predilección, y recogiendo las aspiraciones que se le manifiestan, se ofrece á coadyuvar, hasta donde sus fuerzas alcancen, á cuanto se encamine á beneficiar la Sanidad en España. (El Sr. Martínez Anido también escuchó los aplausos de la concurrencia.)

\* \*

Sábado 13. REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, presidida por el Dr. Fernández Caro.

El Dr. Isla interviene de nuevo en el tema del Dr. Vital Aza con el solo propósito de añadir algunas observaciones á lo manifestado por el Dr. Recasens acerca del tétanos, diciendo al efecto: que antes del año 87, de un solo caso de salvación tiene noticia, el asistido y tratado por el Dr. Benavides con baños calientes; pero que vinieron otros cuantos casos sujetos al mismo procedimiento y todos perecieron. Cita como de su experiencia personal el caso de un aguador que recibiera una herida contusa en que como complicación sobrevino el tétanos, también tratado por los

baños calientes y fallecido; otro de un matutero herido por rebote de una bala en la planta del pie, que después de curado en la Casa de Socorro con el clásico bálsamo samaritano y extraída en su clínica la bala, también fué atacado de tétanos, al cual sucumbió, á pesar de los baños; y el de otra mujer que tuvo igual terminación. Recuerda que en la guerra de trincheras fueron relegados á segundo término el hidrato de cloral y bromuro de potasio, y puestas en boga las inyecciones intrarraquídeas con tal exageración, que hasta la trepanación recurrieron para inyectar el cerebro, también con mal resultado; que el Dr. Marañón obtuvo algún éxito con el suero antitetánico; que el sulfato de magnesio tampoco dió resultados y puede ser peligroso. Señala como puertas de entrada de la infección puerperal á la vagina, cuello del útero y puntos de inserción de la placenta, y como coincidente con ella, un caso de pleuresía, y la posibilidad de una neumonía que puede dar lugar á trombus y embolias. Aconseja investigar el porqué de ellas, y salir á su paso inmediatamente con la inyección de muchos pocos, y no con pocos muchos, porque la autohemoterapia produce automolisis. Preconiza las inyecciones intravenosas de sublimado corrosivo por los buenos resultados que las acompañan y siguen; y concluye llamando la atención hacia las ventajas de la cura tardía y las modificaciones que el suero calentado ofrece para evitar la anafilaxia. El Dr. Stocker limita su intervención á preguntar, admitida la existencia de un genio epidémico reinante, ¿qué resultados ha obtenido cada tocólogo?, porque después de muchos casos de empleo de sueros no sabemos á qué atenernos. El Dr. Vital Aza contesta á todos y cada uno de los que han intervenido, aclarando conceptos y dándoles gracias en su rectificación.

El Dr. Sadí de Buen, ya con apremios de tiempo, da á la corporación las gracias por haberle honrado designándole académico corresponsal, y esboza la reseña de 64 casos de fiebre recurrente observados en las provincias de Cáceres, Toledo, Badajoz, Córdoba y Huelva, casi todos sobrevenidos en adultos masculinos con la misma modalidad de grandes escalofríos iniciales, fiebre muy alta, vómitos, dolor de cabeza, decaimiento y anemia precoz, todos curados con y sin tratamiento. (Transcurrida la hora reglamentaria, se aplaza el resto para la próxima y se levanta la sesión.)

\* \*

El mismo día dió en el COLEGIO DE FARMACÉUTICOS su anunciada conferencia el Dr. Maestre Ibáñez, desarrollando el tema «Análisis de harinas y alimentos feculentos», asunto que, como hizo notar el conferenciante, tiene gran interés para el químico y el higienista, por lo relativo á la investigación de las adulteraciones de que pueden ser objeto las harinas y por el valor nutritivo de las distintas clases que se elaboran, ya que de ellas depende después el del pan, detalle éste importantísimo para calcular la ración alimenticia individual. Con tal motivo estudió la composición inmediata del trigo y las causas que la hacen variar aun dentro de una misma variedad, ocupándose de los distintos sistemas de molienda y estableciendo comparación entre los antiguos molinos de piedra, movidos por el agua ó el viento, y las modernas fábricas. Con aquéllos se obtienen harinas que, como producto de la molienda del grano entero, con germen inclusive y sólo desprovisto de su parte cortical, son, acaso, de un valor alimenticio más completo; pero tienen el inconveniente de enranciarse con mucha facilidad, precisamente por la cantidad de grasa aportada por el germen. Los sistemas modernos de molturación permiten obtener con el mismo trigo harinas más ó menos ricas en gluten ó almidón, según convenga, ya que se efectúa en varias veces y sólo del

albumen, es decir, después de haber separado la capa externa y el germen.

A continuación estudió el proceso de la panificación y los factores de orden biológico y químico que intervienen, haciendo notar el distinto valor alimenticio que tiene cada una de las clases de pan, así como el papel de las levaduras llamadas químicas, que, si bien no comunican al pan las propiedades de las otras, tienen la ventaja de hacer que se conserve mejor y durante más tiempo.

Realizó diversas operaciones analíticas para demostrar cómo se investiga la calidad de una harina, y terminó haciendo una ligera exposición de algunos alimentos feculentos, principalmente pastas y productos de confitería, así como de la manera de reconocer algunas de sus adulteraciones.

\* \*

Reunido estuvo la misma noche en Junta general el Colegio Médico, presidido por el Dr. Carmona, con la finalidad de acordar las normas de conducta que respecto á la constitución y funcionamiento de las Comisarías Sanitarias deberán seguirse. Y como, á pesar de haberse debatido largo rato, la sesión tuvo que suspenderse hasta día próximo sin llegar á nada definitivo, para cuando este caso llegue aplazamos el dar cuenta de las conclusiones que se estipulen.

En tanto, de justicia es consignar que la discusión se sostuvo en términos de gran comedimiento, y que no poca parte de este resultado corresponde al aplomo, habilidad y energía de la presidencia.

SEDISAL

## Sección oficial.

# GOBERNACIÓN

### Dirección general de Sanidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 del Reglamento de Baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874 para la provisión por concurso de las vacantes de médicos directores de baños, he tenido por conveniente disponer que se anuncie el concurso para dichas plazas entre médicos del Cuerpo de Baños, conforme á las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> El concurso se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el día 15 de Marzo próximo, á las once de la mañana, no pudiendo tomar parte en el mismo los médicos que estén nombrados sustitutos de médicos jubilados. Los interesados que deseen variar de destino ó se hallen obligados á ello por ser incompatibles, según las Reales órdenes de 14 de Marzo y de 26 de Abril de 1887, con el que actualmente desempeñan, podrán solicitarlo hasta el día 10 de Marzo próximo ó acudir al acto personalmente ó por medio de representación con poder en forma legal.

2.<sup>a</sup> Quedan caducados todos los contratos existentes entre médicos directores y propietarios de baños, según dispone la Real orden de 29 de Febrero de 1924, así como los nombramientos de médicos interinos.

3.<sup>a</sup> Las plazas vacantes, las que vaquen hasta el día del concurso y las que en el acto de su celebración vayan resultando podrán pedir las referidos médicos directores del Cuerpo por rigurosa antigüedad, siendo adjudicadas al formularse las peticiones, y entendiéndose que cuando el interesado deje su número pasar sin pedir plaza perderá el derecho á solicitarla hasta que vuelva á corresponderle nuevamente el turno.

4.<sup>a</sup> No podrán tomar parte en el concurso los médicos

de baños que, llevando más de cinco años en la dirección del mismo establecimiento balneario, no hayan cumplido con las obligaciones preceptuadas en el art. 57 del Reglamento, especialmente en su regla 10.

5.<sup>a</sup> Terminado el primer turno, se procederá á un segundo y último entre los referidos médicos directores.

6.<sup>a</sup> Las vacantes que queden del concurso se proveerán interinamente, según dispone el art. 167 de la Instrucción general de Sanidad.

7.<sup>a</sup> Los poderes se admitirán hasta el día 12 de Marzo próximo, hasta las dos de la tarde, en el negociado correspondiente, entendiéndose que todo el que se presente después de esta fecha y hora no surtirá efecto en el acto del concurso.

8.<sup>a</sup> En el concurso se tendrá en cuenta las prescripciones de las Reales órdenes de 10 de Marzo de 1909, 24 de Enero de 1916 y 26 de Febrero de 1912.

9.<sup>a</sup> Los médicos directores jubilados deberán acreditar su existencia por medio de certificado expedido por el juez municipal del sitio de su residencia, cuyo documento estará expedido con fecha 10 al 13 de Marzo próximo, y se presentará en el acto del concurso ó se remitirá en pliego certificado á la Inspección general de Sanidad interior, con la antelación necesaria para que se reciba antes de dicho acto,

Madrid, 12 de Febrero de 1926.—El director general, F. Murillo. (Gaceta del 13 de Febrero.)

## GRACIA Y JUSTICIA

Para su provisión en la forma que determinan los artículos 6.º del Real decreto de 4 de Enero de 1915 y Real orden de 27 de Julio de 1917, se anuncia la existencia de las cuatro vacantes siguientes de médico propietario del Registro civil de Madrid:

Una en el distrito del Centro, por renuncia de D. José Sáenz Criado, aceptada en 14 de Septiembre de 1925.

Una en el distrito del Hospicio, por defunción de D. Manuel Gil Ramos, ocurrida en 19 de Septiembre de 1925.

Una en el distrito del Centro, por defunción de D. Enrique Ortíz Lapeña, ocurrida en 2 de Diciembre de 1925.

Una en el distrito de Buenavista, por renuncia de don Jacobo Banqueri, aceptada en 8 de Enero de 1925.

Los médicos propietarios del Registro civil de Madrid podrán solicitar las vacantes expresadas y las que supongan que, por efecto de la provisión de aquéllas en otros concursantes de derecho preferente, pudieran producirse, determinando en las instancias el orden de preferencia de distritos.

Aceptada la vuelta al servicio activo del médico propietario excedente del Registro civil de Madrid, D. Pantaleón Prieto de Castro, por Real orden de 5 de Enero próximo pasado, se hace presente, en cumplimiento de la misma disposición, que dicho facultativo debe tomar parte en el concurso que se anuncia, al cual acudirá sin otra preferencia que la que le dé su número en el escalafón, por lo que respecta á la vacante producida con posterioridad á la repetida Real orden de 5 de Enero último, ó sea la del distrito de Buenavista; con la misma preferencia con respecto á las vacantes que se produzcan como resulta de la adjudicación en este concurso de las vacantes anunciadas, y sin preferencia alguna por lo que respecta á las que se produjeron con anterioridad á la Real orden de 5 de Enero, ó sea las de los distritos del Centro y del Hospicio.

También podrán tomar parte en el concurso, por lo que respecta á las tres vacantes de propietarios que en definitiva no resulten solicitadas por ninguno de los facultativos de

esta categoría, los médicos suplentes de Registro civil de Madrid á quienes corresponde, dentro del Cuerpo de esta corte, los tres primeros números del escalafón; determinando en sus solicitudes el orden de preferencia de cada distrito, y entendiéndose que el nombramiento se hará libremente en el caso de que no tomaren parte en el concurso.

Las solicitudes, tanto de propietarios como de suplentes, deberán presentarse en esta Dirección general en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Madrid, 12 de Febrero de 1926.—El director general, *Pío Ballesteros*.

Para su provisión en la forma que determinan los artículos 6.º del Real decreto de 4 de Enero de 1915 y Real orden de 27 de Julio de 1917, se anuncia la existencia de una vacante de médico propietario del Registro civil de Valencia, producido en el distrito de San Vicente, por fallecimiento del facultativo D. Joaquín Crespo Mosquera, ocurrido el día 3 de los corrientes.

Los médicos propietarios del Registro civil de Valencia podrán solicitar la vacante expresada y la que supongan que, por efecto de la provisión de aquélla en concursante de mejor derecho, pudiera producirse; determinando en la instancia el orden de preferencia de distritos.

Las solicitudes deberán presentarse en esta Dirección general dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Madrid, 12 de Febrero de 1926.—El director general, *Pío Ballesteros*. (*Gaceta del 13 de Febrero*.)

## Gaceta de la salud pública.

### Estado sanitario de Madrid.

Altura baométrica máxima, 712,1, ídem mínima, 695,0; temperatura máxima, 16°,2; ídem mínima, 2°,9; vientos dominantes, SSO. O.

Disminuyen los catarros de los órganos respiratorios y las inflamaciones infecciosas de los mismos; los estados generalizados febriles por enfriamiento también han sido más benignos y menos numerosos que las semanas anteriores. Persisten los reumatismos y neuralgias locales y se presentan algunas fiebres de origen intestinal infeccioso.

### Crónicas.

**Un nombramiento.**—Por acuerdo unánime de los vocales de la Junta de Patronato de Santa Rita ha sido nombrado presidente de aquélla el expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones.

El cargo estaba vacante por fallecimiento de D. Antonio Maura.

**En honor del marqués de Valdecillas.**—El Colegio de Doctores de Madrid ha nombrado miembro honorario al marqués de Valdecillas, como tributo de gratitud por su generoso y ejemplar ruego concediendo á la Universidad Central un importante donativo para atender á la ampliación del edificio que ocupa nuestro primer Centro de enseñanza.

**Concurso.**—Por acuerdo del Real Patronato de la Lucha antituberculosa de España se abre un concurso público para la construcción de dos pabellones en el Sanatorio de Valdeatas (Fuen arrai). Los pliegos de proposiciones se admitirán hasta fin del corriente mes, y horas de nueve á trece, en la Secretaría del Real Patronato (Ministerio de la Gobernación, Negociado de Tuberculosis), en donde estarán de manifiesto los planos y condiciones de la obra, reservándose la Junta el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa ó rechazarlas todas.

**El nuevo hospital Arzobispo Loayza**, de que la revista *Gaceta Médica Peruana* viene dando detallada cuenta, y de cuyo aspecto, capacidad y condiciones es fácil formarse aproximada idea por las variadas fotografías que se acompañan, ha podido llegar á inaugurarse en suma, gracias á la perseverante labor por el Dr. Pérez Aranibar desplegada hasta vencer cuantas dificultades financieras salieron al paso en el transcurso de los veintidós años que ha durado su construcción.

**Defunciones.**—Han fallecido: En El Pedroso (Sevilla), el que fué su médico titular, D. Manuel Neira Alejos.

En Cogolludo (Guadalajara), el presidente de la Delegación del Colegio Médico D. Angel Mayo.

En Alhóndiga, de la misma provincia, D. Tomás Cañas.

En Torrecilla de Cameros (Logroño), D. Fausto Hernández.

**Alumnos internos para la Beneficencia municipal de Sevilla.**—Se anuncian á oposición cinco plazas dotadas con 1.000 pesetas y por dos años de duración, siendo condición precisa estar oficialmente matriculado en aquella Facultad y tener aprobadas las asignaturas del cuarto año, incluso la de Anatomía topográfica y operaciones. Las instancias, al decano de la Facultad hasta el 22 del corriente.

**Merece la pena de leerse.**—La ponencia presentada por el Dr. Enrique Hervada en el primer Congreso de Lucha Antituberculosa de La Toja acerca de «Sanatorios de montaña para los tuberculosos pulmonares, durante la buena estación, en comarcas de Galicia, ordenadas por su orografía y facilidades de acceso y avituallamiento», que la *Revista Médica Gallega* publica en el número del próximo pasado Diciembre.

**Escuela Normal de Puericultura.**—Aun cuando, dado lo avanzado del curso, no hay posibilidad de organizar oficialmente las clases de este nuevo Centro docente, el Profesorado, en sus reuniones, ha ultimado el plan cultural y social que las disposiciones gubernativas la encomiendan, que se implantará brevemente con la amplitud que entraña todo cuanto afecta á la preparación técnica del personal que ha de entender en el cuidado de los niños.

Al efecto se hace público que desde el día 15 del mes actual se admitirán instancias en la Secretaría de la Escuela Nacional de Puericultura (Ferraz, 60, hotel), para tomar parte en los cursos libres que se organizan, con carácter gratuito y limitado, y sin valor para las pruebas de examen, de las siguientes clases de enseñanza:

De puericultura intrauterina, para matronas.

De higiene escolar, para maestros y maestras.

Para visitadoras de niños y niñas.

De Odontología.

Se advierte que no podrá exceder de quince el número de alumnos que se admitirán en cada uno de los precedentes cursos.

**Vigilancia y comprobación de las enfermedades infectocontagiosas.**—Para completar la obra de reorganización de los servicios sanitarios municipales, que tantos beneficios viene reportando al vecindario, el Dr. Chicote, jefe de dichos servicios, ha conseguido la designación de cinco médicos inspectores, adscritos al Laboratorio Municipal, para la vigilancia, comprobación y dirección de los servicios de desinfección y profilaxis de las enfermedades infectocontagiosas.

Centralizados estos servicios en el Laboratorio Municipal, á él deben dirigir exclusivamente los médicos particulares sus denuncias, utilizando al efecto las tarjetas sanitarias, libres de franqueo, que se proporcionarán gratuitamente, á cuantos lo deseen, en el Laboratorio Municipal, y en el Colegio de Médicos.

**Noticias.**—Ha sido nombrado D. Gumersindo Puig Casabó, médico sustituto forense del Juzgado de La Bisbal; D. Ricardo Cardenal y Sánchez, en propiedad del de Tolosa, y D. Joaquín Zapata Quirós, sustituto del de Lora del Río.

—Ha sido nombrado D. Gregorio Vidal y Jordana catedrático numerario de «Curso de enfermedades de la infancia, con su clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con el haber anual de 5.000 pesetas y demás ventajas de la ley; declarándose vacante, á los efectos y en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de

31 de Julio de 1904, el cargo de auxiliar temporal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, que viene desempeñando el interesado.

—Ha sido nombrado inspector segundo de la Aduana de Huelva D. José J. Cordero Bel.

—Para el Juzgado de Mondofiedo ha sido designado médico forense D. Francisco Amigo López.

—Ha sido nombrado D. Fernando Casadesús y Castells, catedrático numerario de enfermedades de los oídos, nariz y laringe, con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con el haber anual de 5.000 pesetas y 1.000 más de residencia y demás ventajas de la ley.

—Para las dos plazas de practicantes afectos al Servicio sanitario de los territorios españoles del Golfo de Guinea, han sido nombrados D. Basilio Iglesias Andrés y D. Tomás Linares Expósito.

Tienen derecho á ocupar las vacantes que vayan produciéndose en las plazas de practicantes de los territorios españoles del Golfo de Guinea: 1.º D. Bienvenido López Cateña, 2.º D. Carlos Márquez Aceituno, 3.º D. Manuel Filoso López y 4.º D. Prudencio Martínez Clavo.

**Forensias.**—En el Juzgado de primera instancia de Logroñán se halla vacante, por promoción del que la desempeñaba, la plaza de médico forense y de la prisión preventiva, de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación, conforme á lo prevenido en el art. 1.º del Real decreto de 29 de Julio de 1915.

Los solicitantes dirigirán sus instancias al presidente de la Audiencia territorial de Cáceres por conducto del juez del partido en que presten sus servicios hasta el 16 de Marzo.

**Fallecimiento.**—A los setenta y cinco años de edad y en Cartagena, donde ha venido ejerciendo, falleció el 3 de los corrientes el Dr. D. Francisco Pescador Escayol. Era el señor Pescador suscriptor jubilado de nuestra Revista, la que ha venido recibiendo durante cincuenta y cuatro años.

Sentimos mucho su muerte y á sus hijos enviamos nuestro pésame sincero.

**Inspección provincial de Sanidad.**—Del *Boletín Oficial de la provincia de Albacete* tomamos la disposición que, copiada á la letra, dice así:

Gobierno civil.—Circular núm. 22.—Estando incumplidas, de manera general, las disposiciones que regulan el estado sanitario de los edificios públicos y particulares, con manifiesto daño para la salud pública, y con objeto de evitar estas irregularidades y falta de cumplimiento de los preceptos emanados en diversas ocasiones de este Gobierno, como los expresados en las disposiciones de carácter municipal, he acordado: Que por los alcaldes é inspectores municipales de Sanidad se proceda con todo rigor para obtener el saneamiento de los expresados edificios, sobre todo, en lo referente á separación de excretas, aguas sucias y residuales, régimen higiénico de los retretes, ventilación, luz, etc...

En aquellas localidades en que exista red de alcantarillado se procederá en plazo improrrogable de ocho días á que toda vivienda tenga su acometida correspondiente, y en aquellas que esto no fuese posible se procederá dentro del mismo plazo á ejecutar las obras necesarias para dotar el edificio de las fosas sépticas que la higiene recomienda.

Los contraventores de esta circular serán castigados por mi autoridad con las máximas sanciones á que la ley faculta y las obras de saneamiento podrán ejecutarse por motivo de salud pública, á cargo del propietario del edificio.

Albacete, 11 de Febrero de 1926.—El gobernador, Alfonso de Lara.

El 18 Congreso internacional de Esperanto. — Con su Universidad de verano, se desarrollará del 31 de Julio al 7 de Agosto del corriente año en Edinburgo (Inglaterra). Para ser congresista se ha de pagar la cuota de una libra esterlina dirigiéndose al secretario del Comité organizador Mr. J. M. Wasden.

Durante el Congreso se desarrolla la aludida Universidad con conferencias sobre ciencias, Filosofía, Pedagogía, etcétera, etc., y entre ellas hasta la fecha actual, las de Medicina.

**Banquete al Dr. Casadesús.**—Para celebrar el triunfo, por éste obtenido en las oposiciones á la cátedra de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina de Barcelona, se congregaron en el Hotel Ritz unos 200 amigos y admiradores,

en su mayoría médicos notables de todos conocidos, ofreciendo el banquete el Dr. Núñez, pronunciando breves palabras los Dres. González Ocampo, Jiménez Encinas, Recasens, Carmona y Tello, y finalmente el festejado para hacer patente su reconocimiento.

Que sea enhorabuena.

**Obras recibidas.**—Discurso leído en la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina de Zaragoza el año 1926 por el académico D. Eduardo Pastor Guillén acerca de «La cura de sol», precedido de una Memoria de las tareas de la Corporación, por el secretario perpetuo Sr. Palomar de la Torre.

**Excipiente inerte.**—¡Ay! Aquella mirada de nostalgia infinita, que perdía su vuelo por entre las nubes como un pájaro vehemente, buscaba sin duda, no el cielo, sino el nido de algún corazón humano.

(Mi bella vecina.)

El «yo» es una fiebre; el «yo» es una visión pasajera, un sueño; pero la verdad es saludable, la verdad es sublime, la verdad es eterna. No hay inmortalidad sino en la verdad, porque únicamente la verdad permanece para siempre.

(El Ev. del Buddha.)

**Tabletas de Antikamnia.**—Al número presente acompañamos un prospecto y tarjeta sobre dicho pre arado, recomendando la lectura y pedido de muestras á J. Uriach y C.ª, Apartado 632, Barcelona.

## BARDANOL

Compuesto de extracto de raíces de LAPPÁ

MAJOR L., y Estañó coloidal.

LABORATORIO GAMIR. San Fernando, 34. — Valenola.

## PALMIL Jiménez.

Purgante Ideal.

## GADUSINAS

**Simple.**—Aceite puro de hígado de bacalao, dulce y aromático. — 4,60 pesetas el frasco.

**Compuesta.**—Con iodo, fósforo, hierro y calcio en combinaciones orgánicas muy asimilables.—5,75 pesetas el frasco.

Agradabilísimos reconstituyentes de gran poder vitamínico. No son emulsiones sino **disoluciones perfectas** de composición conocida.

Muestras y detalles gratuitos en la Farmacia y Laboratorios del autor: DOCTOR GIRAL.—Atocha, 35.—Madrid.

## VINO PINEDO

El mejor tónico.

## LABORATORIO DE ANÁLISIS

Doctor Giral.—Catedrático y Académico.

Atocha, 35.—Teléfono M-33.—Madrid.

Orinas, esputos, alimentos, aguas, minerales, abonos, combustibles productos industriales, etc.—Tarifas gratis.

Hojas patentadas con gráficos y cuadros de composición.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc.

Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID

Sucesor de Enrique Teodoro.—Glorieta de Sta. M.ª de la Cabana, 1

# TERTULIA MÉDICA

HISTORIA. — ARTE. — CRÍTICA

— AMENIDADES —

20 II 1926

La correspondencia y la publicidad de esta sección deberá dirigirse con advertencia expresa de su destino TERTULIA MEDICA, á D. José G.<sup>a</sup> Sicilia, Apartado 121, Madrid.

## EN VILLAPLACIDA

Una de las pasadas tardes, de estos ya largos y tediosos anocheceres invernales, en que pesa la paz de la aldea, como paz de sepulcro y la desocupación del espíritu como vacío barométrico, comentaba D. Homobono una noticia leída en un periódico de Madrid. En ella, con todas las exageraciones y las impudencias que constituyen los resortes apertivos con que se halaga á los paladares ineducados por los escritores poco escrupulosos, se relataba uno de los infi-

**PAIDODINAMO**  
el mejor tónico infantil.

nitos incidentes pasionales entre amorosos, delictuosos y reveladores de la falta de sentido ético que en todos los tiempos ha mostrado la humanidad, como dejo residual de su origen selvático.

Entre los comentarios hechos por el buen sacerdote, dominó, como es de suponer, la afirmación de que «estas cosas suceden ahora por falta de disciplina y de creencias, mientras que en los tiempos de nuestras pasadas grandezas (entendiendo por tales, claro está, los de la monarquía absoluta, la intolerancia, el santo oficio y demás lindezas) no ocurrían cosas tales, y si alguna ocurría, era excepcional, escandalizaba á las gentes y tenía pronto remedio en una represión ejemplar y saludable».

—Alto ahí, D. Homobono — exclamó el abogado D. Sofisto. — Convengamos en que la naturaleza humana es viciosa ó incorregible; pero no supongamos que los tiempos modernos han aumentado sus malas tendencias y fomentado el desarrollo de sus vicios. Esta noche probaré á usted que en los buenos tiempos de D. Felipe IV, es decir, cuando su padre, el tercero del mismo nombre y su abuelo el segundo, habían educado y consolidado toda una raza y un pueblo poderoso, ocurrían cosas tan malas ó peores á las que hoy ocurren.

— Claro, ya me traerá usted algún autor revolucionario, de esos que cora-

Más de once mil médicos recetan y toman ellos ó sus familias el  
**ELIXIR CALLOL**

hacen á su grado la historia y calumnian á nuestros antepasados desde estos tiempos de verdadera decadencia y de incredulidad creciente.

— Nada de eso; el autor que voy á citar á usted, por hoy y para abrir boca, si no le basta lo por él dicho, es D. Antonio Cánovas del Castillo, uno de los esta-

distas más grandes, quizás el más grande del último siglo en España y uno de los espíritus conservadores más sanos cuya memoria respeta hoy todo el mundo, tanto más cuanto que se conserva sin verdaderos imitadores...

Por la noche D. Sofisto, cumpliendo su promesa, dió lectura al siguiente fragmento de *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento de Felipe III hasta la muerte de Carlos II*:

«Y sin embargo, en Madrid no se notaba aún señal de temor ó de tristeza. Celebrábanse no sólo cada victoria, sino cada rumor de ellas, verdadero ó falso que corre, con los festejos de costumbre, y no pocas veces se hacen sin pretexto alguno. De los más señalados fué uno en que hubo cierta comedia de magia, ó más bien alegoría, con el título de la *Circe*, invención de un tal Cosme Loti, la cual se representó sobre el estanque grande del Retiro, con máquinas, tramoyas, luces y toldos, fundados parte en el lecho mismo del estanque, parte sobre barcas que iban á la par navegando. Yendo la representación á punto en que se fingían tormentas, se levantó

tinuamente los caminos, y desde las más grandes hasta las más pequeñas poblaciones del reino veían levantarse telones, y ejecutarse comedias, y bailes, y entremeses, y todo género de espectáculos. Y al compás de esto, Lope de Vega, Calderón, Moreto, Rojas, Alarcón, Fray Gabriel Téllez, conocido por Tirso de Molina, Luis Vélez de Guevara, Cutillo, Villaizán, Hurtado de Mendoza, Montalván, y otros muchos de menor nombradía, produjeron obras innumerables, defectuosas en la disposición y forma y no pocas veces en el estilo, ma-

## Calcinhemol Alcuberro.

Poderoso antianémico.  
Alcalá, 88. — Madrid.

ravillosas en la invención y en el enredo; llenas de altos pensamientos, ricas en interés, en diálogos, en descripciones, en ingeniosos recursos y en todos los prodigios de la fantasía. ¡Lástima que tal arte y tales ingenios no floreciesen en tiempo de más ventura! Porque es doloroso haber de apuntar afrentas de los hombres á quienes agradecidos los poetas dramáticos tributaban tan sólo aplauso y lisonja; haber de reputar por viles tal lisonja y aplauso; haber de condenar los festejos que eran germen y vida del arte dramático, haber de baldonar al Rey poeta y al ministro Mecenas por la misma atención, por el favor mismo que tributaban á las obras y á los autores que tanta gloria nos han dado en el mundo. Ojalá que el cielo hubiera dado tales ingenios en los días de nuestra grandeza; ojalá hubiera infundido aquel amor al arte en los altos Príncipes del siglo de oro de la Monarquía.

Mas ahora no la escena, ni el patio, ni los palcos, sino la frontera era el lugar donde había de hallarse á los bue-

## ANTIPHLOGISTINE

Calor húmedo, de aplicación fácil, cómoda y limpia.  
Produce hiperemia, mitiga la inflamación, suprime el dolor.

nos; y no las flores del Parnaso, sino el laurel de la victoria, lo que debían de apetecer los españoles. Cada cosa tiene su oportunidad y su tiempo. La poesía de los vencidos es como el canto de la esclava, tal vez dulce, pero vil. Esquilo no escribió tragedias sino después que á costa de su sangre vió salvada á la Grecia en Platea; Corneille, Racine, Voltaire y Moliere, vinieron á tiempo de añadir grandeza á la grandeza de nuestros vencedores. Miserable espectáculo ofrecía Felipe IV, regocijado y



una tan verdadera, con tal torbellino de viento, que lo desbarató todo y algunas personas peligrosaron de golpes y caídas; mas con todo, no se desistió del espectáculo, y á pocos días después tuvo lugar delante del Rey y de la Corte primero, y luego delante de los consejeros, Comunidades religiosas y pueblo. Pero acrecentándose cada día más la afición al arte dramático, donde más de continuo asistía el pueblo era á los teatros ó corrales, y el Rey y los cortesanos principalmente á las salas del Buen Retiro, donde se hacían algunas improvisadas por los primeros poetas de la época, que allí mismo tramaban el plan, y reparitiéndose los papeles las ejecutaban ellos propios siguiendo á su voluntad los diálogos.

Con tal género de ayuda no tardó el arte en ponerse en alto punto de esplendor. Los antiguos corrales de la Cruz y del Príncipe se convirtieron en teatros, para aquel siglo muy lujosos, y todo el mecanismo de la imitación adelantaba diariamente, tocando en una perfección hasta entonces desconocida en Europa. Los representantes, no contentos con las ganancias que les ofrecía Madrid, se multiplicaban; cruzaban con-

placentero, mientras su hermano el infante cardenal D. Fernando, rendido el cuerpo de tan largas campañas y traba-

## CARABAÑA: el mejor purgante.

jos en Alemania y Flandes, y acosado el ánimo de presentimientos y temores por la suerte de la patria, se enflaquecía de hora en hora, y en tan florida edad inclinaba ya el cuerpo al sepulcro. Faltábanle soldados al buen infante, y al Rey le sobraban representantes y truhanes; porque según dejó escrito uno de ellos con imparcialidad notable, «como su vida era libre y apetecida de gente moza, se aumentaban considerablemente cada día». No había dinero á punto que el Rey se echó sobre la plata que trajo en 1639 la flota de Indias, de propiedad de particulares, tomando la mitad para sí y pagando de la otra mitad mucha parte en calderilla; despojo inicuo del cual se habían dado ejemplos en tiempo de Felipe II, pero harto más reprehensible ahora, puesto que no se había de emplear en la defensa de la nación como se empleó entonces, sino en pagar bacanales y fiestas.

Y en tal pobreza se labraba á mucha costa un teatro en el Buen Retiro, donde se representasen comedias con más lujo que antes en los salones *obra grande*, según un autor contemporáneo. Allí, entre comediantes y farsas y bailes, los reyes acabaron de perder su decoro, y su virtud los vasallos. Mostraba gusto la Reina de ver silbar las comedias, y por agradaarla el público vil de cortesanos, dió en silbarlas todas, malas y buenas, con igual diligencia. Asimismo para que viese la Reina todo lo que pasaba en las *zarzuelas* de los corrales ó teatros, se representaron bien al vivo en el Buen Retiro, trayendo mujeres que se mesa-

TRATAMIENTO  
**Zendejas**

Núm. 2.  
**Antiblenorrágico.**

sen y arañasen unas, que se diesen vayas ó insultos otras, y mosqueteros ó truhanes que de propósito las enojasen. También se solían echar entre ellas reptiles que las asustasen y, «ayudado esto, exclama un contemporáneo, con libertad singular del son de silbatos, chiflos y castradores, se hacía espectáculo más de gusto que de decadencia». En esto había venido á parar la admirada gravedad de los Reyes de España. Felipe, tan ceremonioso, tan absoluto, que se juzgaba un Dios levantado sobre sus vasallos, tan avaro de sus respetos y autoridad que por conservarlos había ya hecho derramar mucha sangre y debía hacerla derramar á torrentes todavía, toleraba tales ruindades en presencia suya y de su esposa ó hijos, dando tales alas á los representantes, que uno de ellos, por nombre Juan Rana, que hacía de gracioso, osó mofar públicamente por los afeites que usaba en el alifio del rostro, durante una de las representaciones del Buen Retiro, á dos damas de las principales de la Corte que allí asistían.

(Continuará.)

YO DORMÍA; despertóme la Sabiduría y me dijo: «Despiértate, que jamás durante el sueño ha florecido para alguno la rosa de la felicidad... ¿Por qué abandonarte á ese hermano de la muerte? ¡Bebe vino!... que para dormir tienes siglos...»

... bebe vino, que es la vida eterna y lo único que resta de tu juventud pasada. Ya estamos en la estación de las rosas, del vino y de los compañeros alegres; sé feliz un instante...; ese instante es tu vida.»

OMAR-AL-KHAYYAM.

**Borolumyl** (sin bromuro), medicamento racional y muy activo contra la **epilepsia**. Tolerancia absoluta. Sedante del sistema nervioso

## Las causas de la ceguera.

El Comité Nacional para la Prevención de la Ceguera, reunido en Nueva York, ha presentado un informe en que se analizan extensamente la ceguera y sus causas y se llega virtualmente á la conclusión de que no existe industria alguna que no ofrezca riesgos de una especie ú otra.

Concretándose á la ceguera, declara el informe que de los 100.000 individuos ciegos que hay en los Estados Unidos, aproximadamente 15.000 son ciegos de carácter industrial, esto es, personas que han perdido la vista en ocupaciones industriales, y que, en relación á los totalmente ciegos, hay un número infinitamente mayor de hombres, mujeres y niños cuya visualidad ha quedado en tal punto deteriorada por los azares de la industria, que se ven seriamente dificultados por el resto de sus vidas.

Rarísima sería la ocupación industrial en los Estados Unidos—dice el aludido informe—que no añada su contingente anual al siempre creciente número de ciegos totales ó parciales. Halló el Comité que, si bien desde el punto de vista nacional, las industrias siderúrgicas son las más productoras de daños á la visualidad, en Pensilvania la industria minera ocupa el primer lugar como causa de ceguera industrial.

En Wisconsin se halló que las herramientas manuales son la mayor causa de daños á la vista, representando un 40 por 100 del total.

## Vías respiratorias: Atussol Wassermann.

### VISITA DE MÉDICO

—Muy buenos días, doctor.  
—¿Qué tal la noche?  
—¡Muy mala!  
—¿A ver el pulso?... ¡Corriente!  
—¿A ver la hinchazón?... ¡Más franca!  
—¿A ver el vientre?... ¡Durito!  
—¡Bueno! Siga usted lo mismo.  
—Pero doctor...  
—¡Nada, nada!  
Las píldoras de hora en hora, la untura y las cataplasmas.  
—Si es que...  
—Tengo mucha prisa.  
—Pero...  
—Adiós, hasta mañana.  
VITAL AZA (PADRE).

## FLAMMARION Y LOS VIVOS

En estas mismas columnas publicamos el día 25 de Julio último un artículo dando cuenta de la muerte de Camilo Flammarion, el hombre creyente de la vida de ultratumba. En dicho artículo comunicábamos á nuestros lectores cómo los amigos y los hombres de ciencia del ilustre sabio esperaban ansiosos recibir noticias del muerto y... aun de otros muertos.

Hete aquí que, como hasta nosotros no llegó, ni aun en sueños, la menor demostración de lo que se afirmaba (sálvese lo de hombres de ciencia), algunas veces llegó á preocuparnos si Flammarion dijo algo, y ni lo escuchamos ni lo leímos; mas no perdimos la esperanza de que un hombre de ciencia, un amigo, ó quien fuese, dejase de influir en que el muerto quedase en el lugar que le correspondía. ¡Paz á los muertos!, dirán algunos. Cuando los vivos quedamos preocupados por aquellos, ¡paz á los vivos!, decimos nosotros.

Así, pues, preocupados en saber el final de aquella promesa, iban nuestras esperanzas perdiéndose cuando llega á nosotros la noticia, dada por un impor-

## Estreñimiento: Petrosina García Suárez.

tante diario madrileño, más afortunado que nosotros al tener tan buenas relaciones con el otro mundo, de que en una sesión celebrada en Rochefort, sesión á la que asistieron ocho personas y Madame Brisonéaungapales, presidenta de la Allan Kardec Circle, Flammarion se ha expresado en los siguientes términos:

«Arrancado por una poderosa fuerza del cielo, abandoné la tierra como si fuera una ligera flecha impulsada por manos capaces de cumplir su cometido. Llegué al otro mundo y he encontrado una existencia más brillante de lo que yo me podía haber figurado, y que puedo asegurar que los más sabios profesores y los más devotos espiritistas rebajan en valor cuando dan fe de ella.

Ni aun usando de mi poder y habilidad, me es imposible daros á vosotros una descripción de las sensaciones espirituales experimentadas por mí desde que abandoné la tierra. Unicamente las puedo definir diciendo que es un tributo maravilloso y admirable á Dios, que es más sabio que los hombres más eruditos del mundo.

Estoy aquí rodeado de luz espiritual, el deseo que tan á menudo expuse en mis obras y en mi último trabajo literario. Estoy viendo estos planetas misteriosos que siempre me atrajeron tanto: Marte, Júpiter, Saturno, y todos los de

## Kelatox: Sedante atóxico.

más que tan á menudo estudié, no sólo con la ayuda de instrumentos potentes, sino con la fuerza del pensamiento.

Solamente puedo deciros que no conocéis nada aún de la inmensidad de esta existencia, y debéis continuar vues-

SIGUE A LA PAGINA XXVI

tro trabajo para que eventualmente seáis premiados con una verdadera mirada á esta vida celestial. Yo, Camilo Flammarion, solicitaré de los espíritus desconocidos, que vigilan y guardan á la Hu-

**Jarabe Bebé. - Tetradinamo. - Septicemiol. - Purgantil (Jarabe de Frutas).**  
Véase anuncio, página XIV.

manidad sufriente, que aligeren el peso que tienen que sobrellevar mis hermanos sobre la tierra.

Como se ve, ha hablado Flammarion con la intervención del medium, cosa que, según algunos aseguran, es hasta cierto punto fácil de poder realizar cuando las ideas llenan el pensamiento y el espíritu, de los *espíritus* que se fueron.

Ahora pensamos en que teniendo nosotros un amigo con un gran medium, las noticias que tanto nos preocuparon podían habernos sido facilitadas hace mucho tiempo; pero el destino lo ha querido de otra forma y no podemos adelantarnos á lo ya pasado.

Y ya que en espiritismo nos hemos metido, vaya lo que el diario madrileño añada después de referir la *entrevista* tenida con el sabio:

«El famosísimo novelista inglés sir Conan Doyle dice de los detectives maravillosos, que los milagros del Nuevo Testamento fueron un hecho y que no hay un solo caso, excepto el de resucitar á los muertos, que él mismo no haya visto.

Los clérigos, que dicen que los milagros no llegaron á suceder, sino que son únicamente figuras retóricas, demuestran la ignorancia que tienen de la realidad psíquica. Los milagros sucedieron, y los espiritistas saben, por la evidencia vista por sus propios ojos, que hoy día ocurren milagros de la misma clase.

Hay religiosos que llegan á afirmar

**CATARROS TOS  
JARABE MADARIAGA,  
benzocinámico.**

que no existe un lugar llamado cielo. Yo puedo asegurar que se equivocan. Existe. Yo he estado en contacto con varios espíritus de personas muertas, y sé que los espíritus vienen del cielo, y también he escuchado las descripciones que de él me han hecho.

Según opinión de Conan Doyle, los espiritistas son los que deben atacar á la Iglesia, en vez de ser la Iglesia la que los combata. Tenemos—dice—más fe, más pura concepción de la existencia y de la grandeza de Dios y mayor y más alta idea de lo que es la otra vida.

También deseo protestar—continúa diciendo—contra la persecución de los médiums por la policía, quien no diferencia los verdaderos de los falsos. La persecución de que son víctimas, lo mismo en los Estados Unidos que aquí en Inglaterra, es cruel é injusta y será causa de que se resucite la intolerancia religiosa.

El espiritismo es la única religión que no se supedita á la fe, sino que depende y se rige por los hechos.

El desarrollo más interesante del es-

piritismo durante el año 1925 ha sido la tendencia á la desaparición de las manifestaciones físicas, con el correspondiente desarrollo de todo lo espiritual. La materialización de la forma está desapareciendo. En Inglaterra solamente tenemos un médium capaz de materializar una forma ectoplásmica, y en todos los Estados Unidos no tengo noticia de que existan más de cuatro.»

Y como ven nuestros lectores, hablamos aquí de Flammarion, de los espiritistas, de religiones y de todo lo que hay que hablar, y que tanto hoy nos preocupa y mañana al cuerpo quizá ninguna inquietud ha de causarle.

SIRACUSA.

## HIPOFOSFITOS SALUD GRAN RECONSTITUYENTE

DAME VINO entonces, ese remedio para mi corazón herido, buen compañero para aquellos á quienes el amor ha engañado; mi espíritu prefiere la embriaguez y sus mentiras á la bóveda del cielo, que es simplemente el cráneo del mundo.

Porque sabemos que la bóveda celeste, bajo la cual vivimos, no es sino una linterna mágica: el sol es la llama; el Universo, la lámpara; nosotros, pobres hombres que vienen y van.

OMAR-AL-KHAYYAM.

## Urosolvina: eficaz antiúrico.

### La producción azucarera en Cuba

Según cálculos hechos recientemente, la producción azucarera en 1924 25 ha sido la siguiente: Camagüey, 28 centrales, 10.187.970 sacos; Habana, 17 centrales, 3.021.434 sacos; Matanzas, 28 centrales, 4.459.144 sacos; Oriente, 44 centrales, 9.074.790 sacos; Santa Clara, 56 centrales, 7.889.210 sacos; Pinar del Río, 10 centrales, 1.399.241 sacos, ó sea en total 35.881.798 sacos, que sumaron en conjunto 5.125.970 toneladas.

CUANDO se dice de un hombre que ha hecho buena boda, puede afirmarse, casi siempre, que su mujer la ha hecho mala.

## VITAMIN FRUIT

Son poderosos alimentos de frutas y cereales. Folletos Call, 22, Barcelona.

### De la vuelta al mundo de un novelista.

Una de las mayores injusticias es reírse de la farmacopea de los pueblos exóticos, como si nosotros no hubiésemos incurrido nunca en iguales extravagancias. Dije algo de esto al describir los remedios que venden los boticarios chinos. En nuestra civilizada Europa, hace menos de dos siglos todavía se

usaba la carne de momia egipcia, llamada «droga de momia»; para curar muchas enfermedades. Este polvo de cadáver era precioso en caso de herida ó contusión. «El nitro y el betún obtenido

HEMORRAGIAS Lo más radical para combatir las:

## ZIMEMA

de las momias—decían muchos doctores de aquéllos tiempos—restablecen la circulación de la sangre y la expelen del cuerpo cuando se coagula en el estómago».

Con las momias se fabricaban polvos, bálsamos, tinturas, aceites, y este medicamento fúnebre, cuyo empleo fué indicado en 1300 por un médico judío de Alejandría, duró hasta fines del siglo XVIII, casi nuestra época. Todas las naciones de Europa lo usaron. No hay libro antiguo de Medicina, en que no se le encuentre. En España lo mencionan diversas obras de farmacopea, y un doctor, Félix Palacios, en su *Palestra farmacéutica*, publicada en 1737, habla extensamente de él, llamando *mumia* á la momia y diciendo así: «La *mumia* es una substancia negra, dura y resinosa, que tiene su origen de los cuerpos muertos conservados con bálsamos y aromáticos».

Tan grande fué su consumo en Europa, que el populacho de Alejandría se dedicó, en los siglos XVI y XVII, á la destrucción de las necrópolis antiguas, sacando de sus sepulcros las momias egipcias para venderlas á los comerciantes judíos. Estos las enviaban á sus numerosos corresponsales en los mercados de Europa, que pedían con urgencia un artículo tan precioso para la salud.

El macabro saqueo agotó los depósitos de momias en Alejandría. Las au-

Poderoso reconstituyente:

## BIOPLASTINA SERONO

toridades musulmanas prohibieron al fin con severas penas que continuase tal profanación, pero con ello dieron nacimiento á otra industria no menos extraordinaria: la de fabricar momias falsas. Los exportadores emplearon todos los cadáveres recientes de pobres y de esclavos, dándoles inyecciones de betún y dejándolos secar al sol durante un par de meses. Luego los empaquetaban y embarcaban como si fuesen contemporáneos de cualquier dinastía faraónica.

V. BLASCO IBÁÑEZ

MAS PROVECHO saca de sus enlomos el sabio, que de sus amigos enocio.

### La danza y los tartamudos.

Ni como profesionales, ni como particulares, eramos partidarios de la danza; nos parecía ésta un atavismo de nuestro origen animal, una comprobación de la teoría evolucionista y creíamos que la dignidad humana, la alcurnia del *Homo sapiens*, exigía la rápida desapa-

rición de la danza de nuestras costumbres mundanas.

Dejando á un lado el fortísimo argumento de la moral y observando tan sólo la ridícula actitud del hombre cuando se sume en el vórtice de cadencias rotas, que se llaman danza, creíamos por demás combatido el baile. La más pobre seriedad exigía la repudiación de ésta para nosotros, si no nefasta, grotesca costumbre social.

En fin, muchas razones asaz convincentes y de claro sentido rotal, al menos para nosotros, nos hacían repudiar el baile, cuando una noticia leída en nues-

## "MALTOPOL"

Extracto de malta en polvo; contiene días tasa y vitaminas en forma concentrada. M. F. Berlowitz —Alameda, 14, Madrid.

tros vagabundos paseos por la Prensa extranjera, nos ha llenado de profundísimos ruborimientos. ¡Es igual que si nos humiésemos burlado del sulfato de quinina!

*Un doctor inglés* (y hago subrayar esto para fijar la atención del lector en la nacionalidad, y no se crea víctima de una noticia norteamericana de «bluf») de reconocida nombradía en Londres, ha declarado oficialmente que la tartamudez se cura con la danza.

Gracias á este tratamiento, surgirán cientos de oradores que hoy no lo son, no les será necesario como al inmortal Demóstenes, llenarse de guijarros la boca, para atajar el mal, les bastará tan sólo danzar unas cuantas veces al ritmo quebrado de la orquesta, para que al final su palabra, rota antes, se torne en clara y limpia ánfora de cristal.

Parece ilógica y por completo empírica, la base de este tratamiento. Dice la fuente de donde bebemos las clarísimas aguas de esta noticia, que la tartamudez es una enfermedad por carencia de la noción del ritmo y que, por tanto, el hábito de él hace desaparecer la enfermedad.

Indudablemente el anónimo doctor inglés es un sabio, hombre de clínica ó de laboratorio, ajeno del todo á las costumbres é imperativos de la moda en lo referente á la danza. Sin duda, el doc-

## Lactofitina: reconstituyente infantil.

tor es un hombre viejo, que recuerda los bailes de su juventud florida: aquél rigodón señorial y lento al son de orquestas de arco, aquéllos vales susurrantes como viento en fronda, todos suave armonía, aquéllos «lanceros», aquéllas «polcas»...; si hoy nuestro mentor abandona siquiera brevemente la quietud eucarística de su laboratorio ó de su clínica, vería con pena la nula aplicación de su tratamiento con los bailes modernos.

A lo mejor nos equivocamos, es muy posible que el sabio inglés conozca el *paso del camello* y haya encontrado en él un para nosotros ignorado ritmo, que tenga aplicación en la Medicina.

Si esto es así, comprenderá el lector el estado de nuestro espíritu; nos creíamos amantes de lo nuevo, orientados hacia horizontes de amanecer, cuando

nos vemos convertidos en despreciables misonieistas.

Desde hoy prometemos que si algún día, á nuestra futura consulta llega un tartamudo, lo recetamos con entusiasmo «fox-tros», «schotis», bien en poción, bien en inyección intravenosa, y de esta manera, siendo uno de los más entusiastas propagandistas del nuevo remedio, purgaré mi delito de misonieismo. Además, pienso dedicar una gran parte de mi vida á experiencias é investigaciones sobre los efectos de la danza en el organismo para ver si en ella encuentro la tan deseada panacea.

Como final de esta importantísima comunicación que he tenido el honor de dirigiros, tan sólo me queda el reclamar la prioridad de introducción en España de este remedio; no ocurra como tantas veces, que otro intente adornarse con las plumas que tanto trabajo me costó arrancar.

J. M. TOMÉ Y BONA.

Febrero, 1926.

## Úlcera gástrica, hiperclorhidria,

desaparición inmediata de todos los síntomas y tratamiento curativo por el

**SIL - AL**

—¿QUÉ HACE aquí esa basura?— decía un mayordomo al criado.

—Es que se necesitaría un carro para quitarla de aquí—contestó éste.

—Haz un hoyo y la entierras en él.

—Entonces se necesitaría el carro para trasladar la tierra.

—¡Y dale con el carro! No hay más que hacer un hoyo más grande y así cabrá la tierra y la basura.

## LIPOCITRINE Tuberculosis. Neurastenia.

### LA UNIVERSIDAD AURORA DE SHANGAI

El Dr. René Porak, describe en la revista *Biologie Medicinale* las escuelas de Medicina establecidas en China, y encomia las iniciativas de la Compañía de Jesús, cuyos miembros residentes en Shanghai han organizado la Universidad francesa Aurora, montando en ella los estudios de Medicina y confiando la enseñanza á eminentes médicos. A este fin se ha construido un pabellón de disección y un anfiteatro para las demostraciones teóricas. El profesor actual, Dr. J. Lucas Championnière, se esfuerza en hacer comprender á los estudiantes chinos el interés de estudiar prácticamente la disposición anatómica de los órganos, y no sólo como hasta aquí teóricamente en los tratados.

Además de la Anatomía, se han or-

## Antiséptico GLOGENO LUMEN

Muestras gratis.

Centro Farmacéutico Jienen-e.

Apartado 22. — Jaén.

ganizado también los estudios de Fisiología bajo la dirección del P. Hernault, S. J., y el año escolar próximo parece

que la enseñanza se confiará al eminente profesor chino Dr. Son Koo Ping.

A fin de dar carácter práctico á los estudios de Medicina y Cirugía, se ha logrado que los alumnos fuesen admitidos á la visita de enseñanza diaria en el hospital de Santa María. Todas las mañanas los alumnos verifican sus observaciones, y tienen facilidad de ini-

## Sífilis NEO-TREPOL

ciarse en la Terapéutica y Cirugía, bajo la vigilancia de sus maestros. El ministro de Negocios extranjeros ha concedido una subvención al citado hospital, con la que se ha adquirido una instalación radiológica que permite á los alumnos completar sus exploraciones clínicas.

La municipalidad ha votado un crédito para instalar en el mismo hospital de Santa María un laboratorio bacteriológico, y crear una maternidad modelo.

La facultad de los PP. Jesuitas franceses contará también en breve con un laboratorio de Parasitología dirigido por el P. Hernault, S. J., cuya larga experiencia servirá de base á una enseñanza racional para combatir las epidemias más importantes que azotan al país chino con demasiada frecuencia.

NO TODO el mundo está capacitado para aspirar el perfume de una rosa.

LOYENT.

## EL RINCÓN DE LOS POETAS

Á NUESTRA SEÑORA

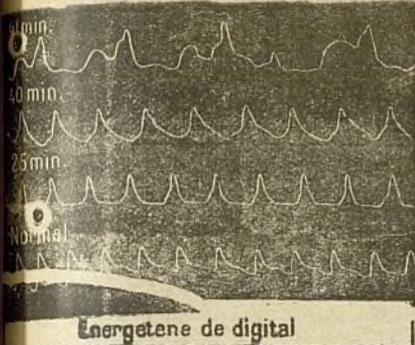
DE LOS DESAMPARADOS EN SU SOLEMNE NOVENARIO DE 1893

Divina flor, del Cielo desprendida  
Y en la margen del Turia colocada,  
La dichosa región por Ti escogida  
Fué con celeste aroma embalsamada;  
Allí, Tu hermosa Imagen bendecida  
Con fe y con entusiasmo es venerada,  
Y recibe Valencia Tus favores,  
Envueltos en la esencia de sus flores.

Hoy que con fiesta espléndida, invo-  
[camos  
Tu amorosa piedad, no desampares  
A los que así Tu protección buscamos;  
Y ya que de la vida en los azares  
Solos y sin amparo nos hallamos,  
Acude á consolar nuestros pesares  
Cuando el recuerdo tuyo, aquí en la au-  
[sencia  
Nos traiga el de Tu Imágen de Valen-  
[cia.

Adiós, Madre querida, tu consuelo  
No nos falte jamás en nuestro llanto;  
Recuerde siempre tu amoroso anhelo  
Que el jardín que proteges y amas tanto  
Tiene un lugar en el vergel del Cielo;  
Cúbrenos, pues, á todos con Tu manto,  
Y de la muerte en el terrible día,  
Ampara á tus devotos, Madre mía.

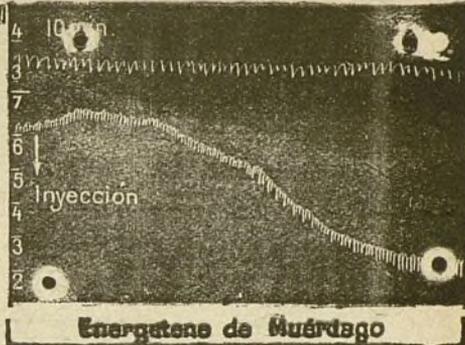
MARTÍN BAYOR,



MUESTRAS Y LITERATURA : **ESTABLECIMIENTOS BYLA**  
 26. Avenue de l'Observatoire, Paris (XV)

**DOSIFICACIÓN QUÍMICA Y PHYSIOLOGICA RIGUROSA**  
 XXXVI gotas = 1 gr. Energetene = 1 gr. Plantes frescas

**OPOTERAPIA VEGETAL**



Todo el JUGO inalterable de la PLANTA fresca y viviente

DE ACTIVIDAD TERAPÉUTICA CONSTANTE, ESTABLE Y CONCENTRADO EN LAS

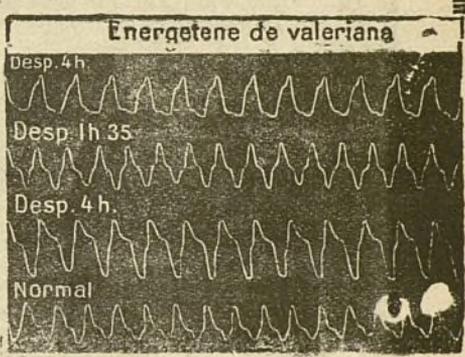
# Energétènes Byla



**Digital, Cochico :**  
 X a XXX gotas por dia.

**Oxiacanto, Retama, Lirio del valle, Muérdago, Salvia :**  
 XXX a L gotas por dia.

**VALERIANA, Casis, Castañas de la India :**  
 1 a 3 cucharadas de café por dia.



## Jarabes Yodurados de J.-P. Laroze

**Al Yoduro de Potasio,  
 Al Yoduro de Sodio,  
 Al Yoduro de Estroncio.**

Una cucharada sopera contiene exactamente 1 gr. de Yoduro químicamente puro, completamente desprovisto de Yodatos.

**INDICACIONES**

Arterioesclerosis en sus comienzos; Angina de pecho, Asma, Enfisema, Bronquitis crónica, Diabetes, Gota, Reuma crónico, Esclerosis viscerales, Sífilis secundaria y terciaria.

**L. ROHAIS & C<sup>ie</sup>, 2, Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS**

Ayuntamiento de Madrid



# DOCTOR CEA, VALLADOLID

## LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS

Fundado en 1880 (primero en España).

Material de curación aséptica. — Conservación permanente de la asepsia por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara. (Procedimiento con patente de invención).

APARATO-ENVASE DEL DR. CEA, INYECCIONES DE SUERO ARTIFICIAL (HAYEM)

Premlado con las mayores recompensas en cuantos Concursos han sido presentados sus productos.

## ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

Farmacéutico laureado con el premio extraordinario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Premiadas en las Exposiciones Universales de París, 1900, Barcelona, 1888, y Buenos Aires, 1910.

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

**Elíxir Clorhídrico-Péptico Amargós** TÓNICO DIGESTIVO, de pepsina, colombo, nuez vómica y ácido clorhídrico.

**Elíxir Polibromurado Amargós** Los bromuros estróncico potásico, sódico y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-amargas.

**Vino Amargós** Tónico nutritivo, preparado con peptona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga.

**Vino Vital Amargós** al extracto de *acantha viridis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

**Vino Iodo-tánico Fosfatado Amargós** Fortalece, robustece y purifica; substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

**Pastillas Amargós** de borato sódico, clorato potásico, cocaina y mentol.

**Nuclerrenal Amargós** á base de glicerosulfato, nucleinato y vanadato sódicos, *acantha viridis* y arrhenal.

**Laxol Amargós** á base de cáscara sagrada.

**Menarquión Amargós** para combatir la dismenorrea.

**Suero Amargós** TÓNICO RECONSTITUYENTE. (Inyectable). Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cg.; cacodilato de estricnina, 1 mg.; glicerosulfato de sosa, 10 cg.

**Suero Amargós** FERRUGINOSO, TÓNICO RECONSTITUYENTE. (Inyectable). Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de estricnina, 1 mg.; cacodilato de sosa, 5 cg.; cacodilato de hierro 8 cg., y glicerosulfato de sosa, 10 cg.

DEPÓSITO GENERAL

## FARMACIA AMARGÓS

Calle de Cortes, 650, chaffán á la de Clarís. — BARCELONA

Además se expenden en las principales farmacias, droguerías y centros de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.



## YODÓGENO CUBAS

Generador de vapor, de yodo inyectable, que reemplaza ventajosamente al yodo y yoduros, en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

Declarado de petitorio oficial en los Hospitales Provinciales

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artrismo, la arterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articular, ganglionar, glandular, las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardíacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas, y, en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicadas.

Caja de ampollas, 5 pts. — Aparato yodenzador, 3,50. — Provincias, 0,50 de aumento. Pedidos de prospectos y muestras á YODÓGENO CUBAS, S. A., Luis Vélez de Guevara, 4. — MADRID

## SUERO BIOTÁXICO POLIVALENTE

### TONICO GENERAL TUBERCULOSIS

Es este nuevo suero una solución isotónica inyectable indoloro, de inalterabilidad perfecta, constituido por el complejo:

Fórmula por ampolla de 2 c. c.	Sulfuro de Alilo . . . . .	0,005
	Esencia de Masuli (Gomenol) . . . . .	0,005
	Cinamato de sosa (Hetol) . . . . .	0,02
	Cacodilato de sosa . . . . .	0,05
	Nucleinato sódico . . . . .	0,02
	Suero Marino . . . . .	2 c.c.

Polivalente de gran intensidad. Microbicida y antibacilar. Defensa inmunizante del organismo. Tónico general. Tuberculosis. Gripe o influenza y sus complicaciones pulmonares y muy principalmente en aquellos enfermos en los que se pueda sospechar predisposición tímica.

Preparado del Laboratorio Fundado en 1878 **D-Cea** Oficina de Farmacia: Preciados, 14 Laboratorio: Catalina Suárez, 4 MADRID

El Suero Biotáxico va presentado en ampollas de dos c. c. y en cajas de diez, serie apreciada como más conveniente. Muestras y literatura a los señores Médicos que lo soliciten. ■ ■ DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LABORATORIO NATIVELLE

49, BOULEVARD DE PORT-ROYAL — PARIS

# SOLUBAÏNE

SOLUCIÓN AL MÍLESIMO DE OUABAÏNA ARNAUD

## LA OUABAÏNA ARNAUD

está indicada en los casos de insuficiencia del miocardio :

Insuficiencia del corazón izquierdo;  
Insuficiencia ventricular derecha;  
Aritmias y Taquicardias.

**CARDIOTÓNICO  
ENÉRGICO**

**ACCIÓN  
CONSTANTE  
Y SEGURA**

**DIURÉTICO  
PODEROSO**

**MENOS TÓXICO  
QUE LAS  
ESTROFANTINAS**

**DOSIS :**

Pequeñas dosis prolongadas.. . . . X a XX gotas.  
Dosis medias. . . . . XXV a L gotas.  
Dosis macizas. . . . . L a CL gotas.

**DOSIFICACIÓN RIGUROSA**

DRAEGER



**Tratamiento de la TOS en general**

**Tos seca - Bronco-neumonía**

**Bronquitis - Gripe**

**Tuberculosis**

**Asma**

# GERMOSE

Gotas del Dr.

# BAYRAC

(NO TÓXICO)

**Específico  
contra la Coqueluche.**  
(Tos Ferina.)

**A base de Fluoroformo y Bergenita.**

129, Boulevard Raspail - Paris.

Agentes generales: Giménez-Salinas y C.<sup>a</sup>, Sagués, 2 y 4, Barcelona (S. G.)

Ayuntamiento de Madrid

GASTRALGIES

ELIXIR DU D<sup>R</sup> MIALHE



8, Rue Faubrt. Paris



PETIT-MIALHE



MARQUE DÉPOSÉE

8, RUE

# SILISODE

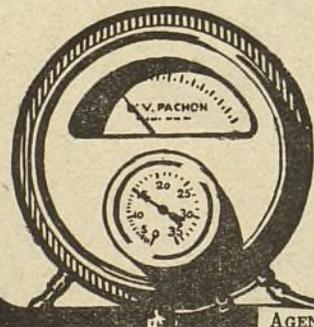
Tratamiento de las enfermedades de la cincuentena  
**HIPERTENSION-ARTERIOESCLEROSIS**

Granulado a base de Silicato de Sosa litinado  
Químicamente puro

**HIPOTENSIVO  
ANTI-ESCLEROSO**

DOSADO :

DOSADO por cucharadita : Silicato de Sosa 0,40, Benzoato de Litina 0,10



Laboratoire  
P. MICHELS  
9, Rue Castex  
PARIS (IV<sup>e</sup>)



AGENTE para España : I. BENEYTO, 5 y 7 Lealtad, MADRID

# PNEUMON

(Canforato de Guayacol.)

Específico de la pulmonía y catarros bronquiales, y de eficaces resultados en la gripe, tuberculosis, etc., etc.

COMPOSICION :	Timol.....	0,03	gramos.
	Guayacol.....	0,10	>
	Alcanfor.....	0,30	>
	Aceite.....	0,57	>

Me congratulo en manifestarle que, su producto PNEUMON, me ha dado un buen resultado en todos los casos de bronquitis que lo he empleado y excelente en dos casos de artritis tuberculosis, una de codo y otra de rodillas.

Firmado: DR. BALSAMEDA

Si es Vd. médico pida hoy mismo una muestra para ensayo, literatura ó visita profesional, al Apartado 7.058. - Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

**LABORATORIOS CAMPOS FILLOL**  
VALENCIA

## LACTOBULGARINA

Simbiosis de fermentos lácticos y búlgaros en estado líquido y con fecha de utilización.

El mejor desinfectante intestinal.

## SUERO HEMOPOIÉTICO

Suero fresco de caballo.

En cajas de 10 ampollas de 10 c. c.

Para combatir anemias, cohibir hemorragias y exaltar fagocitosis.

El mejor tratamiento proteínoterápico.

Se preparan todos los sueros, vacunas y opoterápicos, sancionados por la práctica.

Cuatro productos especiales  
**CARLO ERBA**  
de éxito reconocido.

### Opopeptol ERBA

Jugo gástrico íntegro, indicado en los estados de depresión gástrica. De 20 25 gotas, en un poco de agua, acto seguido de las dos principales comidas.

### Vitae ERBA

Asociación de hierro, arsénico, glicerofosfatos alcalinos y estricnina. Una ampolla de 1 c. c., administrada diariamente, yugula los estados patológicos debidos á alteraciones hemáticas.

### Cardiocinol ERBA

Poderoso tónico cardio vascular (esparteina, estricnina y estrofantina). Una ó dos ampollas de 1 c. c. al día, según el estado del enfermo.

### Plasteinol ERBA

Inyectables á base de Lecitina, Mentol, Yodoecol, Eucol y Eucaliptol. Una inyección intramuscular de 1-2 3 c. c. en las afecciones pulmonares crónicas con grave demacración y decaimiento.

Pidan muestras y literatura al agente

**C. TAMAGNO**

Urgel, 97.

Barcelona.



**EXTRACTO**  
= DE =  
**MALTA**

# “EUMALT”

Aceptado por R.O. del 2 Abril 1913 en los Hospitales Militares

SIMPLE  
CON HIPOFOSFITOS  
CON HEMOGLOBINA  
CON PEPSINA Y PANCREATINA  
CON YODURO FERROSO  
CON ACEITE HIG BACALAD  
CON ACEITE HIG BACALAD E HIP



DIPLOMA DE MÉRITO  
2º Congreso de médicos de la lengua catalana — Julio 1917 —

Cabañes, 60,

**BARCELONA.**

*Dr. P. Andreu Lloberes*

## FAGIFOR-CITO

de la Fábrica de productos químico-farmacéuticos

«CITO» DE BUDAPEST

**TUBERCULOSIS,  
BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS**

INSUSTITUIBLE PARA EL TRATAMIENTO DE LAS  
AFECCIONES CRÓNICAS DEL APARATO RESPIRATORIO

Expectorante de primer orden. Poderoso recalificante. Mejora rápidamente el estado general del paciente por su eficaz acción desintoxicante, aumentando la resistencia fisiológica del organismo á la infección.

**COMPOSICIÓN:** UNA CUCHARADA CONTIENE: Kreosol-guayacol fluid, 2 centigramos; Calcium acetium, 14 centigramos; Calcium benzoloum, 2 centigramos; Calcium lácticum, 2 centigramos; Calcium salicylicum, 2 centigramo; Ferrum acetium, 2 centigramos; Menthol puris, 0,20 centigramos; Sirup aromatic, 20 gramos.

**DOSIS DIARIAS:** ADULTOS, 3 CUCHARADAS } Después de  
NIÑOS, 3 CUCHARADITAS } las comidas

LABORATORIO FARMACÉUTICO “CITO, (S. A.)”

**VITORIA**

## QUIMIOTERAPIA DE LAS INFECCIONES

Infecciones  
crónicas.

**iodo BENZO MÉTHYL FORMINE**  
**IODASEPTINE**  
**CORTIAL**

Ampollas (5 á 20 c. c. por día),  
Gotas (20 á 100 por día),  
Comprimidos (1 á 4 por día).

**TUBERCULOSIS PULMONAR** de evolución lenta. (Acción electiva sobre el bacilo de Koch.  
Regresión de la fiebre.  
Mejoría del estado pulmonar.)  
**REUMATISMOS DEFORMANTES**, Tuberculosos, Gotosos, etc — Ciática.  
*Numerosas comunicaciones y referencias.*

PIRESIA  
Infecciones  
agudas.

DI-FORMINE - IODO - BENZOMÉTHYLÉE

**SEPTICEMINE**  
**CORTIAL**

Ampollas 4 c. c.  
1 á 4 por día.

Quirúrgicas, Puerperales, Intestinales, Piógenas,  
Gripales, Broncopneumonía, Encefalitis, Erisipela.

**LABORATOIRES CORTIAL.** — 10, Rue Beranger. — PARIS  
Agentes generales para España: Juan Martín. — Calle de Alcalá, núm. 9. — Madrid.  
Sucursal: Consejo Ciento, 341, Barcelona.

## De Producción Nacional.

**Milestia**  
MARCA REGISTRADA

Para el tratamiento de la hiperclorhidria y putrefacciones gástricas.

Hidróxido de magnesio  
en tubos de 20 y frascos de 75 tabletas.

**Albotan**  
MARCA REGISTRADA

Para el tratamiento de toda clase de diarreas, aún en los niños.

Tanato de albúmina  
en tubos de 20 tabletas.



S. A. L. I. A.

S. A. La Industria Hispano-Alemana de Productos Químicos.

Glorieta de las Delicias, 2. — MADRID — Apartado 7060.

# MEDICACION LAXANTE POR VIA GASTRICA E INYECTABLE



Principio activo hidro-  
soluble de la cáscara-  
-sagrada, de acción estimulante  
sobre el peristaltismo intestinal

(HIPODERMICA)  
(E INTRAVENOSA)

Efectos seguros  
no drásticos

Ausencia de dolores cólicos  
No produce hábito

Comprimidos grajeados de 0,1 grs.  
Tubos de 15 y 20  
Frascos de 100 cc.

Ampollas de 0,15 grs.  
Cajas de 5 y 20  
ampollas

# PERISTALTINA

CIBA S. A. DE PRODUCTOS QUIMICOS  
VIA LAYETANA, 41 BARCELONA APARTADO 744



# Digifolina „GIBA“

Totalidad de los principios activos de la digital.

Digitoxina : Digitaleína : Digitalina : Gitalina

Cardiotónico enérgico de acción  
constante y dosificación rigurosa.

Poderoso diurético.

«La Digifolina supera en mucho la acción  
de las hojas y la infusión de digital por  
su perfecta tolerancia gastrointestinal, do-  
sificación exacta y por ser inyectable.»

Inyección subcutánea indolora.

Gotas : Comprimidos : Ampollas

Frascos  
de 15 c. c.

Tubos de 12 y 25.

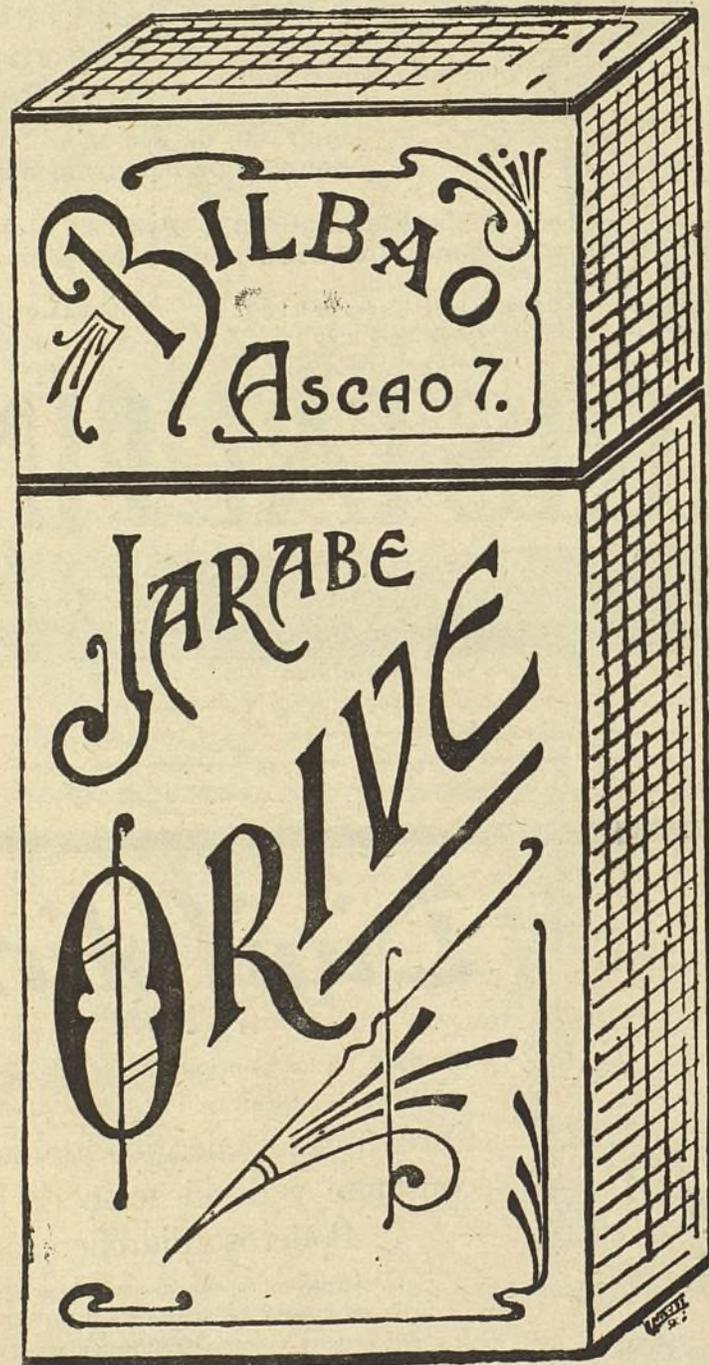
C. de 5 y 20.

MUESTRAS:

Ciba S. A. de Productos Químicos.

APARTADO 744. : BARCELONA

Insustituible en las afecciones  
del aparato respiratorio.



Tos,  
catarros,  
bronquitis,  
asma.

Toleradísimo  
por los  
más débiles  
estómagos.

**Fórmula por 20 gramos.**

Tiocol, 23 centigramos; Heroína, 6 miligramos;  
Arrhenal, 2 centigramos.

**Precio, 4,25.**

**Muestra gratis á la clase Médica suplicando indiquen estación de destino.**  
Ayuntamiento de Madrid

## El tratamiento de la — Hemorragia —

La acción de la protrombina y de la anti-  
antitrombina en el fenómeno de la coagulación  
de la sangre es la base de la aplicación de la

### **Hemoplastina** (Suero Hemostático)

preparada del suero sanguíneo por Parke, Davis  
& Co., según el procedimiento del Dr. Lapenta.

La Hemoplastina (P., D. & Co.) tiene la ven-  
taja de ser siempre dispuesta para uso inmediato  
como hemostático, y como preventivo de la hem-  
orragia, administrada antes de las operaciones.  
Es un líquido estéril, de color ambarino, adecuado  
para la inyección intravenosa, subcutánea, intra-  
espinal ó intra-peritoneal, y también para la  
aplicación local en

**todos los tipos de Hemorragia,**

particularmente en los que dependen de la coagu-  
lación imperfecta de la sangre.

**DOSIS:**

*Para los niños y adultos: 1 á 2 c.c. por inyección repetida  
cada 4 á 6 horas hasta que se ha contenido la hemorragia.*

*La Hemoplastina P., D. & Co., se expende en ampollas de 2 c.c.*

**Parke, Davis & Co.,**

*Londres y Detroit.*

LITERATURA Á LA PETICIÓN



## Productos del Laboratorio Dr. Julio Méndez (Buenos Aires).

### HAPTINÓGENOS

- Haptinógeno NEUMO** «Méndez» . . . . } **GRIFE EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.**  
Neumonía é infecciones á Neumo. Rinitis y Larin-  
gitis pseudomembranosas. Traqueitis.
- Haptinógeno ESTAFILO** «Méndez» . . } **ANTIPIOGENO.**—Anginas. Acné. Forunculosis.  
Antrax. Abscesos é infecciones á estafilo.
- Haptinógeno GONO** «Méndez» . . . . } **Blenorragia. Metritis. Pelvi-peritonitis. Artri-**  
**tis. Orquitis. Cistitis. Prostatitis.**
- Suero CARBUNCLOSO** «Méndez» . . . } **Carbunelo en el hombre.**
- Haptinógeno ECZEMA** «Lóizaga» . . . } **Curativo del Eczema agudo.**
- Haptinogenina DIFTÉRICA** «Méndez». } **Producto específico, no antitóxico, curativo de la**  
**difteria. No produce anafllaxia ni ningún acci-**  
**dente patológico.**

**Literatura científica.**— Se remite gratuitamente á los señores Médicos que lo soliciten á M. Martín Yáñez.—**Apartado 384.—Madrid.**

**NOTA.**—Los productos de los laboratorios Méndez se encuentran en venta en todas las farmacias y casas mayoristas, y de no encontrarlos en su casa de compras pueden pedirlos directamente al agente general **M. MARTÍN YÁÑEZ.** — Apartado 384. — **MADRID.** — **Teléf. 25-81 S.**

# TABLETAS ANTISEPTICAS DESSAULT

Perfectamente solubles aun en agua fría; no tienen olor, ni manchan la ropa.

Indicadas en:

**Gonorrea.**  
**Úlceras chancrosas y**  
**oftalmías purulentas.**

Ginecología, para:

**Vaginitis.**  
**Uretritis específica.**  
**Infección puerperal.**

Desinfección de:

**Instrumental.**  
**Ropas de enfermos.**  
**Lavado de manos.**  
**Utensilios de limpieza, servicio,**  
**locales y pisos.**

*Rp.*

**Cada tableta contiene:**  
Persulfato doble cúprico y Zinc. 1 gramo.  
Ox. Mercurio..... 0,10 »

**Tubo de 18 tabletas, 1 peseta.** — De venta en todas las farmacias.

Muestras y literatura á los Sres. Médicos que lo soliciten á **BUNZON DESSAULT.** - Apartado 384. - **MADRID**

Instituto de Biología y Sueroterapia

**IBYS**

Bravo Murillo, 45. ☎ Teléfono 17-41 J. ☎ Apartado 897.

**M A D R I D**

**BRONCONEUMOSERUM**

DE ASNO Y DE CABALLO

Acompañado de una ampolla de 2 c. c. de **Antianafilaxina.**

Suero **ANTIDIFTÉRICO**

(2.500 unidades antitóxicas). Ampolla de 10 c. c.

Acompañado de una ampolla de 2 c. c. de **Antianafilaxina.**

**Antitoxina DIFTERICA**

5.000 unidades antitóxicas.

— Ampolla de 5 c. c. —

**OTROS SUEROS**

Normal equino, hemoserum (hematopoyético), antiestreptocócico polivalente, antiestreptocócico puerperal, antineumocócico, antimeningocócico, adrenoserum, antitifo-paratífico, antitetánico, antimaltense (caprino, equino y de asno, con y sin adrenalina), nefroserum, atiroserum, antitiro-ovarina, biolactiserum.

**Muestras y literatura á disposición de los Sres. Médicos.**

# JARABE BEBÉ

**Infalible y completamente inofensivo para toda clase de TOS de los adultos, TOS crónica y rebelde de los ancianos y la TOS FERINA de los niños.**

*Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales á niños y adultos. — Gran diploma de Honor. La más alta recompensa concedida en la Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad Civil (Madrid 1919).*

*El JARABE BEBÉ ha sido objeto de los más grandes elogios por la prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.*

Agentes exclusivos: J. URIACH Y COMPAÑÍA (S. C.). — Barcelona.

# TETRADINAMO

Formas: ELIXIR é INYECTABLE

**Medicación dinamófora y regeneradora de los estados consuntivos.**

*Magistral combinación de los elementos estimulantes y desarrolladores de energía, terapéuticos más valiosos (FOSFORO, ARRHENAL, NUCLEINATO DE SOSA y ESTRIGNINA). Eficacísimo en los estados orgánicos depresivos y de agotamiento, fatiga cerebral y convalecencia de enfermedades infecciosas. El inyectable contiene cada caja 10 ampollas de 1 c.c. y 10 de 2 c.c. haciendo un total de 20 ampollas.*

# SEPTICEMIOL

INYECTABLE

**Tratamiento específico é insustituible de las enfermedades infecciosas.**

COLESTERINA, GOMENOL, ALCANFOR y ESTRIGNINA

*De acción más activa que la de los metales coloides recién obtenidos. Cada caja contiene 6 ampollas de 5 c.c., no produciendo abscesos ni siquiera induración de los tejidos en los puntos en que se haga la inyección.*

# PURGANTIL

(JARABE DE FRUTAS)

**Indicado en el estreñimiento de los adultos é indispensable en los niños.**

LABORATORIO PONS, MORENO Y COMPAÑÍA BURJASOT  
FARMACÉUTICO Director: BERNARDO MORALES (VALENCIA)

Al pedir muestras, indíquese esta Revista y estación de ferrocarril.

## LABORATORIOS OPOTERÁPICOS Y BIOLÓGICOS

Oficinas:

Balmes, 21. — BARCELONA  
Teléfono 363 A.



Laboratorios:

Pomaret, 15. — SARRIA  
Teléfono 6179 G.

DIRECCION TELEGRAFICA: FHERSA

**OPOTERAPIA:** Ovarina, Ovaribromina, Arrenovarina, Ferrovarina, Tiro-Ovarina, Hipofiso-Tiro-Ovarina, Hipofiso-Ovarina, OVARION, Hipofiso-Epifisina, Hipofiso-Tirina, Hipofiso-Laxina, EPILEPSINA, Duodenina, Suprarrenina, Hepatina, Nefrina, Nefro-eh-patina, Fermentos mamarios, lácticos y tímicos, Jugos esplénico, prostático, placentarios y testicular, ANAFILACTINA, nucleinas.

Para muestras y literatura dirijanse al Delegado regional:

D. RAMON DE UGARTE CHINCHILLA, Calle de Campomanes, 11, entlo., izq. — MADRID

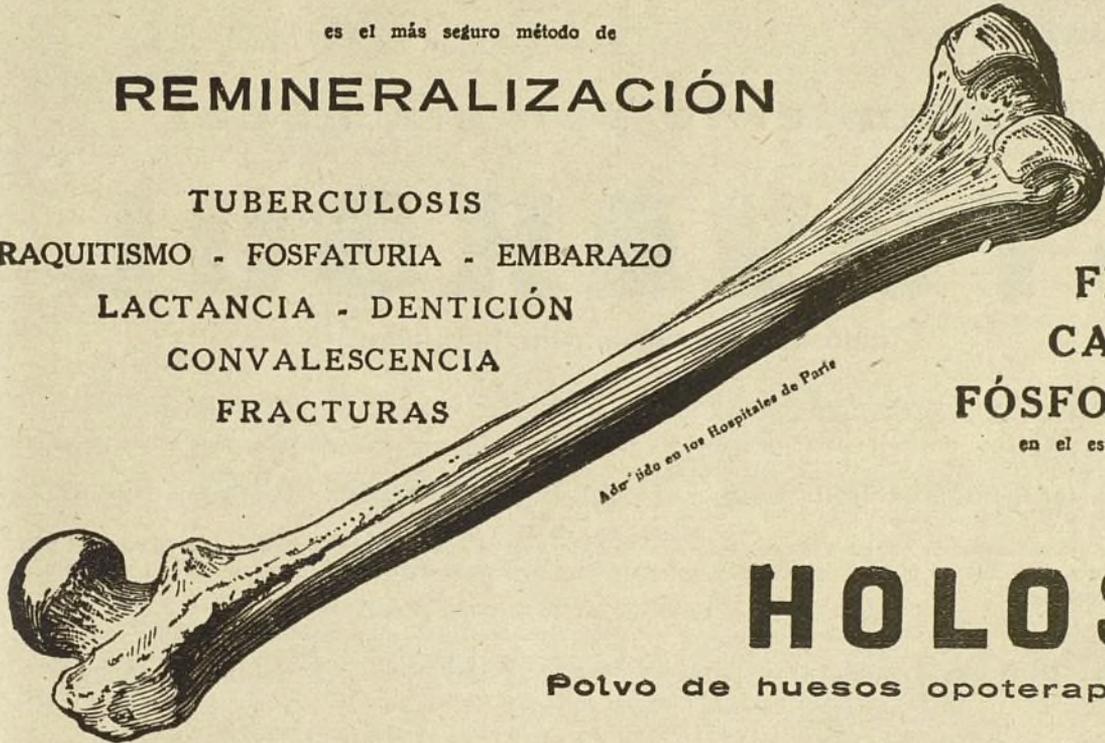
# LA OPOTERAPIA OSEA

es el más seguro método de

## REMINERALIZACIÓN

TUBERCULOSIS  
 RAQUITISMO - FOSFATURIA - EMBARAZO  
 LACTANCIA - DENTICIÓN  
 CONVALESCENCIA  
 FRACTURAS

FLUOR  
 CAL  
 FÓSFORO  
 en el estado biológico



## HOLOS

Polvo de huesos opoterapico

*Dosis.* — Una pequeña medida (1 gr.) a cada comida mezclada á los alimentos. (ninguno gusto)

Agentes para España: Giménez-Salinas y C.<sup>ª</sup>, Sagúés, 2 y 4, Barcelona (S. G.) — DESCHIENS, Doctor en Farmacia, 9, Rue Paul-Baudry, París.

# ÆTHONE

PODEROSO SEDATIVO, no TÓXICO

**TOS** *espasmodica*

**Tos Ferina**

**Tos** *de los Tuberculosos*

FALCOZ & C<sup>ª</sup>, 18, Rue Vavin, París.

**Espiroquetosis:** Sífilis, pian, bronquitis sangrienta de Castellani.

**Asociaciones fusoespirilares:** Angina de Vincent.

**Disenteria amibiana, Lambliosis y Protozoosis intestinales** en general.

**Sífilis hereditaria precoz.**

**Piorrea alveolar.**

**Paludismo debido al plasmodium vivax.**

## Tratamiento por vía bucal

por el

# STOVAR SOL

( cido oxiacetil-amino-fenil-arsénico.)

PRESENTACIÓN EN EL COMERCIO:

El **STOVAR SOL** se encuentra:

- a) Para los **adultos:** en frascos de 28 comprimidos dosificados a 25 centigramos de substancia activa por comprimido.
- b) Para la **terapéutica infantil:** en frascos de 200 comprimidos dosificados a un centigramo de substancia activa por comprimido.
- c) Para el tratamiento por vía intravenosa (tratamiento de la parálisis general) expendemos el **Stovarsol sódico** en tubos de 50 centigramos, un gramo y 1,50 gramos para disolver en c. s. de agua bidestilada y esterilizada.

LITERATURA A PETICIÓN

LES ETABLISSEMENTS POULENC FRÈRES

Sociedad Anónima. — Capital: 60 millones de francos.

86 & 92, Rue Vieille du Temple. — PARIS (3°).

Agente general para España: J. COLL. — Córcega, 169. — BARCELONA

LA

# “ KAOLINASE ”

para el tratamiento de todas las enfermedades del aparato digestivo :

GASTRALGIAS :- HIPERCLORHIDRIA. :- ULCERAS Y ULCERACIONES

FERMENTACIONES GASTRICAS É INTESTINALES :- COLITIS, etc., etc.

Superior al Bismuto :- Alivio inmediato

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVA

*Rogamos encarecidamente a los Señores Médicos que, para su edificación particular, hagan el ensayo de la Kaolinase.*

PHARMACIE RATIONNELLE, 4, Faubourg Poissonnière — PARIS.



Farbwerke vorm. Meister Lucius & Brüning, Hoechst s/M Alemania.

# Suero antidiftérico de Behring

marca «Hoechst».

Suero anticarbuncloso «Hoechst».

Suero contra la Gripe «Hoechst».

Suero antidisentérico «Hoechst».

Suero antitetánico «Hoechst».

Suero antiestreptocócico «Hoechst».

## GONARGINA

Vacuna antigonocócica.

## LEUCOGENO

Vacuna antiestafilocócica.

## TUBERCULINA ANTIGUA de KOCH

TUBERCULINA «AF»

CUTI-TUBERCULINA

y demás Tuberculinas.

# Vacuna Antigripal Polivalente Mixta y Suero Antigripal Polivalente

“HOECHST”

para la **profilaxis** y el **tratamiento** de la Gripe.

Eficaz contra los bacilos de la Influenza, Neumo y Estreptococcus.

Aplicación: **Vacuna**, hipodérmica.

**Suero**, intramuscular é intravenosa. También interna.

Envase: **Vacuna**, cajas con 3 ampollas de á un c. c. y ampollas sueltas de á 10 c. c.

**Suero**, frascos y ampollas de á 10, 25 y 50 c. c.

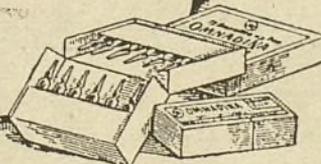
Literatura á dispos. olón de los Sres. Médicos pidiendo á LA QUÍMICA COMERCIAL Y FARMACÉUTICA, S. A.,  
Ausias March, 14. — Apartado 280. — Barcelona.



## KALLE & Co. Aktiengesellschaft, BIEBRICH a. RHEIN (Alemania)

# Omnadina

“KALLE”



(PLENIVACUNA INMUNIZANTE “MUCH”)

Ha sido el primero de los preparados no específicos que ha puesto a contribución las propiedades antigénicas, no sólo de las *proteínas*, sino también de los no menos importantes *lipoides* y de las *grasas*, lo cual constituye un avance trascendental en el perfeccionamiento del **tratamiento estimulante (egertoterapia) no-específico**.

Está indicada la *omnadina* en toda clase de afecciones agudas y subagudas, tales como abortos sépticos, fiebre puerperal, gripe, pneumonías gripales, broncopneumonías, encefalitis gripal, septicemia, erisipela, angina, furunculosis, etc. y además también **como activadora de cualquier otro tratamiento específico**.

Dosado : 2 cm.<sup>3</sup> por la vía intramuscular, repitiéndose dicha dosis siempre que fuere necesario. Ausencia absoluta de fenómenos secundarios anafilácticos o de otro orden. Empaques originales : de 1,3 y de 12 inyectables de 2 cm.<sup>3</sup> cada uno.

Pídanse literatura y muestras gratuitas para médicos a **La Química Comercial y Farmacéutica, S. A., Ausias March, 14, Barcelona, Apartado 280.**

# Medicación Antituberculosa

# AZOTYL

## en Ampollas

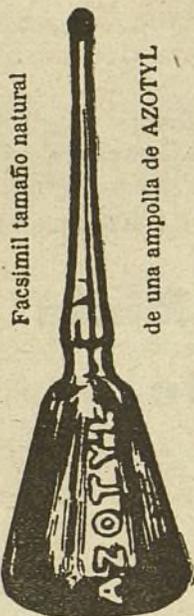
para inyecciones hipodérmicas ó intra-musculares y en

## Pildoras Keratinizadas

con base de

Lipoides Esplénicos y Biliares, Colesterina pura.

Esencia antiséptica : Gomenol, Alcanfor.



LABORATOIRES RÉUNIS, 11, Rue Torricelli, PARIS (17°)

“siempre que la *excreción biliar*  
esté total o parcialmente parada”

# BILÉYL

SALES BILIARES

EN TUBO DE ALUMINIO CONTENIENDO  
60 GLOBULOS

MODO DE EMPLEO

2 ó 3 GLOBULOS  
después de cada comida.

LABORATOIRES FOURNIER FRÈRES  
26, BOULEVARD DE L'HOPITAL, PARIS

ICTERICIAS  
CÁLCULOS BILIARIOS  
COLEMIA  
ENTERO-COLITIS

MUCO-MEMBRANOSAS  
CON ESTREÑIMIENTO

REPRESENTANTE: M. BENEYTO  
— LEALDAD 5 y 7 — MADRID —





# Nueva medicación para el tratamiento de la tuberculosis

Segun el trabajo del Dr. JENTZER jefe del 2º servicio de cirugía del Hospital Cantonal de Ginebra

# GAMELAN

(COMBINACIÓN DE DIVERSAS SUBSTANCIAS GRASAS LIPOIDES Y CEROSAS)

**EL GAMELAN** aumenta las fuerzas lipolíticas del organismo. Ejerce una acción disolvente sobre el bacilo tuberculoso por saponificación de su cápsula grasa y cerosa; de este modo se debilita la virulencia del bacilo

DESAPARICION DE LOS SUDORES NOCTURNOS-TRANSFORMACIÓN DE LA FÓRMULA SANGUÍNEA.  
DISMINUCIÓN DE LA TOS Y DE LOS ESPUTOS HASTA SU DESAPARICIÓN COMPLETA.  
LA TEMPERATURA VUELVE A LA NORMALIDAD - AUMENTO DE PESO Y DEL APETITO.  
EN ALGUNOS CASOS NEOFORMACIÓN DEL TEJIDO ÓSEO CON CURACIÓN DE LAS FÍSTULAS.  
MEJORÍA FRANCA (SUBJETIVA Y OBJETIVA) DEL ESTADO GENERAL.

Ninguna reacción local ni general.  
Se emplea en dos formas:

**GAMELAN** Ynyectables  
**GAMELAN** Pomada (fricciones)

**HAUSMAN S.A.**  
FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS  
St. GALL.

AGENTES EN ESPAÑA:  
LABORATORIO MIRABENT. BARCELONA

PODEROSO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS FÍSICAS

## NUCLEONAL ROIG

FÓRMULA FUNDAMENTAL: GRANULADO DE ACIDO NUCLEINICO-NUEZ DE KOLA-NUEZ VÓMICA Y GLICEROFOSFATO DE CAL

SE EXPENDE EN CUATRO FORMAS

**NUCLEONAL SIMPLE** GRANULADO DE LA FÓRMULA FUNDAMENTAL  
**NUCLEONAL TIICOLADO** GRANULADO FÓRMULA FUND. CON TIICOL  
**NUCLEONAL FERRUGINOSO** GRANULADO FÓRMULA FUND. CON METILARS HIERRO  
**NUCLEONAL YODADO** ELIXIR FÓRMULA FUND. CON YODO

EN LUGAR DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Y DE SUS DERIVADOS, PRESCRIBASE LA

## MORRHUÉTINE JUNGKEN

**EL TÓNICO DE LA INFANCIA**

LICOR NO ALCOHÓLICO NI AZÚCARADO. SABOR AGRADABLE PERFECTAMENTE TOLERADO.

EFICAZ EN ADENOPATIAS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, RAQUITISMO DIABETES, HEREDOSIFILIS, AMENO Y DISMENORREA CONVALESCIENCIAS ETC

POR CUCHARADA SOPERA: Yodo 0.015 gr.-Hipopofositos compuestos 0.15 gr Fosfato Sódico 0.15 gr. GLICERINA PURA

Muestras gratis al Cuerpo Médico. Laboratorio Mirabent y C<sup>a</sup> S.C. Barcelona

DIGESTIVO COMPLETO

## ELIXIR EUPÉPTICO TISY



DIGIERE LOS CUERPOS GRASOS LOS FECULENTOS Y LAS CARNES

CONTIENE ASOCIADOS LOS FERMENTOS EUPÉPTICOS

BAJO LA FÓRMULA

Maceración de páncreas 0.05 grs.  
id. de cebada germinada 0.10 grs.  
Pepsina 0.05 grs.  
Enteroquinasa 0.01 grs.  
Secretina 0.002 grs.  
Vehículo q. s. para 30 c. c.

UNA COPITA DE LICOR ANTES O DESPUÉS DE LAS COMIDAS

SABOR MUY AGRADABLE

NUNCA CONTRAINDICADO

LABORAT. VAUDIN & GUILLAUMIN, PARIS. EN ESPAÑA:  
**LABORATORIO F. MIRABENT Y C<sup>a</sup> S.C.**  
BARCELONA

ANEMIA

CLOROSIS

LINFATISMO

TUBERCULOSIS

# "Calciline"

**RECALCIFICACIÓN**

**DOS FORMAS**

COMPRIMIDOS - GRANULADO

**TRES TIPOS**

CALCILINE  
CALCILINE ADRENALINADA  
CALCILINE METILARSINADA

2 comprimidos o una medida  
en un poco de agua azucarada ante  
de las dos principales comidas.  
Niños media dosis.

ODINOT 21, Rue Violet PARIS

Recétese: "Cal-ci-li-ne"

## ESTÓMAGO-INTESTINO

# "GastroSodine"

ODINOT PARIS 21, Rue Violet.

TRES FÓRMULAS - TRES PRESCRIPCIONES  
por C. de S

Bicarb. 2, Fosf. 4, Sulfato de Sosa 0.50  
Recétese: "GASTRO-SODINE"

Sulfato 2, Fosf. 1, Bicarb. de Sosa 0.50  
Recétese: "GASTRO-SODINE" Fórmula S

Bicarb. 2, Fosf. 4, Sulfato de Sosa 0.50  
Bromuro de Sodio 0.25  
Recétese: "GASTRO-SODINE" Fórmula B

Una cucharada pequeña por la mañana  
en ayunas en un vaso de agua un poco caliente.

Muestras á disposición de la clase Médica.

Depositorio para España: J. M. BALASCH. — Gran Vía Diagonal, 440. — BARCELONA

# LIPOÏDES ISCOVESCO

(En Pildoras y AMPOLLAS INDOLORAS para inyecciones hipodérmicas ESTERILIZABLES á 110°)



Utero y Ovarios de Conejas  
Sin tratar  
(Peso: 4 gr. 60)



Tratados al  
**GYNOCRINOL**  
(Peso: 13 gr. 50)



Testiculos de Conejo  
Sin tratar  
(Peso: 1 gr. 90)



Tratados al  
**ANDROCRINOL**  
(Peso: 7 gr. 45)

C. R. Académie des Sciences CLIV, 1912  
C. R. Soc. des Hôpitaux de Paris. 19 Juillet 1912.  
C. R. Société de Biologie, 1897 à 1912.  
etc.

*La actividad fisiológica de la mayor part de extractos de órganos depende de los Lipoides que contienen.*

- Lipoides de las Cápsulas superrenales (Sin Adrenalina) **ADRENOL-TOTAL**
- » Ovárico... .. **GYNOCRINOL**
  - » Testicular... .. **ANDROCRINOL**
  - » Cerebral... .. **CEREBROCRINOL**
  - » Cardíaco... .. **CARDIOCRINOL**
- etc. de todas las Organos.

(Muestras y Bibliographia a quien las pida)

— DOSIS Y MODO DE USARLAS —

Pildoras y Ampollas indoloras dosificadas a 2 centigr. de Lipoides.  
Por día: 4 a 8 pildoras, ó 1 centimetro cúbico en inyecciones hipodérmicas de la solución aceitosa (indolora, esterilizada a 110°).

LABORATORIO ISCOVESCO, 107, Rue des Dames, PARIS (17<sup>e</sup>)

Ayuntamiento de Madrid

Representantes y depositarios: J. URIACH y C<sup>o</sup>, S. en C., Apartado 632. Bruch, 49, Barcelona.



# AGLICOLO

bromoamilsulfarsina - colesferina - catalizador

## DIABETES Y GLUCOSURIAS

*La acción del AGLICOLO sobre el organismo en general y sobre las condiciones patológicas de la enfermedad es confirmada por:*

desaparición de los fenómenos los más diversos, que se sostienen por la persistencia de las condiciones morbosas, especialmente de la glucemia, como la polifagia, la polidipsia, la poliuria, los :- : diversos síntomas nerviosos, oculares, cutáneos, etc. :- :

**ES INOCUO Y PUEDE EMPLEARSE EN TODOS LOS CASOS DE DIABETES**

Dando lugar á treguas más ó menos largas, el AGLICOLO permite disminuir periódicamente, en el momento oportuno, el rigor absoluto de la cura dietética, ante cuya monotonía y persistencia es raro que no se rebele el enfermo.

Junto á resultados dudosos y hasta nulos, dá resultados buenos y óptimos, ora persistentes, con frecuencia de larga duración.

DOSIS.— 15 gotas cada vez, dos veces al día, en un poco de agua, inmediatamente antes de las comidas.

El tratamiento es muy económico: un frasco cuyo coste son ptas. 10 en todas las farmacias de España, dura un mes.

**Agente para España: MARIO VIALE. — Provenza, 427. — BARCELONA**

## SANATORIO DE N<sup>TRA</sup>. S<sup>RA</sup>. DE MONTSERRAT

Calle de Eraso, 6, Tel. 13-18 S.— Madrid.

### INSTITUCIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA LA MUJER

Este Sanatorio se destina á la curación de las enfermedades que luego se mencionan y lo componen varios pabellones de tres plantas de moderna construcción con todo el confort moderno, calefacción central, agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones, baños, duchas, solarium, capilla, etc. Los pabellones están rodeados de jardines con frente á las calles de Azcona, Eraso y Ardemans, teniendo una superficie **edificada** de 14.500 pies cuadrados.

#### SECCIÓN NEUROPÁTICA

Tratamiento de enfermas nerviosas, agotadas, melancólicas, endocrinas, etc., con excepción de agitadas ó peligrosas.

Habitaciones especiales para toxicómanas.

#### SECCIÓN QUIRÚRGICA

Amplias habitaciones y dependencias con todos los elementos de confort é higiene que reclama la cirugía moderna. Dos salas de operaciones dispuestas siempre para intervenir en cualquier momento.

Habitaciones especiales para embarazadas, con todos los elementos y separación de las demás secciones.

También se admiten enfermas del aparato digestivo, glándulas de secreción interna, diabetes, etc. Cocina dietética.

**En este Sanatorio puede ingresar y tratar enfermas cualquier médico que lo desee en la seguridad que sus órdenes serán obedecidas escrupulosamente.**

Se atienden al día y por telégrafo si es necesario cuantos informes referentes al Sanatorio se nos pidan de fuera.

**Pidan folletos y Reglamentos á la Administración, ERASO, 6, MADRID**

# Jugo de carne Valentine's

Antes y después de operaciones quirúrgicas, cuando el estómago rechaza el alimento y es de todo punto necesario conservar las fuerzas vitales, es cuando el jugo Valentine's demuestra su facilidad de asimilación y el poder de restaurarlas y aumentarlas.

**John Keay**, médico oficial en el hospital de guerra de Edimburgo; Edimburgo, Escocia: «El JUGO DE CARNE VALENTINE'S ha sido usado en este hospital y en los casos de extenuación grande á consecuencia de enfermedades ó heridas, resulta ser un estimulante y alimento de gran valor.»

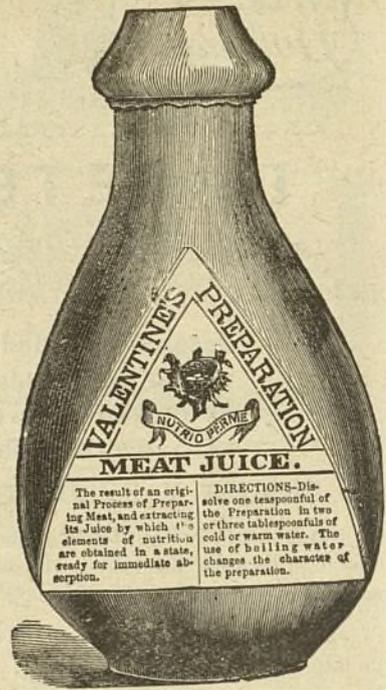
**W. S. Tremaine, M. D.**, profesor de Cirugía en la Universidad de Niágara; consulta de Cirugía en Maternidad, accidentes y hospitales de San Francisco. Buffalo N. Y.: «Vengo usando el JUGO VALENTINE'S desde hace más de diez años; reconozco que he salvado algunas vidas con él cuando otras formas de alimentación no daban resultado; es la preparación de más valor y constantem nte lo vengo usando.»

Se vende en las farmacias y droguerías de Europa y América.

**VALENTINE'S MEAT-JUICE CO.**  
RICHMOND, VIRGINIA, U. S. A.

Agentes generales para España y sus colonias:

**E. DURAN, S. en C.**, Calle de Tetuán, núms. 9 y 11, **MADRID**



# THUS-SERUM

FÓRMULA	{ Tlocol . . . . .	0,25
	{ Gomenol . . . . .	0,05
	{ Lactofosf. cálcico. . . . .	0,25
	{ Extr. Malta . . . . .	c 5

Indicado en todas las afecciones de las

**VÍAS RESPIRATORIAS**

Laboratorios VIÑAS - Clarís, 71 - BARCELONA

# KELATOX

(gotas é inyectable.)

Fórmula de elección para administrar el Benzoato de Benzilo.

DISMENORREA — TOS FERINA  
CÓLICOS HEPÁTICOS Y NEFRÍTICOS  
ANGINA DE PECHO — HIPERTENSIÓN ARTERIAL  
MAL DE MAR O MAREO — ESTERILIDAD  
POR ESPASMO TUBÁRICO — ESTREÑIMIENTO  
DE ORIGEN ESPASMÓDICO, ETC., ETC.

Solicítense muestras y literatura al

**LABORATORIO IBERO, TOLOSA (GUIPÚZCOA)**

3

productos cuya eficacia ha sido reiteradamente comprobada por los más eminentes clínicos:

## UROSOLVINA

antiúrico y antiséptico vésico renal;

## LACTOFITINA

tónico reconstituyente infantil;

## TABLETAS AMIKATZ

Hiperclorhidria, gastralgias.

Preparados por el

**LABORATORIO IBERO**

**Tolosa (Guipúzcoa).**

Los Sres. Médicos no se olvidan de consignar en sus fórmulas que desean

## INYECTABLES DEL LABORATORIO IBERO

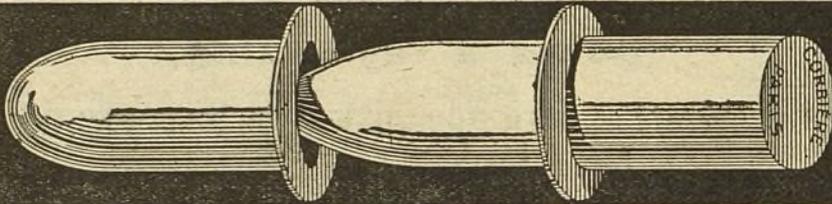
(Véanse en la colección de EL SIGLO MÉDICO facsímiles de recetas de los Dres. Sanchis-Banús, Sainz de Aja, Carrasco Cadenas y Peña Galarza, de Madrid; Blas Sierra, de Valladolid; Pena Pérez, de Santiago; Hervada, de Coruña.)

# SUPOSITORIOS CORBIERE AL ARSENOBENZOL

EL MEJOR TRATAMIENTO DE SOSTEN CONTRA ESPECIFICAS

CONSTANTES EN SU ACCION. INALTERABLES, GRACIAS A SU ENVOLTURA METALICA HERMETICA, PATENTADA S.G.D.G.

DOSIS:  
ADULTOS 0,10  
NINOS 0,03



PIDANSE  
MUESTRAS

FERNAND BEJAR, *Agente General para España*, 173, ALCALA, MADRID. 9

# ANTALGOL DALLOZ

Granulado

Neuralgias - Jaquecas - Gripe - Lumbago - Ciática  
Gota - Reumatismo agudo o crónico

J. DALLOZ, 13, Boulevard de la Chapelle, PARIS

AFECCIONES BRONQUIALES Y LARINGEAS - LINFATISMO - DERMATOSIS

MINERAL  
SULFUROSO

## CROSNIER

JARABE Y  
GRANULOS

De MONOSULFURO de SODIO INALTERABLE y BREA

SUCEDANEO DE LAS AGUAS SULFUROSAS

ADULTOS: Una cucharada de las de sopa, ó dos gránulos, dos ó tres veces al día, una hora antes ó dos horas después de las comidas.  
NIÑOS: De dos á seis años, una cucharada de las de café. De siete á catorce años, una cucharada de las de postre.

Con la APROBACION CIENTIFICA de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
6, RUE CHANOINESSE. - PARIS

Agentes generales para España: Juan Martín, Madrid y Barcelona.

Ayuntamiento de Madrid



# ANTICATARRAL

## García Suárez

¡Gracias  
a él!

Curaré á mis enfermos  
**BRONCONEUMÓNICOS**  
**CATARROSOS CRONICOS**  
**Presuntos TUBERCULOSOS**  
Inmunizándolos contra la  
**GRIPE Y PULMONIAS**

Antiséptico enérgico de las vías  
respiratorias y reconstituyente eficaz.

Solución  
Creosotada  
de  
Glicero-Clor-  
hidrofosfato  
de Cal  
con Thiocol  
y  
Gomenol.

**NO CONTIENE  
CALMANTES**

# NO CONOCE USTED LOS INYECTABLES ¿ ANTITOXICO ?

Procure informarse, sus efectos son muy beneficiosos.

TRATAMIENTO  
CURATIVO  
DEL  
ESTREÑIMIENTO  
HABITUAL  
CON  
PETROSINA  
García Suárez.



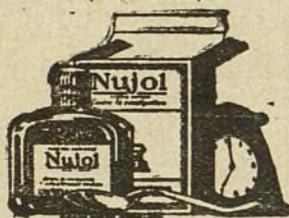
**NO ES PURGANTE**

HIDROCARBURO  
INSIPIDO  
NO ASIMILABLE  
OBRA  
MECANICAMENTE  
LUBRIFICANDO  
EL INTESTINO

— PRODUCTO INSUSTITUIBLE POR NINGÚN SIMILAR —

Preparado por los  
LABORATORIOS

OR  
**NUJOL**  
Standard Oil Company  
(NEW-JERSEY)  
(NEW-YORK)



## UNIFORMIDAD PERFECTA

Una perfecta uniformidad es la que diferencia principalmente el **NUJOL** de los otros aceites de vaselina.

El **NUJOL** da resultados invariables en el tratamiento del estreñimiento, porque él es invariable, tanto en lo que se refiere a su composición como a sus propiedades físicas.

El **NUJOL** es agradable de tomar, no produce náuseas ni desarreglos intestinales.

El **NUJOL** está recomendado particularmente durante el embarazo y el periodo de lactancia.

Literatura y muestras a  
**BUSQUETS HERMANOS**  
Ronda de Atocha, 23 tria  
MADRID

# Nujol

MARQUE DÉPOSÉ  
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO  
El lubricante ideal del intestino.

# LA DIABETES

SE CURA RADICALMENTE CON EL

## VINO URANADO PESQUI

QUE ELIMINA EL AZÚCAR DEL ORGANISMO  
Á RAZÓN DE UN GRAMO POR DÍA, FORTIFI-  
CA, CALMA LA SED, EVITA Y CURA LAS  
COMPLICACIONES DIABÉTICAS

Es el más eficaz y acreditado antidiabético.  
Más de veinticinco años de éxitos mundiales.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.  
Muestras y folletos á los señores médicos.

OTROS PREPARADOS DEL DOCTOR PESQUI  
**SIMIL AZÚCAR PESQUI** Para uso de los  
diabéticos.  
**DELGADOSE PESQUI** Muy eficaz contra la  
**OBESIDAD** y completamente inofensivo.  
**ALCOHOL DE MENTA PESQUI** Antisép-  
tico. Digestivo. Para tocador, etc:

Laboratorio Pesqui: San Sebastian.  
Alameda, 17, y Hernani (Gulpúzcoa).

# GASTROL MIRET

Medicamento en polvo, a base de bismuto y magnesio, escrupulosamente preparado y de pureza e inocuidad absolutas. Combate eficazmente las enfermedades del

## Aparato Digestivo

y es tolerado perfectamente sea cualquiera la edad, temperamento y estado del que lo usa.

**Adultos:** Una cucharada de las de café, mezclado con un poco de agua, después de cada comida; pudiendo usarse impunemente esta dosis cada 2 o 3 horas. **Niños:** La mitad o la tercera parte según la edad.

De venta en todas partes

SOLICÍTENSE MUESTRAS E INFORMES

Laboratorios N. MIRET  
Diputación, 205.-Barcelona

# INSTITUTO FERRAN

APARTADO 250

— BARCELONA —

Preparación de sueros, vacunas, productos opoterápicos, levaduras, extractos de malta simple y compuestos.

Análisis bacteriológicos y químicos de aguas, sustancias alimenticias, tierras, etc.

Análisis clínicos de sangre, orina, esputos, etc.

**Inoculaciones de prueba y preparación de autovacunas.**

Ayuntamiento de Madrid

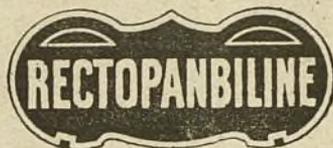


### Unica Medicación de las ENFERMEDADES del HIGADO



reuniendo las  
OPOTERAPIAS HEPATICA Y BILIAR  
con los COLAGOGOS más activos.  
2 a 12 PILDORAS al día ó 1 a 6 cucharaditas de postre de 10 Gr. de SOLUCIÓN

### ESTREÑIMIENTO Y AUTOINTOXICACION INTESTINALES



Tratamiento Racional según los últimos trabajos científicos.

ENEMA de EXTRACTO de BILIS glicerinado y de PANBILINE  
á 3 cucharaditas de las de café en 200 gr. de agua hervida caliente. Mitad en los NIÑOS

De venta en todas las farmacias.

Muestra y Literatura: LABORATOIRE de la PANBILINE, ANNONAY (Ardecho) FRANCE. - Representantes en ESPAÑA: Giménez Salinas y C.ª, Sagüés, 2 y 4. - BARCELONA (S. G.)

# BISMUTHOÏDOL

(Bismuto coloidal)

## Nuevo agente contra la SÍFILIS

EN AMPOLLAS: Solución acuosa

## Sin dolor

LABORATORIOS M<sup>ce</sup> ROBIN, 13, Rue de Poissy, PARIS

Depositaros para España: GIMÉNEZ-SALINAS y C.ª, Sagüés, 2 y 4, Barcelona, (S. G.)

**EL ANTISEPTICO MAS PODEROSO DE LOS BRONQUIOS**



## Catarros, Bronquitis, Enfisema, Asma

SE CURAN CON EL

# JARABE FAMEL

**ADOPTADO POR LOS HOSPITALES**

Reconstituyente rápido

# ENOFOSFORINA

## SERRA

Fortalece á los débiles. — Acorta las convalecencias. — Aclara la mente. Devuelve el buen humor.

Jarabe

# “DEYEN”

de Manzana Laxante.

Utilísimo en los adultos é insustituible en los niños.

DOSIS: Adultos, de una á dos cucharadas de las de sopa diluido en agua ó solo; niños y menores de un año, una cucharada de las de café; de dos á seis años, una cucharada de las de postre; de seis en adelante, una cucharada de las de sopa, diluido en agua ó solo, después de la cena. Todas estas dosis se pueden aumentar ó disminuir, según el efecto que produzcan. De venta en todas las Farmacias

Depositarlo: E. DURAN. — Tetuán, 9 y 11. — Madrid.

Frasco de muestra á los señores médicos, pidiéndolo á director del Laboratorio, Ponzano, 18, entresuelo izqda. ¡Cuidado! Pedid el DEYEN pues hay imitaciones.

## VOMITOS DEL EMBARAZO

CESAN A LAS VEINTICUATRO HORAS tomando las gotas de

# SATUPINA “LEUNAM”

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR,

Divino Pastor, 24. — MADRID

Literatura y muestras á quien las solicite.

# ANTIBYXINA ALEX

INYECTABLE

COMPOSICIÓN

Eucaliptol.....	0,15 grs.
Esencia de Salvia....	0,15
Guayacol.....	0,05
Oxígeno.....	0,01 c. c.
Escipiente.....	c. s. para 3 c. c.

Destruye por completo la flora bronquial. En la gripe se obtienen verdaderos milagros.

Muestras á la clase médica en el

**LABORATORIO LEFEL. - Roma, 5. - MADRID**

## ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

# Jarabe-Medina de Quebracho.

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **Jarabe-Medina de Quebracho** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

**PRECIO: 6,50 pesetas frasco.**

Depósito central: Sr. Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

## VACANTES

La Muela, partido de La Almunia (Zaragoza), por dimisión, con la dotación de 1.650 pesetas, incluida inspección, que con los demás ingresos ascenderá á 5.000 pesetas. Solicitudes hasta el 10 de Marzo.

Datos.— 1.043 habitantes, distando 23 kilómetros de Zaragoza.

—Olvés, partido de Calatayud (Zaragoza), con la dotación anual de 1.250 pesetas y 125 pesetas por inspección sanitaria. Solicitudes hasta el 11 de Marzo.

Datos. — 625 habitantes, á 14 kilómetros de la cabeza

(Continúa en la página XXX)

## ALMORRANAS



Producto español á base de Hamam-virg.<sup>a</sup>, Esculus hippocast; novocaína, anestésina, etc. Cura Hemorroides internas, externas, sangrantes y padecimientos del recto. Tubo con cánula, 3 pesetas; correo, 3,50. De venta en farmacias.

## REVOLUCION EN TERAPÉUTICA

Las Instalaciones de Electro-Medicina “MAKROS”, últimos progresos de la Técnica, van de triunfo en triunfo por todo el Orbe por su eficacia sin igual.

Para patentizarlo, los Laboratorios Eléctricos del Dr. Stein, darán facilidades de pago á los señores médicos, cediéndolas en

**PESETAS 15, SEMANALES**

como reclamo

Los señores médicos que deseen multiplicar sus éxitos terapéuticos y con ellos sus ingresos profesionales, deben aprovechar esta oferta excepcional y dirigirse inmediatamente pidiendo detalles y citando **ESTA REVISTA** á

**OTTO STREITBERGER**  
335 Apartado de Correos 335.  
BARCELONA

# SANATORIO PEÑA-CASTILLO

Destinado á enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Clima delicioso, once hectáreas de parque, completa instalación de mecanoterapia, electricidad, calor y terapéutica física.

Hotel de dietética. Dos hoteles para psiconeurosis.

Pabellón especial de radioterapia profunda. Sección especial de toxicómanos.

Director: Excmo. Sr. D. M. Morales. — Médicos: Doctores Penzoldt, Oliver y Luquero.

SANTANDER

## F. GAYOSO - Farmacia.

Arenal, 2.—MADRID

Preparación de ampollas con soluciones esterilizadas. Cápsulas gelatinosas medicinales. Óvulos y supositorios de glicerina solidificada, simples y compuestos.

Depósito de Especialidades Farmacéuticas.

Aguas minerales y productos químicos de las mejores marcas.

**Nota.** De ampollas, cápsulas, óvulos y supositorios preparamos rápidamente cuantas fórmulas nos sean solicitadas.

## EL CHOCOLATE Zorraquino

cuya única composición son el cacao y el azúcar más superiores, da salud al enfermo y previene enfermedades en

el sano. Verdad reconocida por los eminentes Dres. S. Ramón y Cajal, Cortezo, Carracido, Pulido y otras innumerables notabilidades médicas y farmacéuticas.

De venta en Madrid: Mantequerías Leonesas, Alcalá, 21, en los principales establecimientos de provincias y en Zaragoza: Coso, 56.

## :: PIREXOL ::

MARCA REGISTRADA

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muniña, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para **calenturas** de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde é inveterado.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Agente general: D. JULIO CARREÑO ROLDAN Plasencia (Cáceres).

## SOLUTO Reconstituyente general del organismo

Elixir e Inyectable **VITAL** Laboratorio ARRANS SEVILLA

## JARABE ARRANS Medicamento Especifico de las enfermedades del PECHO y VÍAS RESPIRATORIAS

De amapolas Fosfo-Creosotado LABORATORIO ARRANS SEVILLA

### Correspondencia

#### administrativa . .

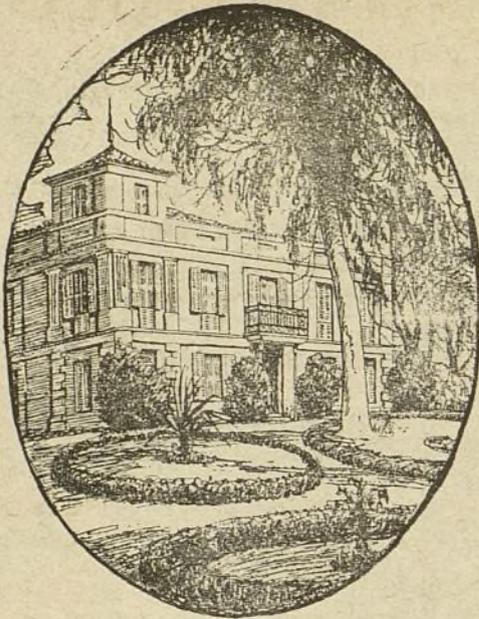
(La correspondencia que venga acompañada con un sello de 0,25 pesetas será contestada directamente.)

Cuando nos remita un giro postal y nos comunique el envío, no olvide indicar el número del giro.

Decano de la Facultad de Medicina de Salamanca. — Pagado fin Diciembre 1926.

- D. Pedro Bonthelmer.—Id.
- D. Félix Polo Segurado.—Id.
- D. Enrique Lanzón.—Id.
- D. Esteban Núñez de Lucas.—Id.
- D. Antonio Coello.—Id.
- D. Teodoro Sastre.—Id.
- D. Jaime Pujiula.—Id.
- D. Gregorio Bonnier.—Id.
- D. Zacarías Velázquez.—Id.
- D. Gabriel Medina.—Id.
- D. Santiago García.—Id. fin Junio 1926.
- D. Manuel Peláez.—Id. fin Enero 1927.
- D. Clemente Tranque.—Id. fin Abril 1926.
- D. Julio Talegón.—Id. fin Diciembre 1925.
- D. Estanislao Peña Artime.—Id. fin Junio 1926.
- D. José Bernardo y Fernández.—Id. fin Julio 1926.
- D. Anselmo Segarra.—Id. fin Diciembre 1926.
- D. Domingo Coma.—Id. fin Enero 1927.
- D. Luis Martínez Jiménez.—Id. fin Diciembre 1926.
- D. Lorenzo Díez Villanueva.—Id. fin Diciembre 1925.

(Se continuará.)



**Sanatorio Neuropático**  
**CARABANCHEL BAJO (MADRID)**  
 Calle de Manuel Cano, 52.  
**Enfermos nerviosos (neurosis, neuropatías orgánicas y psicosis moderadas). Toxicómanos. Excluidos los agitados y dementes.**  
 Parque, tennis, helioterapia, electroterapia, instalación moderna.  
 Tranvía de la Plaza Mayor á Carabanchel Bajo.  
 Médico Interno: **Dr. Germain.**  
**Director: DR. G. R. LAFORA**  
 Lope de Vega, 55-61, Madrid.

del partido, á 122 de la capital y á 6 de la estación de Maluenda Vieilla.

—Aldealpozo, partido de Agreda (Soria), con la dotación de 1.250 pesetas por titular, 125 como inspector municipal y 5.125 por las iguales. Hay cinco anejos. Solicitudes hasta el 10 de Marzo.

*Datos.*—269 habitantes, á 27 kilómetros de Agreda y á 23 de la capital, cuya estación es la más próxima.

—Castilfrío, partido de Soria, con la dotación de 1.650 pesetas, más 5.500 por iguales. Hay cinco anejos. Solicitudes hasta el 10 de Marzo.

*Datos.*—230 habitantes, á 25 kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima.

—Rialp, partido de Sort (Lérida), con 2.250 pesetas, más el 10 por 100 por inspección. Solicitudes hasta el 24 de Febrero.

*Datos.*—460 habitantes, á 41 kilómetros de Sort, á 99 de la capital y á 120 de la estación de Tárrega.

—Salinas de Léniz, partido de Vergara (Guipúzcoa), dotada con 1.375 pesetas como titular y 2.750 por iguales. Solicitudes hasta el 12 de Marzo.

*Datos.*—Villa de 424 habitantes, á 21 kilómetros de la cabeza del partido y á 90 de la capital. Hay estación.

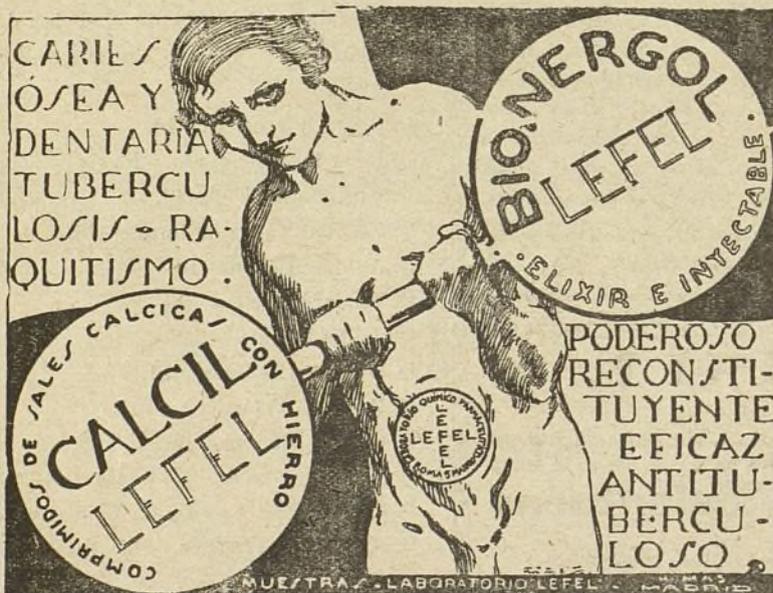
—Haria, partido de Arrecife (Canarias), dotada con 2.000 pesetas, más 500 como inspector. Solicitudes hasta el 1.º de Marzo.

*Datos.*—Lugar en la isla de Lanzarote de 3.196 habitantes, á 28 kilómetros de la cabeza del partido.

**Ofertas.**

Médico con buenas referencias se ofrece para partido. Daría traspaso. Razón: D. Antonio Vilar, Plaza de Pinazo, 4, bajos. Valencia.

(Continúa en la página XXXI)



CARIES / ÓSEA Y DENTARIA / TUBERCULOSIS - RAQUITISMO.  
**BIONERGO BLEFEL**  
 ELIXIR E INECTABLE.  
 COMPRIMOS DE SALES CALCICAS CON HIERRO  
**CALCIL LEFEL**  
 PODEROSO RECONSTITUYENTE EFICAZ ANTITUBERCULOSO  
 MUESTRA LABORATORIO LEFEL

Estación termal y climática.  
 850 metros de altura.  
 Meseta de Charlannes (1.200 m.)  
 Temporada: del 15 de Mayo al 30 de Septiembre.

Son las aguas termales más arsenicales que se conocen, además bicarbonatadas sódicas, cloruradas y unas de las más radioactivas que se conocen.

Curas arsenicales.

Indicaciones principales:  
 Linfatismo, anemias, adenopatías, clorosis, convalecencias, neurastenia, diabetes, paludismo, dermatosis, enfermedades de la sangre, asma, etc.

**La Bourboule (Auvernia) Francia.**

Recomiende usted siempre

**«SPARTSERUM»**

(Sero hemopoyético, espartina y alcanfor.)

En todas las afecciones broncopulmonares agudas. Excelente estimulante general de las defensas orgánicas y poderoso tónico cardíaco.

Elaborado por el Instituto Microbiológico Regional del Dr. Salazar. — Badajoz.

DEPÓSITO EN MADRID:  
**Farmacia del DR. TORRECILLAS. — Barquillo, 37.**